

**DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**CURSO 2019 – 2020**

# ÍNDICE

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE	1
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1
CURSO 2019 – 2020	1
ÍNDICE	2
PROGRAMACIONES DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE LA ESO	5
1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	9
2.1. OBJETIVOS GENERALES	9
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
3. COMPETENCIAS	14
4. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA	17
5. CONTENIDOS	18
5.1. PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	20
5.1.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 1º ESO	20
5.1.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 1º ESO	31
5.1.3. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA 1º ESO	34
5.2. SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	38
5.2.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 2º ESO	38
5.2.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 2º ESO	49
5.2.3. PERFIL COMPETENCIAL DE LOS ESTÁNDARES 2º ESO	57
5.3. TERCER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	61
5.3.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 2º ESO	61
5.3.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS	72
5.4. CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	79
5.4.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 2º ESO	79
5.4.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 4º ESO	95
5.5. REFUERZO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA 1º, 2º Y 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	105
5.5.1. INTRODUCCIÓN	105
5.5.2. CONTENIDOS	106
5.5.3. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	107
5.5.4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL	111
5.5.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	113
5.5.6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	114
6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN LA ESO	115
7. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE ESTÁNDARES	116
8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	116
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	117

9.1.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	117	
9.2.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	118	
5.1.	RECUPERACIÓN DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y EVALUACIONES NO SUPERADAS.		121
5.2.	EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA COMO CONSECUENCIA DE FALTAS DE ASISTENCIA.		122
5.3.	OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO		123
5.4.	CALIFICACIÓN DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS		123
5.5.	ESTÁNDARES EVALUABLES EN LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE Y DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES		125
10.	METODOLOGÍA	129	
10.1.	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	131	
10.2.	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	132	
11.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	134	
12.	RECURSOS DIDÁCTICOS	139	
13.	LECTURAS OBLIGATORIAS	139	
14.	INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	140	
15.	OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	141	
16.	PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	142	
1.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LA ESO		142
	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE BACHILLERATO LOMCE.	144	
1.	INTRODUCCIÓN	144	
2.	OBJETIVOS	147	
2.1.	OBJETIVOS GENERALES	147	
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	148	
3.	COMPETENCIAS	149	
4.	CONTENIDOS	152	
4.1.	CONTENIDOS 1º BACHILLERATO	153	
4.1.1.	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	1º BACHILLERATO	153
4.1.2.	CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 1º BACHILLERATO		161
4.1.3.	PERFIL COMPETENCIAL	1º BACHILLERATO	167
4.2.	CONTENIDOS 2º BACHILLERATO	173	
4.2.1.	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	1º BACHILLERATO	173
4.2.2.	CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 2º BACHILLERATO		183
4.2.3.	PERFIL COMPETENCIAL	2º BACHILLERATO	193
5.	SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	200	
6.	METODOLOGÍA	201	
6.1.	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	203	
7.	INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES POR EVALUACIONES	206	
8.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	207	
8.1.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	207	
8.2.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	208	
5.6.	RECUPERACIÓN DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y EVALUACIONES NO SUPERADAS.		212

5.7.	EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA COMO CONSECUENCIA DE FALTAS DE ASISTENCIA.	213
5.8.	CALIFICACIÓN DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	213
5.9.	OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO	215
9.	RECURSOS DIDÁCTICOS	216
10.	LECTURAS OBLIGATORIAS	216
11.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	217
12.	INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	221
13.	OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	223
14.	PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	224

# **PROGRAMACIONES DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE LA ESO**

## **1. INTRODUCCIÓN**

Esta programación está basada en:

- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.**
- **Decreto 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

**La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.**

El currículo estará integrado por los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; la metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

El artículo 24 de la LOMCE establece el currículo de la materia didáctica de Lengua Castellana y Literatura. La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida.

Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de

escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional). Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas.

El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura. La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria. Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES**

En su Artículo 11 sobre “Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria” dice que: *“La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:*

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas,

realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y

obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria. Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

### **3. COMPETENCIAS**

En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa** ha implicado muchos cambios. Uno de ellos es la modificación de las ocho competencias básicas del currículo, que pasan a ser siete y a denominarse **competencias clave**. La nueva ley renombra ligeramente algunas de las anteriores, aúna las relativas al mundo científico y matemático, y elimina la autonomía personal para sustituirla por sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El **Decreto 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas».

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

1. Comunicación lingüística (CL).
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
3. Competencia digital (CDIG).
4. Aprender a aprender (AA).
5. Competencias sociales y cívicas (CSC).
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En la materia de **Lengua castellana y Literatura** se potenciará el desarrollo de las competencias **Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.**

### **Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas**

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresa una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

## **4. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA**

**Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

Artículo 3. A efectos del presente decreto y al amparo de lo previsto en el **artículo 2.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre**, se identifican siete competencias para su desarrollo en la Educación Secundaria Obligatoria:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La Educación Secundaria Obligatoria ha de contribuir a la consecución de las competencias a través de las distintas materias. En esta etapa se potenciará el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, de conformidad con lo establecido en el **artículo 2.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre**.

La descripción de las competencias se recoge en el **anexo I de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Conforme a lo dispuesto en el **artículo 5.7** de la citada orden, todas las materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia dará lugar al perfil de esa competencia.

La materia de Lengua castellana y Literatura prestará especial atención a las siguientes competencias clave:

- a) **Competencia Lingüística (CL)**
- b) **Competencia Digital (CDIG)**
- c) **Aprender a aprender (AA)**
- d) **Competencias Sociales y Cívicas (CSC)**
- e) **Conciencia y expresiones culturales (CEC).**

## **5. CONTENIDOS**

Según el **Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015**, por el que se establece el **currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**, una vez concretado el **currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria** en el **Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre**, corresponde a la Consejería competente en materia de educación establecer el currículo para esta etapa educativa en la **Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**.

Dicho decreto define la **Educación Secundaria Obligatoria** es una etapa educativa determinante por cuanto permite la adquisición del conjunto de conocimientos, estrategias de aprendizaje que capacitan a los alumnos para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente, garantiza la igualdad de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que cada alumno desarrolle el máximo de sus potencialidades.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula basándose en el uso social de la misma en diferentes ámbitos, tanto privados y públicos como familiares y escolares. Se trata de aprender las destrezas propias de cada uno: el de las relaciones personales, el académico, el social, el de los medios de comunicación y el de la expresión artística, lo que requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, en los relativos a los elementos formales y a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La materia de Lengua Castellana y Literatura favorece el desarrollo o adquisición de las siguientes **competencias**: comunicación lingüística, digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales.

### **Bloques de contenido**

Los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura para los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria se han estructurado de la siguiente manera:

**Bloque 1, Comunicación oral: escuchar y hablar:** se persigue que el alumno adquiriera progresivamente las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente, interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Los contenidos abordados se centran en la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, las relaciones textuales que fundamentan los discursos y las variedades lingüísticas.

**Bloque 2, Comunicación escrita: leer y escribir:** se pretende que el alumno sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de diversos géneros, reconstruyendo las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Se formará al alumno para que sea capaz de: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura se vertebrará en torno a la planificación, la

redacción a partir de borradores y la revisión de estos antes de redactar el texto definitivo; todo ello con la finalidad de favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa desde la reflexión de las producciones propias.

**Bloque 3, Conocimiento de la lengua:** responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, alejándose de la pretensión de utilizar sus conocimientos como un fin en sí mismo para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. Se busca que el alumno sea capaz de mejorar su competencia comunicativa, la cual se mide en producciones y recepciones, por lo que el hecho de asumir el presente marco teórico es esencial tanto para poder usar como para valorar el uso. Los aspectos referidos a ortografía, morfología, léxico y semántica se abordarán desde los primeros cursos, dejando las cuestiones sintácticas para tercer y cuarto curso.

**Bloque 4, Educación literaria:** se quiere hacer de los alumnos lectores cultos y competentes, así como seres sensibles y críticos que valoren la literatura como fuente de creación y tolerancia. Ello implica que el alumno sea sujeto activo en su proceso de formación lectora, para asegurar la progresión del mismo a lo largo de toda la vida, sin limitarse a los años de estudio académico. Por lo que respecta a la distribución de contenidos, se reparten a lo largo de los cursos y las etapas de la siguiente manera: en primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria se parte de un acercamiento a los géneros literarios; en tercer y cuarto curso se continúa con un planteamiento cronológico, basado en el conocimiento y comprensión de fragmentos de las obras más representativas desde la Edad Media hasta el siglo XX. Esta materia plantea el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, la capacidad para interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

## 5.1. PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

### 5.1.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 1º ESO

Nº Bloque								
1	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.	1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1.	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	C L		
				1.2.	Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	C L		
				1.3.	Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C L		
	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos,	2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1.	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	C L		
				2.2.	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios,	C L	A A	

	descriptivos. El diálogo. • Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar. • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.				recuerda el contexto en el que aparece...)			
				2.3.	Resume textos narrativos y descriptivos, de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C L		
		3	Comprender el sentido global de textos orales.	3.1.	Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	C L		
				3.2.	Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	C L	C S C	
				3.3.	Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	C L	C S C	
	prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	4	Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos	4.1.	Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	C L	A A	

	• Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.		de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.					
		5	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	5.1.	Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	C L		
				5.2.	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	C L	A A	
		6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1.	Realiza presentaciones orales.	C L		
				6.2.	Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio.	C L	A A	
				6.3.	Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	C L		

				6.4.	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C L	A A	
				6.5.	Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	C L		
		7	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1.	Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	C L		
				7.2.	Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	C L	C S C	
		8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1.	Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	C L		
2	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Nº</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>Nº EST</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>C 1</b>	<b>C 2</b>	<b>C 3</b>
	Leer. • Conocimiento y uso de las	1	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	C L	A A	

técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. • Lectura, comprensión e interpretación de textos.			1.2.	Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	C L	A A	
			1.3.	Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	C L		
			1.4.	Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.	C L		
			1.5.	Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	C L	A A	
interpretación de textos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las	2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar, identificando la organización del contenido.	C L		
			2.2.	Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias.	C L		
			2.3.	Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	C L		
			2.4.	Interpreta, explica y deduce la información dada en fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	C L		

<p>Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</li> <li>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social.</li> <li>Escritura de textos.</li> <li>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y</li> </ul>	3	<p>Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	3.1.	<p>Respetar las opiniones de los demás.</p>	C L	C S C		
	4	<p>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	4.1.	<p>Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p>	C L	A A	C D I G	
				4.2.	<p>Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>	C L	A A	C D I G
	5	<p>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	5.1.	<p>Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p>	C L	A A		
			5.2.	<p>Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p>	C L	A A		

	como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	6	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1.	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	C L		
				6.2.	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	C L		
				6.3.	Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	C L		
		7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1.	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	C L	A A	
				7.2.	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	C L	C E C	
				7.3.	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	C L	C S C	C D I G
3	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3

<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</li> <li>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</li> <li>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</li> <li>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y</li> </ul>	1	<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	1.1.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	C L	A A	
			1.2.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	C L	A A	
			1.3.	Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	C L		
<p>valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y</li> </ul>	2	<p>Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	2.1.	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	C L	A A	
			2.2.	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.			
<p>valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y</li> </ul>	3	<p>Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el</p>	3.1.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	C L	A A	C D I G

	formato digital sobre el uso de la lengua.		propio vocabulario.					
		4	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	4.1.	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	C L		
				4.2.	Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	C L		
		5	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	5.1.	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo.	C L		
4	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Plan lector. • Lectura libre de obras de la literatura española y	1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura	1.1.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	C L	C E C	

	universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento o personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.		juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.2.	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	C L	C E C		
		2	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...) , personajes, temas, etc. de todas las épocas.	2.1.	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	C L	C E C		
				2.2.	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	C L	A A	C E C	
	• Introducción a la literatura a través de los textos. Creación. • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.			2.3.	Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	C L			
	• Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de			2.4.	Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	C L	C S C	C E C	
		3	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	3.1.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	C L	C E C		
				3.2.	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	C L			

	información para la realización de trabajos.	4	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	4.1.	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	C L	C D I G	
--	--	---	--	------	--	--------	------------------	--

## 5.1.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 1º ESO

### 1ª EVALUACIÓN

BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
<b>BLOQUE 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación y sus elementos. Emisor, mensaje y receptor. Código y canal. Mensaje oral.</li> <li>• Las lenguas de España; el castellano o español; el gallego; el catalán; el vasco o euskera.</li> <li>• Los textos; propiedades de los textos; los conectores.</li> <li>• Corregir un texto. Resumir oralmente un texto escrito.</li> <li>• Clases de textos; criterios de clasificación de textos; formas del discurso y tipos de textos; intervención del emisor y tipos de textos.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación y sus elementos. Emisor, mensaje y receptor. Código y canal. Mensaje escrito.</li> <li>• Lectura comprensiva e interpretación de textos escritos de diferentes tipos. Diferencia entre significado y sentido.</li> <li>• Esquema de la comunicación. La vivencia personal y los mensajes secretos.</li> <li>• Las lenguas de España; el castellano o español; el gallego; el catalán; el vasco o euskera.</li> <li>• Los textos; propiedades de los textos; los conectores.</li> <li>• Corregir un texto. Resumir oralmente un texto escrito.</li> <li>• Clases de textos; criterios de clasificación de textos; formas del discurso y tipos de textos; intervención del emisor y tipos de textos.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las palabras. Diferencia entre significado y sentido; juegos de palabras. El diccionario.</li> <li>• Letras y sonidos. Representación de sonidos; ortografía de las letras.</li> <li>• Organización de la lengua. Lenguaje y lengua; lenguaje verbal y no verbal; léxico o vocabulario; gramática. Las unidades lingüísticas. Los sonidos y los fonemas. Los grupos sintácticos y los enunciados.</li> <li>• Sentido literal y sentido figurado; el sentido literal; el sentido figurado. Las mayúsculas; funciones de las mayúsculas; uso de las mayúsculas. La palabra. Los morfemas. Formación de palabras; la derivación y la composición.</li> <li>• Palabras polisémicas; la monosemia y la polisemia; palabras polisémicas y contexto. La letra b; representación del sonido B. La grafía b. El sustantivo. Los determinantes. El artículo; clases de sustantivos; el género de los sustantivos; el número de los sustantivos; los determinantes, el artículo.</li> <li>• Palabras sinónimas; la sinonimia; palabras sinónimas y contexto. La letra v; representación del sonido B. La grafía v. Los demostrativos, posesivos y cuantificadores.</li> </ul>

<b>BLOQUE 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La literatura. Características de la literatura.</li> <li>• El lenguaje literario. La ficción literaria. La finalidad de la literatura.</li> <li>• Utilización del lenguaje literario.</li> <li>• Los recursos estilísticos; recursos fónicos; recursos gramaticales; recursos semánticos.</li> <li>• Los temas literarios; los temas de la literatura; los tópicos literarios; la transmisión literaria.</li> <li>• Los géneros literarios; el género narrativo; el género lírico; el género dramático o teatral.</li> </ul>
-----------------	--

## 2ª EVALUACIÓN

<b>BLOQUES</b>	<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>
<b>BLOQUE 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La narración; la narración y sus clases; estructura de la narración; características de la narración.</li> <li>• La noticia; estructura de la noticia; elaboración de una noticia.</li> <li>• La descripción; clases de descripción; el orden en las descripciones.</li> <li>• Descripción de personas y lugares; la descripción de personas; la descripción de lugares.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La narración; la narración y sus clases; estructura de la narración; características de la narración.</li> <li>• La noticia; estructura de la noticia; elaboración de una noticia.</li> <li>• La descripción; clases de descripción; el orden en las descripciones.</li> <li>• Descripción de personas y lugares; la descripción de personas; la descripción de lugares.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La narración; la narración y sus clases; estructura de la narración; características de la narración. Palabras antónimas; la antonimia; palabras antónimas y contexto. La letra j; representación del sonido j. La grafía j. Relativos, interrogativos y exclamativos. La interjección.</li> <li>• Hipónimos e hiperónimos; hiponimia y hiperonimia; usos de hipónimos e hiperónimos. La letra g; representación de los sonidos g y j. La grafía g. Los pronombres; clases de pronombres; los pronombres personales; los pronombres reflexivos.</li> <li>• Los campos semánticos; clases de campos semánticos. Principios de acentuación; clases de palabras según el acento; principios de acentuación. El adjetivo; características de los adjetivos; usos de los adjetivos; los epítetos; los grados del adjetivo.</li> <li>• Los campos léxicos; campos léxicos y campos semánticos. Acentuación de diptongos y triptongos; reglas de acentuación de diptongos y triptongos. El verbo; los verbos; las formas verbales; el número y la persona; el tiempo y el modo.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La narrativa; la narración literaria; el narrador; los personajes; la acción.</li> <li>• El cuento; características de los cuentos tradicionales; las recreaciones de cuentos; los microrrelatos.</li> <li>• La leyenda y el mito; leyendas populares y leyendas cultas; el mito; la mitología.</li> <li>• La novela; características de la novela; tipos de novelas.</li> </ul>

**3ª EVALUACIÓN**

<b>BLOQUES</b>	<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>
<b>BLOQUE 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El diálogo; actitudes necesarias para entablar un diálogo; el diálogo y la escritura. Los diccionarios; la información de los diccionarios.</li> <li>• Clases de diálogo; el diálogo espontáneo; el diálogo planificado.</li> <li>• La descripción y el diálogo en la narración; la descripción en la narración; el diálogo en la narración.</li> <li>• Lenguaje e internet; el lenguaje empleado en internet; usos del lenguaje escrito en internet.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El diálogo; actitudes necesarias para entablar un diálogo; el diálogo y la escritura. Los diccionarios; la información de los diccionarios.</li> <li>• Clases de diálogo; el diálogo espontáneo; el diálogo planificado.</li> <li>• La descripción y el diálogo en la narración; la descripción en la narración; el diálogo en la narración.</li> <li>• Lenguaje e internet; el lenguaje empleado en internet; usos del lenguaje escrito en internet.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La acentuación de los hiatos; reglas de acentuación de los hiatos; la división ortográfica de las palabras. La conjugación verbal; la conjugación; los tiempos verbales; tiempos simples y tiempos compuestos; verbos regulares y verbos irregulares; verbos defectivos.</li> <li>• Las palabras en el diccionario; el orden alfabético; palabras invariables y palabras variables. El punto. La coma. El adverbio. Las preposiciones y las conjunciones.</li> <li>• Las acepciones de las palabras; las acepciones en el diccionario. Los dos puntos; reglas de uso de los dos puntos. Los grupos sintácticos; elementos del sintagma; clases de sintagmas.</li> <li>• Los diccionarios digitales; los diccionarios en soporte electrónico; características de los diccionarios digitales. Ortografía e internet; la ortografía y la tecnología. La oración. Sujeto y predicado; el enunciado; clases de enunciados; el sujeto; el predicado.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La lírica, la lírica popular y la lírica culta, el verso y la rima; la medida de los versos.</li> <li>• La estrofa y el poema; las estrofas; principales estrofas; el poema.</li> <li>• El teatro; el género dramático; el texto dramático; la representación; los subgéneros teatrales.</li> <li>• La literatura y el cine; literatura y cine; adaptaciones cinematográficas; el guion cinematográfico.</li> </ul>

### 5.1.3. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA 1º ESO

La materia de Lengua castellana y Literatura prestará especial atención a las siguientes competencias clave: **Competencia Lingüística (CL)**, **Competencia Digital (CDIG)**, **Aprender a aprender (AA)**, **Competencias Sociales y Cívicas (CSC)**, **Conciencia y expresiones culturales (CEC)**.

Código	Estándar	Coficiente	C L	C D I G	A A	C S C	C E C
1.1.1	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	0.075	X				
1.1.2	Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	0.075	X				
1.1.3	Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	0.075	X				
1.2.1	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	0.075	X				
1.2.2	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	0.075	X		X		
1.2.3	Resume textos narrativos y descriptivos, de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	0.075	X				
1.3.1	Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	0.075	X				
1.3.2	Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	0.075	X			X	
1.3.3	Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	0.075	X			X	

1.4.1	Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	0.075	X		X		
1.5.1	Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	0.075	X				
1.5.2	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	0.075	X		X		
1.6.1	Realiza presentaciones orales.	0.075	X				
1.6.2	Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio.	0.075	X		X		
1.6.3	Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	0.075	X				
1.6.4	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	0.075	X		X		
1.6.5	Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	0.075	X				
1.7.1	Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	0.075	X				
1.7.2	Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	0.075	X			X	
1.8.1	Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	0.075	X		X		
2.1.1	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	0.075	X		X		
2.1.2	Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	0.075	X				
2.1.3	Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	0.075	X				
2.1.4	Deduca la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.	0.075	X				
2.1.5	Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	0.075	X		X		
2.2.1	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar, identificando la organización del contenido.	0.075	X				
2.2.2	Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias.	0.075	X				

2.2.3	Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	0.075	X				
2.2.4	Interpreta, explica y deduce la información dada en fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	0.075	X				
2.3.1	Respetar las opiniones de los demás.	0.075	X			X	
2.4.1	Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	0.075	X	X	X		
2.4.2	Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	0.075	X	X	X		
2.5.1	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	0.075	X		X		
2.5.2	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	0.075	X		X		
2.6.1	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	0.075	X				
2.6.2	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	0.075	X				
2.6.3	Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	0.075	X				
2.7.1	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	0.075	X		X		
2.7.2	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	0.075	X				X
2.7.3	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	0.075	X	X		X	
3.1.1	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	0.360	X		X		
3.1.2	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	0.330	X		X		

3.1.3	Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	0.330	X				
3.2.1	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	0.330	X		X		
3.2.2	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	0.330	X				
3.3.1	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	0.330	X				
3.4.1	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	0.330	X				
3.4.2	Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	0.330	X				
3.5.1	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo.	0.330	X				
4.1.1	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	1.000	X				X
4.1.2	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	0.375	X				X
4.2.1	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	0.375	X				X
4.2.2	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	0.375	X		X		X
4.2.3	Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	0.375	X				
4.2.4	Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	0.375	X			X	X
4.3.1	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	0.375	X				X
4.3.2	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	0.375	X				
4.4.1	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	0.375	X	X			

## 5.2. SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

### 5.2.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 2º ESO

Nº Bloque								
1	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos. El	1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1.	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	C L		
		2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1.	Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	C L		
					2.2.	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	C L	A A

			2.3.	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	C L		
			2.4.	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)	C L	A A	C D I G
			2.5.	Resume textos narrativos, descriptivos e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C L		
		3	3.1.	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	C L		
			3.2.	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	C L	A A	
		4	4.1.	Realiza presentaciones orales.			

	coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.		Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	4.2.	Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	C L	A A	
				4.3.	Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.			
				4.4.	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C L	A A	
				4.5.	Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	C L	A A	
		5	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	5.1.	Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	C L	C S C	
				5.2.	Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	C L		
2	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Leer. • Conocimiento y uso de las	1	Aplicar estrategias de lectura	1.1.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	C L	A A	

técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.		comprensiva y crítica de textos.	1.2.	Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	C L	A A	
			1.3.	Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	C L		
			1.4.	Deduca la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	C L		
• Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y	2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	C L		
			2.2.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.			
			2.3.	Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	C L		
			2.4.	Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas ...	C L		

de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir. • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos,	3	Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	C L		
			3.2.	Respetar las opiniones de los demás.	C L	C S C	
organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. • Escritura de textos relacionados con el ámbito personal,	4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	C L	C D I G	
académico/escolar, ámbito social. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. • Interés	5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	C L		
5.2.			Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su	C L	A A		

	creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.				propia producción escrita o la de sus compañeros.			
		6	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1.	Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	C L		
				6.2.	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	C L		
		7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1.	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	C L	A A	
				7.2.	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	C L	C E C	
				7.3.	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	C L	C S C	C D I G
3	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3

<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</li> </ul> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</li> </ul> <p>Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento,</li> </ul>	1	<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	1.1.	<p>Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	C L	A A	
<p>uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de diccionarios y</li> </ul>	2	<p>Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	2.1.	<p>Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>			
<p>uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de diccionarios y</li> </ul>	3	<p>Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	3.1.	<p>Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>			
<p>uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de diccionarios y</li> </ul>	4	<p>Reconocer los diferentes cambios de significado que</p>	4.1.	<p>Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p>			

	otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. El discurso.		afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	4.2.	Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	C L		
	• Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	5	6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	5.1.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	C L	C D I G	
	• Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	6	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	6.1.	Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras.	C L		
	• Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en	7	Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	7.1.	Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	C L	A A	
		8	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	8.1.	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en	C L		

	cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del				relación con la intención comunicativa del emisor.			
	texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. • Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de	9	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	9.1.	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.			
	nuestro patrimonio histórico y cultural.	10	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	9.2.	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.			
				10.1	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.			
4	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Plan lector. • Lectura libre de obras de la literatura española y	1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura	1.1.	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la	C L	C E C	

	universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento o personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.		juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.		lectura de la ha aportado como experiencia personal.			
				1.2.	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	C L	C E C	
	desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. • Introducción a la literatura a través de los textos. Creación. • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos	2	Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1.	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio y valorando y criticando lo que lee o ve.	C L	C E C	
	utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. • Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	3	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1.	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	C L	C E C	
				3.1.	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	C L	A A C	C E C

		4	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4.1.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	C L	C E C	
				4.2.	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	C L		
		5	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1.	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	C L	C E C	
				5.2.	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	C L	C D I G	

## 5.2.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 2º ESO

### 1ª EVALUACIÓN

BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
<b>BLOQUE 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• La comunicación. Funciones del lenguaje.</li> <li>• Lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>• Signos y códigos.</li> <li>• Dramatización de situaciones.</li> <li>• Representación de escenas.</li> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• Los textos. Unidades de comunicación.</li> <li>• Las propiedades de los textos.</li> <li>• La corrección en los textos.</li> <li>• La coherencia textual.</li> <li>• Narración de un relato oral empleando gestos y la entonación adecuada.</li> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• Los conectores o marcadores discursivos. Clases de conectores.</li> <li>• Estructuración de la información.</li> <li>• Explicación de los rasgos físicos y del carácter de una persona conocida.</li> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• El texto oral.</li> <li>• La conversación.</li> <li>• La comunicación verbal.</li> <li>• Técnicas para tomar notas de un texto.</li> <li>• Los mensajes en el contestador.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y comentario de textos.</li> <li>• La comunicación. Funciones del lenguaje.</li> <li>• Signos y códigos.</li> <li>• Elaboración del esquema de un libro.</li> <li>• Formas de expresión.</li> <li>• Los textos. Unidades de comunicación.</li> <li>• Las propiedades de los textos.</li> <li>• La corrección en los textos.</li> <li>• La coherencia textual.</li> <li>• Fases del proceso de creación de un texto narrativo.</li> <li>• Creación de un relato de aventuras.</li> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• Los conectores o marcadores discursivos. Clases de conectores.</li> <li>• Mecanismos léxicos de cohesión.</li> <li>• Estructuración de la información.</li> <li>• Redacción de una biografía.</li> <li>• Escritura de anotaciones de un texto oral.</li> <li>• Redacción de un texto narrativo enriqueciendo el lenguaje.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de dedicatorias.</li> <li>• El texto oral.</li> <li>• La conversación.</li> <li>• La comunicación verbal.</li> <li>• Técnicas para tomar notas de un texto.</li> <li>• Redacción de un texto desde el punto de vista del narrador omnisciente.</li> <li>• Lectura y escritura de microrrelatos.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El léxico del castellano. Los orígenes del castellano. Las palabras patrimoniales.</li> <li>• Acentuación de palabras con diptongos y triptongos. Colocación de la tilde en los diptongos. Colocación de la tilde en los triptongos.</li> <li>• Las unidades lingüísticas. La organización de la lengua. Las palabras. Los sintagmas. Los enunciados.</li> <li>• Reconocimiento del origen de las palabras; acentuación de palabras con diptongos y triptongos, e identificación de unidades lingüísticas en un texto.</li> <li>• Préstamos y extranjerismos.</li> <li>• Los préstamos lingüísticos.</li> <li>• Los extranjerismos.</li> <li>• Acentuación de palabras con hiatos.</li> <li>• Reglas de acentuación de los hiatos.</li> <li>• Los hiatos con h intercalada.</li> <li>• Clases de palabras. Sustantivos. Adjetivos. Determinantes. Pronombres. Verbos. Adverbios. Preposiciones. Conjunciones. Interjecciones. Locuciones adverbiales y preposicionales.</li> <li>• Diferenciación de préstamos lingüísticos y extranjerismos.</li> <li>• Reconocimiento y análisis de distintas clases de palabras.</li> <li>• La palabra y sus constituyentes.</li> <li>• Los morfemas. La raíz.</li> <li>• Morfemas flexivos y morfemas derivativos.</li> <li>• Acentuación de palabras monosílabas.</li> <li>• Las palabras monosílabas y la tilde.</li> <li>• Tilde diacrítica en palabras monosílabas.</li> <li>• Clases de palabras. Demostrativos. Posesivos. Cuantificadores. Relativos. Interrogativos y exclamativos.</li> <li>• Diferenciación y uso de morfemas.</li> <li>• Reconocimiento y análisis de distintas clases de palabras.</li> <li>• Las palabras derivadas.</li> <li>• Los prefijos y los sufijos.</li> <li>• La letra h.</li> <li>• Escritura de palabras con h. Familias con o sin h.</li> <li>• El sintagma.</li> <li>• Clases de sintagmas.</li> <li>• El grupo o sintagma nominal.</li> <li>• El grupo o sintagma verbal.</li> <li>• Identificación de afijos y palabras derivadas en un texto.</li> <li>• Escritura correcta de palabras con h.</li> <li>• Reconocimiento de grupos sintácticos nominales y verbales.</li> </ul>

<b>BLOQUE 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas y tópicos literarios. La literatura y el lenguaje. Temas de la literatura. Los tópicos literarios.</li> <li>• Banco de textos: Aquel primer día, La hora y Un personaje inesperado.</li> <li>• Composición de un poema sobre un objeto cotidiano.</li> <li>• Lectura y comentario de Un lenguaje secreto, de Rosa Montero.</li> <li>• Personajes literarios.</li> <li>• El personaje de la obra literaria.</li> <li>• Roles habituales en los personajes literarios.</li> <li>• Personajes fantásticos.</li> <li>• Personajes tipo en el teatro.</li> <li>• Banco de textos: Amistad y El elegido.</li> <li>• Descripción de un personaje imaginario.</li> <li>• Géneros literarios.</li> <li>• Los géneros.</li> <li>• El género narrativo.</li> <li>• El género lírico.</li> <li>• El género dramático o teatral.</li> <li>• Banco de textos: La escalera y El encuentro.</li> <li>• Descripción de un personaje imaginario.</li> <li>• Redacción de un texto narrativo enriqueciendo el lenguaje.</li> <li>• Elementos narrativos.</li> <li>• El narrador.</li> <li>• El narrador externo.</li> <li>• Narraciones en segunda persona.</li> <li>• El narrador interno.</li> <li>• El narratario.</li> <li>• El narrador múltiple.</li> <li>• Banco de textos: Excursión al palomar; La grandiosidad de América, y Un largo camino.</li> <li>• Escritura de un texto desde el punto de vista del narrador omnisciente.</li> <li>• Creación de un microrrelato.</li> <li>• Práctica de la técnica del narrador múltiple.</li> </ul>
-----------------	--

## 2ª EVALUACIÓN

<b>BLOQUES</b>	<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>
<b>BLOQUE 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• El texto oral (II).</li> <li>• El debate.</li> <li>• El discurso.</li> <li>• La conferencia.</li> <li>• La entrevista.</li> <li>• Planificación de discursos y conferencias.</li> <li>• Transcripción de un diálogo.</li> <li>• El papel de moderador en un debate.</li> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• Clases de textos (I).</li> <li>• La forma del discurso.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El discurso en textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</li> <li>• Los textos expositivos.</li> <li>• Descripción de un lugar.</li> <li>• Exposición oral de un viaje.</li> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• Clases de textos (II).</li> <li>• La intención del emisor.</li> <li>• La intención del emisor en textos informativos, persuasivos, prescriptivos y literarios.</li> <li>• Los textos prescriptivos.</li> <li>• Realización de una encuesta.</li> <li>• Dramatización de situaciones para saber escuchar.</li> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• Clases de textos (III).</li> <li>• Ámbitos de uso de los textos.</li> <li>• Clases de textos según el ámbito de uso.</li> <li>• Ámbitos textuales.</li> <li>• Dramatización de situaciones para solicitar y dar indicaciones oralmente.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y comentario del texto La mitad más uno.</li> <li>• El texto oral (II).</li> <li>• El debate.</li> <li>• El discurso.</li> <li>• La conferencia.</li> <li>• La entrevista.</li> <li>• Las jergas técnicas.</li> <li>• Escritura de un texto técnico.</li> <li>• Clases de textos (I).</li> <li>• La forma del discurso.</li> <li>• El discurso en textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</li> <li>• Los textos expositivos.</li> <li>• Descripción de un lugar.</li> <li>• Escritura de un poema.</li> <li>• Descripción de un animal fantástico.</li> <li>• Clases de textos (II).</li> <li>• La intención del emisor.</li> <li>• La intención del emisor en textos informativos, persuasivos, prescriptivos y literarios.</li> <li>• Los textos prescriptivos.</li> <li>• Elaboración de un cuestionario.</li> <li>• Descripción de un lugar.</li> <li>• Escritura de un poema estrófico.</li> <li>• Escritura de palíndromos.</li> <li>• Clases de textos (III).</li> <li>• Ámbitos de uso de los textos.</li> <li>• Clases de textos según el ámbito de uso.</li> <li>• Ámbitos textuales.</li> <li>• Redacción de instrucciones.</li> <li>• Elaboración de un folleto informativo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de un texto argumentativo para promover el reciclaje.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las palabras compuestas.</li> <li>• Compuestos de raíces griegas o latinas.</li> <li>• Palabras homófonas con h o sin h.</li> <li>• Los sintagmas.</li> <li>• El grupo o sintagma adjetivas.</li> <li>• El grupo o sintagma adverbial.</li> <li>• El grupo o sintagma preposicional.</li> <li>• Identificación y formación de palabras compuestas.</li> <li>• Identificación de homófonos con h y sin h.</li> <li>• Identificación y construcción de sintagmas adjetivales, adverbiales y preposicionales.</li> <li>• El significado de las palabras.</li> <li>• La polisemia.</li> <li>• La homonimia.</li> <li>• Palabras homófonas con b o con v.</li> <li>• Los constituyentes de la oración.</li> <li>• El sujeto.</li> <li>• El predicado.</li> <li>• Identificación de palabras polisémicas y homónimas.</li> <li>• Identificación de homófonos con b y con v.</li> <li>• Reconocimiento del sujeto y el predicado en oraciones.</li> <li>• Las relaciones semánticas.</li> <li>• Sinónimos y antónimos.</li> <li>• Los campos semánticos.</li> <li>• La ll y la y.</li> <li>• Pronunciación de ll y de y.</li> <li>• El dígrafo ll.</li> <li>• La letra y.</li> <li>• Complementos del predicado (I).</li> <li>• El complemento directo.</li> <li>• El complemento indirecto.</li> <li>• Cómo distinguir el complemento directo del complemento indirecto.</li> <li>• La creación de significados.</li> <li>• La metáfora.</li> <li>• La metonimia.</li> <li>• La letra x.</li> <li>• Pronunciación de palabras con x.</li> <li>• Normas de escritura de la letra x.</li> <li>• Complementos del predicado (II).</li> <li>• El atributo.</li> <li>• Identificación del atributo.</li> <li>• El complemento predicativo.</li> <li>• Cómo reconocer el complemento predicativo.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos narrativos.</li> <li>• Los personajes de los textos narrativos.</li> <li>• El tiempo de la narración.</li> <li>• El espacio de la narración.</li> <li>• Escritura de un texto incluyendo introspecciones.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El verso.</li> <li>• El verso y su medida.</li> <li>• La rima.</li> <li>• Escritura de un poema.</li> <li>• Descripción de un animal fantástico.</li> <li>• Estrofas y poemas.</li> <li>• La estrofa.</li> <li>• El poema.</li> <li>• Composición de un poema estrófico.</li> <li>• Elementos teatrales.</li> <li>• El teatro.</li> <li>• El texto teatral.</li> <li>• La representación teatral. Componentes.</li> <li>• Preparación de una representación teatral.</li> <li>• Los lipogramas.</li> <li>• Creación de escenas teatrales.</li> </ul>
--	---

### 3ª EVALUACIÓN

BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
<b>BLOQUE 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• Los medios de comunicación.</li> <li>• Características y funciones de los medios de comunicación.</li> <li>• Los medios de comunicación tradicionales.</li> <li>• Internet y los medios de comunicación digitales.</li> <li>• Intercambio de opiniones sobre un hecho reciente.</li> <li>• Dramatización de situaciones para expresar la opinión.</li> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• Los periódicos. La información.</li> <li>• La organización de la información.</li> <li>• Los géneros informativos y de opinión.</li> <li>• Elaboración de argumentos para convencer a los demás.</li> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• La publicidad. Definición.</li> <li>• El mensaje publicitario.</li> <li>• El eslogan publicitario.</li> <li>• Los procedimientos de los eslóganes.</li> <li>• Los recursos publicitarios.</li> <li>• La comunicación de avisos.</li> <li>• Comprensión e interpretación de un texto oral.</li> <li>• Los textos en Internet.</li> <li>• Internet y su contenido.</li> <li>• El texto en Internet: el hipertexto.</li> <li>• Los recursos de la red.</li> <li>• Los mensajes de audio.</li> <li>• Dramatización de un chat con mensajes de audio.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y comentario de textos.</li> <li>• Los medios de comunicación.</li> <li>• Características y funciones de los medios de comunicación.</li> <li>• Los medios de comunicación tradicionales.</li> <li>• Internet y los medios de comunicación digitales.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un reportaje.</li> <li>• Redacción de un texto informativo sobre un lugar.</li> <li>• Los periódicos. La información.</li> <li>• La organización de la información.</li> <li>• La estructura de las noticias.</li> <li>• Los géneros informativos y de opinión.</li> <li>• Redacción de una carta al director.</li> <li>• Elaboración de un reportaje.</li> <li>• Invención de titulares sorprendentes.</li> <li>• Lectura y comentario de tres anuncios publicitarios.</li> <li>• La publicidad. Definición.</li> <li>• El mensaje publicitario.</li> <li>• El eslogan publicitario.</li> <li>• Los procedimientos de los eslóganes.</li> <li>• Los recursos publicitarios.</li> <li>• Elaboración de un cartel publicitario.</li> <li>• Redacción de mensajes para avisos.</li> <li>• Los textos en Internet.</li> <li>• Internet y su contenido.</li> <li>• El texto en Internet: el hipertexto.</li> <li>• Leer y escribir en Internet.</li> <li>• Los recursos de la red.</li> <li>• Solicitud de información por correo electrónico.</li> <li>• Redacción de mensajes de felicitación.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La connotación.</li> <li>• El significado connotativo.</li> <li>• Las palabras tabúes y los eufemismos.</li> <li>• Signos de puntuación (I).</li> <li>• Uso de los signos de interrogación y exclamación.</li> <li>• Complementos del predicado (II).</li> <li>• El complemento circunstancial.</li> <li>• El complemento de régimen.</li> <li>• Cómo distinguir el complemento circunstancial del de régimen.</li> <li>• Las palabras en el diccionario.</li> <li>• El significado de las palabras en el diccionario.</li> <li>• Otras informaciones del diccionario.</li> <li>• Signos de puntuación (II).</li> <li>• Clases de oraciones (I).</li> <li>• Las oraciones y sus clases.</li> <li>• Oraciones copulativas y predicativas.</li> <li>• Voz activa y voz pasiva.</li> <li>• Oraciones activas y pasivas.</li> <li>• Oraciones pasivas reflejas.</li> <li>• Las locuciones y las frases hechas.</li> <li>• Las locuciones y las frases hechas en el diccionario.</li> <li>• Signos de puntuación (III).</li> <li>• Uso de la raya.</li> <li>• Las clases de oraciones (II).</li> <li>• Oraciones impersonales.</li> <li>• Oraciones transitivas e intransitivas.</li> <li>• Oraciones con verbo pronominal.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Siglas y abreviaturas.</li><li>• Las siglas.</li><li>• Las abreviaturas.</li><li>• Signos de puntuación (IV).</li><li>• Uso de los paréntesis.</li><li>• Análisis de la oración simple.</li><li>• El análisis sintáctico.</li><li>• Dudas frecuentes.</li><li>• Clases de oraciones.</li></ul>
<b>BLOQUE 4</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Literatura y música.</li><li>• Manifestaciones literarias y música.</li><li>• Lenguaje literario y música.</li><li>• Relaciones entre literatura y música.</li><li>• Creación de la letra de una canción.</li><li>• Literatura y cine.</li><li>• Obras literarias y cinematográficas.</li><li>• El guion cinematográfico.</li><li>• La adaptación cinematográfica.</li><li>• Creación de una escena para un guion de cine.</li><li>• Literatura e Internet.</li><li>• Los textos literarios en Internet.</li><li>• Publicar en Internet.</li><li>• Nuevas formas de literatura.</li><li>• Creación de una fábula en prosa.</li><li>• Redacción de un texto para un blog literario.</li><li>• La literatura en la actualidad.</li><li>• Los superventas.</li><li>• Escritores y redes sociales.</li><li>• Los subgéneros novelísticos actuales.</li><li>• La literatura juvenil.</li><li>• Redacción de un breve relato policiaco.</li><li>• Escritura de un abecedario.</li></ul>

## 5.2.3. PERFIL COMPETENCIAL DE LOS ESTÁNDARES 2º ESO

Código	Estándar	Coficiente	C L	C D I G	A A	C S C	C E C
1.1.1	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	0.080	X				
1.2.1	Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	0.080	X				
1.2.2	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	0.080	X		X		
1.2.3	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	0.080	X				
1.2.4	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)	0.080	X	X	X		
1.2.5	Resume textos narrativos, descriptivos e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	0.080	X				
1.3.1	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	0.080	X				
1.3.2	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	0.080	X		X		
1.4.1	Realiza presentaciones orales.	0.080	X				
1.4.2	Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	0.080	X	X			
1.4.3	Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	0.080	X	X			
1.4.4	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	0.080	X	X			
1.4.5	Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	0.100	X	X			

1.5.1	Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	0.100	X			X	
1.5.2	Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	0.100	X				
2.1.1	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	0.100	X		X		
2.1.2	Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	0.100	X		X		
2.1.3	Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	0.100	X				
2.1.4	Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	0.100	X				
2.2.1	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	0.100	X				
2.2.2	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	0.100	X				
2.2.3	Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	0.100	X				
2.2.4	Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas...	0.100	X				
2.3.1	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	0.100	X				
2.3.2	Respetar las opiniones de los demás.	0.100	X			X	
2.4.1	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	0.100	X	X			
2.5.1	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	0.100	X				
2.5.2	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	0.100	X		X		
2.6.1	Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	0.100	X				
2.6.2	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	0.100	X				
2.7.1	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y	0.100	X		X		

	reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.						
2.7.2	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	0.100	X				X
2.7.3	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	0.100	X	X		X	
3.1.1	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	0.250	X		X		
3.2.1	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	0.250	X		X		
3.3.1	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	0.250	X		X		
3.4.1	Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	0.250	X		X		
3.4.2	Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	0.250	X				
3.5.1	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	0.250	X	X			
3.6.1	Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras.	0.250	X				
3.7.1	Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	0.250	X		X		
3.8.1	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	0.250	X				
3.9.1	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	0.250	X				
3.9.2	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	0.250	X		X		
3.10.1	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.	0.250	X				
4.1.1	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	1.000	X				X

4.1.2	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	0.375	X				X
4.2.1	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio y valorando y criticando lo que lee o ve.	0.375	X				X
4.3.1	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	0.375	X				X
4.3.2	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	0.375	X		X		X
4.4.1	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	0.375	X				X
4.4.2	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	0.375	X				
4.5.1	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	0.375	X				X
4.5.2	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	0.375	X	X			

## 5.3. TERCER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

### 5.3.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 3º ESO

Nº Bloque								
1	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso:	1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1	Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	C L		
	ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.			1.2	Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	C L		
	• Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y	2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1	Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	C L		

	conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar. • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.			2.2	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	C			
							L		
				2.3	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)	C	A	C	
						L	A	D	
	necesarias para la producción y evaluación de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	3	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	2.4	Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C			
				L					
3.1	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.			C					
				L					
	de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	4	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	3.2	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	C	A		
				L	A				
4.1	Realiza presentaciones orales.			C					
				L					
				4.2	Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas	C	A		
						L	A		

					secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.			
				4.3	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C L	A A	
				4.4	Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	C L	A A	
		5	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	5.1	Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	C L	C S C	
				5.2	Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	C L		
2	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Nº</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>Nº EST</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>C 1</b>	<b>C 2</b>	<b>C 3</b>
	Leer. • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.	1	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	C L	A A	
				1.2	Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	C L	A A	
				1.3	Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	C L	A A	
	• Lectura, comprensión e interpretación de textos expositivos y textos	2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos expositivos, argumentativos identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	C L		

argumentativos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando			2.2	Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	C L		
razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.	3	Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	C L		
			3.2	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	C L		
• Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.			3.3	Respetar las opiniones de los demás.	C L	C S C	
Escribir. • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información,	4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	C L	C D I G	
redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. • Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social. • Escritura de textos narrativos,			5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	C L
			5.2	Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y	C L	A A	

	expositivos y argumentativos. • Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.			gramaticales que permiten una comunicación fluida.				
		6	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1	Escribe textos expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	C		
				6.2	Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.	C		
				6.3	Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	C		
				6.4	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	C		
		7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1	Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	C		
				7.2	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	C	A	
				7.3	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	C	C	
				7.4	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	C	C	C

3	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3
	<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</li> <li>• Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</li> </ul> <p>Las relaciones gramaticales.</p>	1	<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	1.1	<p>Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	C L	A A	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</li> </ul>	2	<p>Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario</p>	2.1	<p>Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	C L	A A	C D I G
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento,</li> </ul>	3	<p>Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales,</p>	3.1	<p>Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p>	C L		

	uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones		preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	3.2 .	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	C L		
	impersonales, activas y oraciones pasivas. El discurso.	4	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	4.1 .	Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva del emisor.	C L		
	de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia			4.2 .	Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	C L		
	interna, tanto gramaticales como léxicos.			4.3 .	Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	C L		
	uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	5	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	5.1 .	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	C L		
	• Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se			5.2 .	Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	C L		
		6	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones	6.1 .	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	C L		

	establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. • Conocimiento de los orígenes		gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.					
	históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	7	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	7.1	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	C L		
				7.2	Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	C L		
4	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Nº</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>Nº EST</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>C 1</b>	<b>C 2</b>	<b>C 3</b>
	Plan lector. • Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. • Introducción a la literatura a través de los textos.	1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	C L	C E C	
				1.2	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	C L	C E C	
		2	Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios	2.1	Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)			
				2.2	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos	C L	C E C	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</li> </ul>		gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.		histórico/literarios hasta la actualidad.			
				2.3	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	C L	C E C	
	Creación.	3	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas ...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	C L	C E C	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</li> <li>• Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</li> </ul>			3.2	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	C L	A A	C E C
		4	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4.1	Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	C L	C E C	

	5	Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	5.1	Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.			
	6	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	C L	C E C	
			6.2	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	C L		
	7	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura,	7.1	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	C L	C E C	
			7.2	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	C L	C D I G	

		adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

## **5.3.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS**

### 1ª EVALUACIÓN

BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
<b>BLOQUE 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El texto. Clases de textos. La comunicación y el texto. El texto según el canal de comunicación. El texto oral.</li> <li>• La cohesión textual; mecanismos de cohesión.</li> <li>• Los conectores textuales; mecanismos léxicos de cohesión; mecanismos gramaticales de cohesión; los conectores textuales.</li> <li>• La narración; el narrador; los personajes; la acción.</li> <li>• Estructura y desarrollo.</li> <li>• Las definiciones de las palabras; características de las definiciones; tipos de definiciones.</li> <li>• Uso de las mayúsculas (I); palabras que se escriben con mayúscula inicial.</li> <li>• Clases de sintagmas.</li> <li>• El sintagma verbal; el núcleo verbal. Las perífrasis verbales; los componentes del verbo.</li> <li>• La descripción y el diálogo; la descripción; tipos de descripciones; el diálogo.</li> <li>• Tipos de diálogos; el diálogo literario.</li> <li>• Sentido literal y sentido figurado.</li> <li>• Uso de las mayúsculas; palabras que no se escriben con mayúscula inicial.</li> <li>• Clases de sintagmas. SAdj, SAdv y SPrep; el sintagma adjetival; funciones del sintagma adjetival; el sintagma adverbial; funciones del sintagma adverbial; el sintagma preposicional; funciones del sintagma preposicional.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El texto. Comentario: comprensión, estructura, estilo y valoración.</li> <li>• La comunicación y el texto. El texto escrito. Clases de textos, según el canal de transmisión, el registro, el tema y la organización del contenido.</li> <li>• El soporte de los textos escritos.</li> <li>• Elaboración del resumen de un texto.</li> <li>• La cohesión textual; mecanismos de cohesión.</li> <li>• Los conectores textuales; mecanismos léxicos de cohesión; mecanismos gramaticales de cohesión; los conectores textuales.</li> <li>• El diccionario y la tecnología; los diccionarios en internet; características de las obras digitales.</li> <li>• Acentuación diacrítica (II); la tilde diacrítica en otras palabras.</li> <li>• Clases de sintagmas.</li> <li>• El sintagma nominal; los componentes del sintagma nominal; funciones del sintagma nominal.</li> <li>• La narración; el narrador; los personajes; la acción.</li> <li>• Estructura y desarrollo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las definiciones de las palabras; características de las definiciones; tipos de definiciones.</li> <li>• Uso de las mayúsculas (I); palabras que se escriben con mayúscula inicial.</li> <li>• Clases de sintagmas.</li> <li>• El sintagma verbal; el núcleo verbal. Las perífrasis verbales; los componentes del verbo.</li> <li>• La descripción y el diálogo; la descripción; tipos de descripciones; el diálogo.</li> <li>• Tipos de diálogos; el diálogo literario.</li> <li>• Sentido literal y sentido figurado.</li> <li>• Uso de las mayúsculas; palabras que no se escriben con mayúscula inicial.</li> <li>• Clases de sintagmas. SAdj, SAdv y SPrep; el sintagma adjetival; funciones del sintagma adjetival; el sintagma adverbial; funciones del sintagma adverbial; el sintagma preposicional; funciones del sintagma preposicional.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de la lengua. Unidades lingüísticas. Las palabras. Clases de palabras.</li> <li>• Acentuación diacrítica (I). Uso de la tilde diacrítica.</li> <li>• Tipos de diccionarios. Clases de diccionarios. Diccionarios léxicos y enciclopédicos. Los diccionarios visuales.</li> <li>• Las funciones sintácticas. Los grupos sintácticos. Componentes de los grupos sintácticos. Clases de grupos sintácticos. Las funciones sintácticas. Los enunciados.</li> <li>• Las oraciones: partes y clases de oraciones.</li> <li>• Utilización de conectores textuales.</li> <li>• La cohesión textual; mecanismos de cohesión.</li> <li>• Los conectores textuales; mecanismos léxicos de cohesión; mecanismos gramaticales de cohesión; los conectores textuales.</li> <li>• El diccionario y la tecnología; los diccionarios en internet; características de las obras digitales.</li> <li>• Acentuación diacrítica (II); la tilde diacrítica en otras palabras.</li> <li>• Clases de sintagmas.</li> <li>• El sintagma nominal; los componentes del sintagma nominal; funciones del sintagma nominal.</li> <li>• La narración; el narrador; los personajes; la acción.</li> <li>• Estructura y desarrollo.</li> <li>• Las definiciones de las palabras; características de las definiciones; tipos de definiciones.</li> <li>• Uso de las mayúsculas (I); palabras que se escriben con mayúscula inicial.</li> <li>• Clases de sintagmas.</li> <li>• El sintagma verbal; el núcleo verbal. Las perífrasis verbales; los componentes del verbo.</li> <li>• La descripción y el diálogo; la descripción; tipos de descripciones; el diálogo.</li> <li>• Tipos de diálogos; el diálogo literario.</li> <li>• Sentido literal y sentido figurado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de las mayúsculas; palabras que no se escriben con mayúscula inicial.</li> <li>• Clases de sintagmas. SAdj, SAdv y SPrep; el sintagma adjetival; funciones del sintagma adjetival; el sintagma adverbial; funciones del sintagma adverbial; el sintagma preposicional; funciones del sintagma preposicional.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Edad Media. La poesía medieval (I). Contexto histórico y social. Pensamiento y cultura en la Edad Media. Los cantares de gesta. La lírica popular. Los romances. Los textos literarios.</li> <li>• La literatura medieval (II). Mester de Clerecía. Gonzalo de Berceo. Juan Ruiz, el arcipreste de Hita. La lírica culta del siglo XV.</li> <li>• La prosa medieval. Las colecciones de cuentos medievales. Don Juan Manuel. La estructura del <i>conde Lucanor</i>. La prosa de pensamiento.</li> <li>• El teatro medieval. <i>La Celestina</i>.</li> </ul>

## 2ª EVALUACIÓN

<b>BLOQUES</b>	<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>
<b>BLOQUE 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La exposición; la exposición y sus tipos, características de la exposición; estructura de los textos expositivos; lenguaje de los textos expositivos; tipos de textos expositivos.</li> <li>• Denotación y connotación; significado denotativo y connotativo.</li> <li>• Homófonos con h y sin h; la h en los homófonos.</li> <li>• La oración.</li> <li>• Sujeto y predicado, la oración; el sujeto; el predicado; la concordancia entre el sujeto y el verbo; los complementos oracionales.</li> <li>• La argumentación; elementos de la argumentación, estructura de los textos argumentativos; lenguaje de los textos argumentativos; tipos de textos argumentativos.</li> <li>• El cambio semántico; cambios de significado.</li> <li>• Homófonos con b y con v; la b y la v en los homófonos.</li> <li>• Complementos del predicado (I); al atributo; el complemento predicativo.</li> <li>• Los medios de comunicación; los medios de comunicación en nuestra sociedad; el periodismo y sus funciones; elementos de la comunicación de los medios; los medios de comunicación y el lenguaje.</li> <li>• Palabras de origen latino; palabras patrimoniales y cultismos.</li> <li>• Parónimos con ll y con y; la ll y la y en los parónimos.</li> <li>• Complementos del predicado (II); el complemento directo; el complemento indirecto; el complemento agente.</li> <li>• El texto periodístico; el lenguaje y el texto periodístico; los géneros periodísticos; la organización y el diseño del periódico.</li> <li>• Palabras procedentes de otras lenguas; extranjerismos; extranjerismos adaptados y crudos.</li> <li>• Ortografía de los extranjerismos; el plural de los extranjerismos; la escritura de los extranjerismos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Complementos del predicado (III); el complemento de régimen; el complemento circunstancial.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La exposición; la exposición y sus tipos, características de la exposición; estructura de los textos expositivos; lenguaje de los textos expositivos; tipos de textos expositivos.</li> <li>• Denotación y connotación; significado denotativo y connotativo.</li> <li>• Homófonos con h y sin h; la h en los homófonos.</li> <li>• La oración.</li> <li>• Sujeto y predicado, la oración; el sujeto; el predicado; la concordancia entre el sujeto y el verbo; los complementos oracionales.</li> <li>• La argumentación; elementos de la argumentación, estructura de los textos argumentativos; lenguaje de los textos argumentativos; tipos de textos argumentativos.</li> <li>• El cambio semántico; cambios de significado.</li> <li>• Homófonos con b y con v; la b y la v en los homófonos.</li> <li>• Complementos del predicado (I); al atributo; el complemento predicativo.</li> <li>• Los medios de comunicación; los medios de comunicación en nuestra sociedad; el periodismo y sus funciones; elementos de la comunicación de los medios; los medios de comunicación y el lenguaje.</li> <li>• Palabras de origen latino; palabras patrimoniales y cultismos.</li> <li>• Parónimos con ll y con y; la ll y la y en los parónimos.</li> <li>• Complementos del predicado (II); el complemento directo; el complemento indirecto; el complemento agente.</li> <li>• El texto periodístico; el lenguaje y el texto periodístico; los géneros periodísticos; la organización y el diseño del periódico.</li> <li>• Palabras procedentes de otras lenguas; extranjerismos; extranjerismos adaptados y crudos.</li> <li>• Ortografía de los extranjerismos; el plural de los extranjerismos; la escritura de los extranjerismos.</li> <li>• Complementos del predicado (III); el complemento de régimen; el complemento circunstancial.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La exposición; la exposición y sus tipos, características de la exposición; estructura de los textos expositivos; lenguaje de los textos expositivos; tipos de textos expositivos.</li> <li>• Denotación y connotación; significado denotativo y connotativo.</li> <li>• Homófonos con h y sin h; la h en los homófonos.</li> <li>• La oración.</li> <li>• Sujeto y predicado, la oración; el sujeto; el predicado; la concordancia entre el sujeto y el verbo; los complementos oracionales.</li> <li>• La argumentación; elementos de la argumentación, estructura de los textos argumentativos; lenguaje de los textos argumentativos; tipos de textos argumentativos.</li> <li>• El cambio semántico; cambios de significado.</li> <li>• Homófonos con b y con v; la b y la v en los homófonos.</li> <li>• Complementos del predicado (I); al atributo; el complemento predicativo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los medios de comunicación; los medios de comunicación en nuestra sociedad; el periodismo y sus funciones; elementos de la comunicación de los medios; los medios de comunicación y el lenguaje.</li> <li>• Palabras de origen latino; palabras patrimoniales y cultismos.</li> <li>• Parónimos con ll y con y; la ll y la y en los parónimos.</li> <li>• Complementos del predicado (II); el complemento directo; el complemento indirecto; el complemento agente.</li> <li>• El texto periodístico; el lenguaje y el texto periodístico; los géneros periodísticos; la organización y el diseño del periódico.</li> <li>• Palabras procedentes de otras lenguas; extranjerismos; extranjerismos adaptados y crudos.</li> <li>• Ortografía de los extranjerismos; el plural de los extranjerismos; la escritura de los extranjerismos.</li> <li>• Complementos del predicado (III); el complemento de régimen; el complemento circunstancial.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Renacimiento. La poesía renacentista (I). El siglo XVI: contexto histórico y social. La cultura renacentista. Características de la poesía renacentista. Garcilaso de la Vega.</li> <li>• La poesía renacentista (II). Fray Luis de León. Mística y ascética. Santa Teresa de Jesús. San Juan de la Cruz.</li> <li>• La prosa renacentista. La prosa del pensamiento. La novela renacentista. La novela picaresca. El <i>Lazarillo</i>.</li> <li>• El Barroco. La poesía barroca. El siglo XVII: contexto histórico y social. La cultura barroca. Características de la poesía barroca. Lope de Vega. Luis de Góngora. Francisco de Quevedo.</li> </ul>

### 3ª EVALUACIÓN

<b>BLOQUES</b>	<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>
<b>BLOQUE 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación en Internet; los elementos de la comunicación en internet; el texto en la web.</li> <li>• El hipertexto; características del texto web; modalidades de comunicación en internet.</li> <li>• Unidades léxicas complejas; locuciones; frases hechas.</li> <li>• Signos de puntuación (I); signos que indican final de enunciado. Clases de oraciones simples (I); clasificación de las oraciones simples; oraciones predicativas y copulativas; oraciones activas y oraciones pasivas; oraciones impersonales; oraciones transitivas e intransitivas.</li> <li>• La publicidad; funciones de la publicidad; elementos de la comunicación publicitaria; procedimientos de la publicidad, lenguaje publicitario.</li> <li>• Las abreviaciones léxicas (I); abreviaturas; siglas. Signos de puntuación (II); la coma; el punto y coma.</li> <li>• Variaciones sociales y de registro; las variedades de la lengua; variedades sociales; variedades de registros o estilos.</li> <li>• Las abreviaciones léxicas (II); acortamientos; acrónimos.</li> <li>• Signos puntuación (III); los dos puntos; las comillas.</li> </ul>

	<p>La oración compuesta; oraciones compuestas, oraciones coordinadas; oraciones yuxtapuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las lenguas de España; orígenes históricos de la diversidad lingüística; las lenguas de España.</li> <li>• Los tecnicismos; neologismos y acepciones técnicas.</li> <li>• La norma ortográfica y la tecnología; uso de mayúsculas, tilde y signos de puntuación.</li> </ul> <p>Oraciones subordinadas; la subordinación; oraciones subordinadas sustantivas; oraciones subordinadas adjetivas; oraciones subordinadas adverbiales.</p>
<b>BLOQUE 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación en Internet; los elementos de la comunicación en internet; el texto en la web.</li> <li>• El hipertexto; características del texto web; modalidades de comunicación en internet.</li> <li>• Unidades léxicas complejas; locuciones; frases hechas.</li> <li>• Signos de puntuación (I); signos que indican final de enunciado. Clases de oraciones simples (I); clasificación de las oraciones simples; oraciones predicativas y copulativas; oraciones activas y oraciones pasivas; oraciones impersonales; oraciones transitivas e intransitivas.</li> <li>• La publicidad; funciones de la publicidad; elementos de la comunicación publicitaria; procedimientos de la publicidad, lenguaje publicitario.</li> <li>• Las abreviaciones léxicas (I); abreviaturas; siglas.</li> <li>• Signos de puntuación (II); la coma; el punto y coma. Clases de oraciones simples (II); oraciones reflexivas; oraciones recíprocas; modalidad oracional.</li> <li>• Variaciones sociales y de registro; las variedades de la lengua; variedades sociales; variedades de registros o estilos.</li> <li>• Las abreviaciones léxicas (II); acortamientos; acrónimos.</li> <li>• Signos puntuación (III); los dos puntos; las comillas. La oración compuesta; oraciones compuestas, oraciones coordinadas; oraciones yuxtapuestas.</li> <li>• Las lenguas de España; orígenes históricos de la diversidad lingüística; las lenguas de España.</li> <li>• Los tecnicismos; neologismos y acepciones técnicas.</li> <li>• La norma ortográfica y la tecnología; uso de mayúsculas, tilde y signos de puntuación.</li> </ul> <p>Oraciones subordinadas; la subordinación; oraciones subordinadas sustantivas; oraciones subordinadas adjetivas; oraciones subordinadas adverbiales.</p>
<b>BLOQUE 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación en Internet; los elementos de la comunicación en internet; el texto en la web.</li> <li>• El hipertexto; características del texto web; modalidades de comunicación en internet.</li> <li>• Unidades léxicas complejas; locuciones; frases hechas.</li> <li>• Signos de puntuación (I); signos que indican final de enunciado. Clases de oraciones simples (I); clasificación de las oraciones simples; oraciones predicativas y copulativas; oraciones activas y</li> </ul>

	<p>oraciones pasivas; oraciones impersonales; oraciones transitivas e intransitivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La publicidad; funciones de la publicidad; elementos de la comunicación publicitaria; procedimientos de la publicidad, lenguaje publicitario.</li> <li>• Las abreviaciones léxicas (I); abreviaturas; siglas.</li> <li>• Signos de puntuación (II); la coma; el punto y coma.</li> </ul> <p>Clases de oraciones simples (II); oraciones reflexivas; oraciones recíprocas; modalidad oracional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Variaciones sociales y de registro; las variedades de la lengua; variedades sociales; variedades de registros o estilos.</li> <li>• Las abreviaciones léxicas (II); acortamientos; acrónimos.</li> <li>• Signos puntuación (III); los dos puntos; las comillas.</li> </ul> <p>La oración compuesta; oraciones compuestas, oraciones coordinadas; oraciones yuxtapuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las lenguas de España; orígenes históricos de la diversidad lingüística; las lenguas de España.</li> <li>• Los tecnicismos; neologismos y acepciones técnicas.</li> <li>• La norma ortográfica y la tecnología; uso de mayúsculas, tilde y signos de puntuación.</li> </ul> <p>Oraciones subordinadas; la subordinación; oraciones subordinadas sustantivas; oraciones subordinadas adjetivas; oraciones subordinadas adverbiales.</p>
<b>BLOQUE 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La prosa barroca; prosa didáctica y de ficción; Francisco de Quevedo; Baltasar Gracián.</li> <li>• Miguel de Cervantes; <i>El Quijote</i>.</li> <li>• El teatro del siglo XVI; del teatro medieval al renacentista; el teatro breve; el teatro de Cervantes.</li> <li>• El teatro barroco; la revolución teatral barroca; Lope de Vega; Calderón de la Barca.</li> </ul>

## **5.4. CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### **5.4.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 4º ESO**

Nº Bloque								
1	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. • Observación y comprensión del sentido global de	1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1.	Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	C		
				1.2.	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	C		
				1.3.	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	C		
				1.4.	Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	C		
				1.5.	Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	C		

	debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.			1.6.	Sigue e interpreta instrucciones orales.	C L		
	Hablar. • Conocimiento y uso	2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1.	Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	C L		
	progresivamente autónomo de las estrategias			2.2.	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	C L		
	necesarias para la producción de textos orales			2.3.	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	C L		
	• Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los			2.4.	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	C L	A A	
	instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.			2.5.	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	C L	A A	C D I G
	• Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas			2.6.	Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C L		

discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.	3	Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	3.1.	Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	C L	C S C	
			3.2.	Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	C L		
			3.3.	Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	C L	C S C	
			3.4.	Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	C L	C S C	
			3.5.	Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	C L	C S C	
	4	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como	4.1.	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	C L		

			los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	4.2.	Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	C L		
				4.3.	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	C L	A A	
		5	Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	5.1.	Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	C L	A A	C S C
		6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	6.1.	Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	C L	A A	
				6.2.	Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	C L		
				6.3.	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C L	A A	

			6.4.	Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	C L		
			6.5.	Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C L		
			6.6.	Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.	C L	A A	
	7	Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.	7.1.	Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	C L	A A	C S C
			7.2.	Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	C L	C S C	
			7.3.	Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	C L	C S C	
	8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la	8.1.	Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	C L		

			representación de realidades, sentimientos y emociones.					
2	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	<p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</li> <li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</li> <li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</li> <li>• Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</li> <li>• Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la</li> </ul>	1	Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	1.1.	Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	C L	A A	
				1.2.	Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	C L		
				1.3.	Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	C L		
				1.4.	Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	C L		
				1.5.	Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.	C L	A A	
				1.6.	Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	C L	A A	

<p>Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</li> <li>• Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</li> <li>• Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</li> <li>• Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</li> </ul>	2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales	2.1.	Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	C L		
			2.2.	Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.	C L		
			2.3.	Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.	C L		
			2.4.	Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.	C L		
			2.5.	Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	C L		
			2.6.	Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...	C L		
	3	Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras	3.1.	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	C L	C S C	

		literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.2.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	C L		
			3.3.	Respeto las opiniones de los demás.	C L	C S C	
	4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	C L	A A	C D I G
			4.2.	Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	C L	A A	C D I G
			4.3.	Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	C L	A A	C D I G
	5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1.	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.	C L	A A	
			5.2.	Redacta borradores de escritura.	C L	A A	
			5.3.	Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	C L		
			5.4.	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)	C L	A A	

			5.5.	Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	C L	A A	
			5.6.	Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	C L	A A	
	6	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1.	Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	C L		
			6.2.	Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.	C L		
			6.3.	Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.	C L		
			6.4.	Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	C L		
			6.5.	Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.	C L	A A	
			6.6.	Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.	C L		
	7	Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1.	Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	C L		
			7.2.	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario	C L	A A	

					para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.			
				7.3.	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	C L	A A	
				7.4.	Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	C L	A A	C D I G
3	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	La palabra. • Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. • Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. • Observación, reflexión y	1	Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1.	Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	C L		
	explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. • Observación, reflexión y	2	Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2.1.	Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	C L		

explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. • Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y	3	Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	3.1.	Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	C L		
			3.2.	Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	C L		
			3.3.	Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	C L		
reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y	4	Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	4.1.	Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	C L		
			4.2.	Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	C L		
reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y	5	Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	5.1.	Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	C L	C L	C D I G
	6	Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para	6.1.	Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	C L		

	explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales		reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	6.2.	Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	C L		
	reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.			6.3.	Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	C L		
	El discurso. • Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes			6.4.	Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	C L		
	géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. • Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de	7	Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	7.1.	Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	C L	A A	
		8	Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	8.1.	Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	C L		
				8.2.	Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	C L		

	referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Las variedades de la lengua.			8.3.	Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.	C L		
				8.4.	Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	C L		
	• Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.	9	Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.1.	Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	C L		
9.2.				Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	C L			
10		Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	10.1.	Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	C L			
			10.2.	Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	C L			
4	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Plan lector. • Lectura libre de obras de la literatura española y	1	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura	1.1.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	C L	C E C	

universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses		española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.2.	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	C L	C E C	
			1.3.	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	C L		
literarios y su autonomía lectora. • Introducción a la literatura a través de los textos. • Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Creación. • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. • Consulta de fuentes de información	2	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1.	Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	C L	C E C	
			2.2.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	C L	C E C	
			2.3.	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	C L	C E C	
	3	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros,	3.1.	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	C L	C E C	
			3.2.	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	C L	A A	C E C
			3.3.	Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y	C L		

	variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.		reales o imaginarios.		potenciando la expresividad verbal.			
			3.4.		Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	C L	C E C	
		4	Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4.1.	Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	C L	C E C	
				4.2.	Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.	C L	C E C	
		5	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5.1.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	C L	C E C	
				5.2.	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	C L		
		6	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en	6.1.	Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	C L	A A	C E C

			soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.2.	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.	C L		
				6.3.	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	C L	C E C	C D I G

## **5.4.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 4º ESO**

### 1ª EVALUACIÓN

<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El texto y sus propiedades; el texto, unidad de comunicación; características de los textos; propiedades textuales.</li> <li>• Los conectores textuales.</li> <li>• Presentarse oralmente.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral.</li> <li>• Creación y comprensión de textos.</li> <li>• La creación de un texto.</li> <li>• La comprensión de un texto.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de un reportaje oral.</li> <li>• Los textos narrativos.</li> <li>• Los elementos de los textos narrativos.</li> <li>• La estructura de los textos narrativos.</li> <li>• Características lingüísticas de los textos narrativos.</li> <li>• El estilo indirecto libre.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral.</li> <li>• Los textos descriptivos.</li> <li>• Las clases de textos descriptivos según la intención del autor, según la situación de la realidad descrita, y según la elección de los rasgos.</li> <li>• Organización de los textos descriptivos.</li> <li>• Recursos lingüísticos de la descripción.</li> <li>• La caricatura.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral instructivo.</li> <li>• Los textos instructivos. Características.</li> <li>• Los textos normativos.</li> <li>• Estructura de los textos instructivos.</li> <li>• La ordenación de las instrucciones.</li> <li>• Rasgos lingüísticos de los textos instructivos.</li> <li>• Los tutoriales.</li> <li>•</li> </ul>
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El texto y sus propiedades; el texto, unidad de comunicación; características de los textos; propiedades textuales.</li> <li>• Lectura y comprensión de textos literarios.</li> <li>• Los conectores textuales.</li> <li>• Composición de una fábula.</li> <li>• Redacción de reseñas y textos expositivos con claridad, corrección y adecuación.</li> <li>• Creación y comprensión de textos.</li> <li>• La creación de un texto.</li> </ul>

- La comprensión de un texto.
- La edición profesional de textos.
- Elaboración de un glosario.
- Redacción de una leyenda de misterio.
- Los textos narrativos.
- Los elementos de los textos narrativos.
- La estructura de los textos narrativos.
- Características lingüísticas de los textos narrativos.
- El estilo indirecto libre.
- Redacción de una narración.
- Redacción de un relato realista.
- Los textos descriptivos.
- Las clases de textos descriptivos según la intención del autor, según la situación de la realidad descrita, y según la elección de los rasgos.
- Organización de los textos descriptivos.
- Recursos lingüísticos de la descripción.
- La caricatura.
- Redacción de un retrato.
- Composición de un poema sobre un paisaje.

### **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

- El léxico del castellano; el léxico heredado; el léxico ampliado.
- Las mayúsculas; uso de las mayúsculas.
- Clases de palabras; las palabras; las clases de palabras o categorías gramaticales; clasificación de los sustantivos; el grado de los adjetivos; los adverbios adjetivales; otras clases de palabras.
- Reconocimiento de los procesos de ampliación del léxico; utilización correcta de la mayúscula e identificación de clases de palabras en un texto.
- Palabras de origen latino.
- Palabras patrimoniales y cultismos.
- Los dobles.
- Los signos de puntuación (I).
- La coma.
- El punto y coma.
- Clases de sintagmas.
- Los sintagmas.
- El sintagma nominal.
- El sintagma verbal.
- El sintagma adjetival.
- El sintagma adverbial.
- El sintagma preposicional.
- Reconocimiento de palabras patrimoniales y cultismos; utilización correcta de la coma y el punto y coma; identificación y análisis de sintagmas.
- Renovación del léxico. Los arcaísmos y los neologismos.
- Los signos de puntuación (II).
- Los dos puntos.
- Las comillas.
- Complementos del verbo.

- El atributo.
- El complemento predicativo.
- El complemento directo.
- El complemento indirecto.
- El complemento de régimen.
- El complemento circunstancial.
- El complemento agente.
- Reconocimiento de arcaísmos y neologismos; utilización correcta de los dos puntos y las comillas; identificación de los complementos del verbo.
- Formación de palabras con prefijos.
- La prefijación.
- Tipos de prefijos.
- Los signos de puntuación (III).
- Puntuación de incisos: coma, raya y paréntesis.
- Puntuación de incisos dentro de otros incisos.
- Las oraciones.
- El sujeto.
- El predicado.
- La concordancia entre sujeto y predicado.
- Los complementos oracionales.
- Formación de palabras con prefijos; puntuación correcta de incisos y oraciones; identificación de los componentes de las oraciones.

#### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

- La Ilustración; el Neoclasicismo; el ensayo; la prosa de ficción; la poesía; el teatro; la novela filosófica; la fábula.
- Competencia literaria: Las consecuencias del sí.
- El Romanticismo.
- La prosa.
- La lírica.
- El teatro.
- Redacción de una leyenda de misterio.
- El Realismo. Características de la novela realista.
- El Realismo en España. Prerrealismo, Realismo y Naturalismo.
- Benito Pérez Galdón.
- Leopoldo Alas «Clarín».
- Redacción de un relato realista.
- El Modernismo y la generación del 98.
- El contexto histórico.
- El Modernismo.
- La poesía modernista.
- La generación del 98.
- Antonio Machado.
- El teatro de principios de siglo.
- Composición de un poema sobre un paisaje.

**2ª EVALUACIÓN**

<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral instructivo.</li> <li>• Los textos instructivos. Características.</li> <li>• Los textos normativos.</li> <li>• Estructura de los textos instructivos.</li> <li>• La ordenación de las instrucciones.</li> <li>• Rasgos lingüísticos de los textos instructivos.</li> <li>• Los tutoriales.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral expositivo.</li> <li>• Los textos expositivos.</li> <li>• Características de los textos expositivos.</li> <li>• Clases de textos expositivos.</li> <li>• Formas de organización del contenido.</li> <li>• Recursos expositivos.</li> <li>• Rasgos lingüísticos de los textos expositivos.</li> <li>• Las presentaciones digitales.</li> <li>• Preparación de una exposición oral.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral argumentativo.</li> <li>• Los textos argumentativos. Características.</li> <li>• Contenido de los textos argumentativos.</li> <li>• Clases de argumentos.</li> <li>• Rasgos lingüísticos de los textos argumentativos.</li> <li>• El ensayo.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de una entrevista oral.</li> <li>• Los textos dialogados. Clases.</li> <li>• La conversación.</li> <li>• El debate.</li> <li>• Rasgos lingüísticos de los textos dialogados.</li> <li>• Rasgos paralingüísticos del diálogo.</li> <li>• Lectura en voz alta de una escena teatral.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los textos instructivos. Características.</li> <li>• Los textos normativos.</li> <li>• Estructura de los textos instructivos.</li> <li>• La ordenación de las instrucciones.</li> <li>• Rasgos lingüísticos de los textos instructivos.</li> <li>• Los tutoriales.</li> <li>• Explicación de un proceso.</li> <li>• Escritura de greguerías.</li> <li>• Los textos expositivos.</li> <li>• Características de los textos expositivos.</li> <li>• Clases de textos expositivos.</li> <li>• Formas de organización del contenido.</li> <li>• Recursos expositivos.</li> </ul>

- Rasgos lingüísticos de los textos expositivos.
- Las presentaciones digitales.
- Preparación de una exposición oral.
- Escritura de imágenes literarias surrealistas.
- Los textos argumentativos. Características.
- Contenido de los textos argumentativos.
- Clases de argumentos.
- Rasgos lingüísticos de los textos argumentativos.
- El ensayo.
- Redacción de una reclamación.
- Composición de un poema en verso libre.
- Los textos dialogados. Clases.
- La conversación.
- El debate.
- Rasgos lingüísticos de los textos dialogados.
- Rasgos paralingüísticos del diálogo.
- Lectura, comprensión y comentario de la entrevista titulada La raza humana tendrá que salir de la Tierra si quiere sobrevivir.
- Redacción de una escena teatral.
- Lectura y comprensión de fragmentos de La familia de Pascual Duarte, de Camilo José Cela; de Nada, de Carmen Laforet; de Tiempo de silencio, de Martín-Santos; de Cinco horas con Mario, de Miguel Delibes.
- Elaboración de una narración empleando el monólogo interior.

### **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

- Formación de palabras con sufijos.
- La sufijación.
- Tipos de sufijos.
- Los signos de puntuación (III).
- Acentuación de palabras con diptongo o triptongo.
- Acentuación de palabras con hiato.
- Clases de oraciones.
- Oraciones activas y oraciones pasivas.
- Oraciones impersonales.
- Oraciones predicativas y copulativas.
- Oraciones transitivas e intransitivas.
- Oraciones reflexivas y oraciones recíprocas.
- Formación de palabras con sufijos; acentuación de palabras con diptongos, triptongos e hiatos; reconocimiento de clases de oraciones.
- Locuciones y frases hechas.
- Locuciones y frases hechas en el diccionario.
- Acentuación diacrítica.
- La tilde diacrítica en los monosílabos.
- La tilde diacrítica en interrogativos, exclamativos y relativos.
- La oración compuesta.
- Los enlaces y las oraciones compuestas.
- La coordinación.

- La yuxtaposición.
- La subordinación.
- Diferenciación de locuciones y frases hechas; empleo de la tilde diacrítica; reconocimiento de clases de oraciones compuestas y sus enlaces.
- Polisemia y homonimia.
- Palabras polisémicas.
- Palabras homónimas.
- Acentuación de palabras compuestas.
- Oraciones coordinadas y yuxtapuestas.
- La oración compuesta.
- Los enlaces y las oraciones compuestas.
- Oraciones compuestas por coordinación.
- Oraciones coordinadas copulativas.
- Oraciones coordinadas disyuntivas.
- Oraciones coordinadas adversativas.
- Oraciones compuestas por yuxtaposición.
- Diferenciación de palabras polisémicas y homónimas; acentuación de palabras compuestas; formación de oraciones coordinadas y yuxtapuestas.
- Sinonimia y antonimia.
- Palabras sinónimas.
- Palabras antónimas.
- Secuencia de una o más palabras (I).
- Porqué, porque, por qué y por que.
- La subordinación sustantiva.
- Las oraciones subordinadas sustantivas.
- Características de las oraciones sustantivas.
- Clases de oraciones sustantivas.
- Función de las oraciones sustantivas.
- Uso de sinónimos y antónimos; diferenciación de porqué, porque, por qué y por que; construcción de oraciones subordinadas sustantivas.

#### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

- Novecentismo y vanguardias.
- El Novecentismo.
- La prosa del Novecentismo.
- Las vanguardias.
- Juan Ramón Jiménez (1881-1958).
- Escritura de greguerías.
- La generación del 27.
- Pedro Salinas (1891-1951).
- Jorge Guillén (1893-1984).
- Luis Cernuda (1902-1963).
- Vicente Aleixandre (1898-1984).
- Gerardo Diego (1896-1987).
- Rafael Alberti (1902-1999).
- Federico García Lorca (1898-1936).
- Elaboración de imágenes literarias surrealistas.
- La poesía de posguerra.

- El franquismo.
- El poesía durante el franquismo.
- Los años cuarenta y cincuenta.
- La generación de los cincuenta.
- Los Novísimos.
- Composición de un poema en verso libre.
- La novela de la posguerra.
- La novela de los años cuarenta.
- La novela social de los años cincuenta.
- La novela experimental de los años sesenta.
- Lectura y comprensión de fragmentos de La familia de Pascual Duarte, de Camilo José Cela; de Nada, de Carmen Laforet; de Tiempo de silencio, de Martín-Santos; de Cinco horas con Mario, de Miguel Delibes.
- Elaboración de una narración empleando el monólogo interior.

### **3ª EVALUACIÓN**

<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de un texto periodístico oral.</li> <li>• Los géneros periodísticos (I).</li> <li>• Los textos periodísticos. Características.</li> <li>• Los géneros periodísticos. Clases.</li> <li>• La noticia.</li> <li>• El reportaje.</li> <li>• La crónica.</li> <li>• Elaboración de un reportaje audiovisual.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de un texto periodístico oral.</li> <li>• Los géneros periodísticos (II).</li> <li>• La opinión en los medios.</li> <li>• El editorial.</li> <li>• El artículo de opinión.</li> <li>• La crítica.</li> <li>• El humor y la opinión periodística.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral sobre publicidad.</li> <li>• La publicidad. Clases.</li> <li>• La comunicación publicitaria. Recursos.</li> <li>• El lenguaje de la publicidad.</li> <li>• Evolución de la publicidad.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de un reportaje oral.</li> <li>• Textos y ámbitos de uso.</li> <li>• Ámbitos de uso y tipos de textos.</li> <li>• El correo personal.</li> <li>• La reclamación.</li> <li>• El currículum.</li> </ul>

- Ámbitos de uso y características de los textos.

## **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**

- Los géneros periodísticos (I).
- Los textos periodísticos. Características.
- Los géneros periodísticos. Clases.
- La noticia.
- El reportaje.
- La crónica.
- La infografía.
- Elaboración de un reportaje audiovisual.
- Comprensión del texto ¿Sabe contar?
- Los géneros periodísticos (II).
- La opinión en los media.
- El editorial
- El artículo de opinión.
- La crítica.
- El humor y la opinión periodística.
- Redacción de un artículo de opinión.
- Los géneros periodísticos (II).
- La publicidad. Clases.
- La comunicación publicitaria. Recursos.
- El lenguaje de la publicidad.
- Evolución de la publicidad.
- Redacción de un guion de un anuncio.
- Textos y ámbitos de uso.
- Ámbitos de uso y tipos de textos.
- El correo personal.
- La reclamación.
- El currículum.
- Ámbitos de uso y características de los textos.
- Elaboración de un blog.

## **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

- Hiperonimia e hiponimia.
- Hiperónimos e hipónimos.
- La definición de palabras.
- Secuencia de una o más palabras (II).
- Homofonía entre palabras y grupos de palabras: así y a sí, conque y con que, demás y de más, entorno y en torno, haber y a ver, sinfín y sin fin, sino y si no.
- La subordinación adjetiva.
- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- Características de las subordinadas adjetivas.
- Clases de oraciones subordinadas adjetivas.
- Diferenciación de hiperónimos e hipónimos; uso de palabras y grupos de palabras homófonas; análisis de oraciones subordinadas adjetivas.
- Significado denotativo y connotativo.

- Denotación y connotación.
- Los estereotipos.
- Ortografía de las formas verbales.
- Normas ortográficas de las formas verbales.
- La subordinación adverbial.
- Oraciones adverbiales de lugar.
- Oraciones adverbiales de tiempo.
- Oraciones adverbiales de modo.
- Oraciones de lugar, tiempo y modo de carácter adjetivo.
- Oraciones adverbiales causales.
- Oraciones adverbiales finales.
- Diferenciación de denotación y connotación; uso de formas verbales con la grafía adecuada; clasificación de oraciones subordinadas adverbiales.
- Creación de nuevos significados.
- El cambio semántico.
- La metáfora y la metonimia.
- Las grafías b, v, g y j.
- Normas de uso de las grafías b, v, g y j.
- La subordinación adverbial (II).
- Oraciones adverbiales condicionales.
- Oraciones adverbiales concesivas.
- Oraciones adverbiales consecutivas.
- Oraciones adverbiales comparativas.
- Identificación de metáforas y metonimias; aplicación de normas de uso de las grafías b, v, g y j; análisis de oraciones subordinadas adverbiales.
- La valoración de las palabras.
- Palabras tabúes.
- Eufemismos.
- Las grafías ll, y, x y h.
- Normas de uso de las grafías ll, y, x y h.
- Análisis sintáctico de la oración compuesta.
- Empleo de palabras tabú y eufemismos; aplicación de normas de uso de las grafías ll, y, x y h; análisis de oraciones compuestas.

#### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

- El teatro de posguerra.
- El teatro durante el franquismo.
- El teatro humorístico.
- El teatro social.
- El teatro experimental.
- Realización de un trabajo sobre una compañía teatral.
- La novela actual.
- Contexto histórico.
- La novela española actual.
- Tendencias de la narrativa actual.
- Algunos novelistas actuales.
- Creación de una escena teatral basada en una noticia.

- La poesía y el teatro actuales.
- La poesía española actual.
- Poetas destacados.
- El teatro español actual.
- Dramaturgos destacados.
- Creación de un microrrelato.
- La literatura hispanoamericana del siglo XX.
- Contexto histórico y cultural.
- La literatura del siglo XX.
- La poesía.
- La narrativa.
- Creación de un relato fantástico.

## **5.5. REFUERZO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA 1º, 2º Y 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### **5.5.1. INTRODUCCIÓN**

La materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística busca mejorar el conjunto de destrezas comunicativas que el alumno necesita para avanzar en la adquisición de los distintos aprendizajes.

El objetivo prioritario de la materia es enseñar a comunicar, oralmente y por escrito, de forma eficaz y coherente aquello que se desea expresar, utilizando adecuadamente el lenguaje en cada situación.

Dado el carácter instrumental de la lengua castellana como forma de entender el mundo, como mecanismo de expresión, como herramienta de acceso a la información y, por consiguiente, de acceso a los distintos tipos de aprendizaje, resulta necesario establecer una materia que sirva de enlace y refuerce las técnicas fundamentales de expresión y comprensión.

La adquisición de la competencia en comunicación lingüística va unida a las nuevas formas de acceso a la información, al aprendizaje cooperativo, a la utilización de información con sentido crítico y como vía para adquirir conocimientos, resultando en dicho proceso imprescindible la comprensión lectora, así como la necesaria alfabetización digital.

Se fomentarán situaciones de intercambio comunicativo en distintos contextos, mostrando las actitudes necesarias para usar el lenguaje como instrumento de relación social. La concepción social del alumno sitúa al diálogo y al debate como instrumentos eficaces para fomentar la comprensión y expresión orales, al tiempo que la lectura enriquece la capacidad de expresar y comprender por escrito.

Este proceso de enseñanza y aprendizaje se plantea desde una perspectiva práctica y competencial. Precisa una metodología participativa, que involucre al alumno como parte activa del proceso.

## **5.5.2. CONTENIDOS**

El currículo de la materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística contiene los elementos necesarios para incrementar el dominio de las destrezas básicas en el ámbito de la comunicación. Los bloques de contenido se organizan en función de las habilidades para la comprensión y la producción de textos orales y escritos. Intentan, por tanto, ordenar la complejidad de los aprendizajes lingüísticos.

La división de los citados contenidos no se corresponderá con la práctica en el aula, porque las relaciones entre los distintos bloques son evidentes.

- **Bloque 1, Expresión oral:** se busca que el alumno adquiriera las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus pensamientos y emociones, usando un vocabulario adecuado y respetando las normas de uso de la comunicación oral.

- **Bloque 2, Comprensión oral:** se orienta a la comprensión literal e inferencial de los discursos orales, identificando en estos el tema principal y las ideas principal y secundarias; favoreciendo la escucha activa e interpretando de forma correcta las ideas de los demás.

- **Bloque 3, Comprensión lectora:** se orienta a potenciar la lectura, la comprensión e interpretación de todo tipo de textos escritos. Se trata de propiciar el desarrollo de una lectura comprensiva, a través de la construcción activa de los significados. El objetivo fundamental de este bloque no es otro que enseñar a reconocer las distintas ideas del texto, seleccionar y utilizar la información, realizar distintos tipos de lectura y, en definitiva, ser capaces de integrar distintas habilidades que favorezcan el proceso lector.

- **Bloque 4, Expresión escrita:** se pretende que el alumno emplee el lenguaje de forma creativa y comunicativa siguiendo modelos aportados por el profesor, utilizando para ello una ortografía correcta, sistematizando la planificación del proceso escritor.

### **5.5.3. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

#### **PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA**

##### **BLOQUE 1: EXPRESIÓN ORAL.**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en distintas situaciones comunicativas planificadas o espontáneas: intercambio de roles, dramatizaciones, lecturas dramatizadas, monólogos y diálogos.</li> <li>• Expresión de mensajes orales con claridad y precisión, entonando de forma correcta.</li> <li>• Estructuración ordenada y coherente de textos orales.</li> <li>• Adecuación del lenguaje oral al contexto comunicativo.</li> </ul>	1. Participar en situaciones comunicativas variadas (intercambio de roles, dramatizaciones, etc.) usando el lenguaje con claridad y corrección, entonando y respetando las normas que rigen la comunicación oral.	1.1. Participa en distintas dinámicas de comunicación oral.
	2. Expresar de forma adecuada, estructurada y lógica el contenido de las producciones orales.	2.1. Ordena y relaciona las ideas del discurso oral con corrección. 2.2. Produce textos orales de forma autónoma, adecuándolos a la situación comunicativa.

##### **BLOQUE 2: COMPRENSIÓN ORAL.**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de textos orales: comprensión literal y comprensión interpretativa.</li> <li>• Realización de resúmenes orales estructurados y expresados con coherencia y cohesión.</li> </ul>	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales tanto en su sentido literal como interpretativo.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios y ajenos.
		1.2. Entiende la información y la interpreta según el contexto.
		1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales.

• Discriminación de ideas principales y secundarias.	2. Comprender el sentido global de textos	2.1. Retiene la información relevante. orales.
		2.2. Resume textos de forma oral recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
	3. Reconoce -y discriminar las ideas principales y secundarias.	3.1. Establece jerarquías sencillas entre distintas ideas de un texto oral.
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

### BLOQUE 3: COMPRENSIÓN LECTORA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de velocidad y fluidez lectora.</li> <li>• Realización de distintos tipos de lectura: lectura silenciosa, lectura en voz alta, adecuándolas a las distintas situaciones.</li> <li>• Lectura superficial y lectura profunda: estrategias en función de la finalidad perseguida.</li> <li>• Estrategias de comprensión: comprensión literal, comprensión interpretativa o inferencial y comprensión creativa.</li> <li>• Adquisición de vocabulario a través de distintas fuentes impresas o del entorno digital.</li> <li>• Lectura de distintos tipos de textos: literarios, periodísticos, instructivos,</li> </ul>	1. Aplicar estrategias de lectura mejorar en velocidad y fluidez.	1.1. Pone en práctica técnicas sencillas para optimizar la velocidad y la fluidez lectora.	
	2. Realizar distintos tipos de lectura según las distintas situaciones.		2.1. Adecua el tipo de lectura (silenciosa, en voz alta) al contexto.
			2.2. Valor la lectura en voz baja como una herramienta de reflexión y también como fuente de disfrute estético individual.
			2.3. Entona y adecua los elementos prosódicos en la lectura en voz alta.
	3. Desarrollar una lectura superficial o profunda distintos tipos de textos: periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano, según la finalidad propuesta.	3.1. Aplica distintas estrategias de discriminación de información en los textos escritos, valiéndose de los apoyos tipográficos: encabezamientos, titulares, realce en negrita, párrafos destacados, propios tanto	

descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de mensajes no verbales: fotografías, gráficos, mapas conceptuales, el cómic y la publicidad.</li> <li>• Estrategias de lectura de textos en soporte digital.</li> </ul>		de los medios escritos tradicionales como de los soportes propios de las Tecnologías de la Información y Documentación.
	4. Comprender e interpretar mensajes verbales y no verbales tanto en su sentido literal como en su sentido interpretativo.	4.1. Comprende el sentido global de textos escritos.
		4.2. Entiende la información verbal y no verbal y la interpreta según un contexto determinado.
		4.3. Sigue e interpreta instrucciones verbales y no verbales.
	4.4. Interpreta mensajes no verbales que apoyan al texto verbal o que funcionan independientemente en el ámbito social.	
	5. Incorporar nuevo vocabulario a sus producciones escritas y enriquecer su acervo cultural.	5.1. Conoce y utiliza el diccionario y otras herramientas de documentación de las TIC.

#### BLOQUE 4: EXPRESIÓN ESCRITA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de textos escritos bien estructurados, coherentes y adecuados, imitando modelos.</li> <li>• Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas para la producción de textos.</li> <li>• Estrategias para la producción de textos escritos: planificación, borradores de escritura, redacción, revisión y mejora.</li> </ul>	1. Producir textos ordenados, cohesionados y adecuados.	1.1. Escribe, imitando modelos, textos bien estructurados, coherentes y adecuados.
	2. Planificar el proceso de escritura como mecanismo de mejora de la producción de textos.	2.1. Consulta distintas fuentes durante el proceso de creación de textos.
		2.2. Redacta borradores de escritura.
		2.3. Revisa el texto tras su redacción
	3. Usar las Tecnologías de la información y comunicación como herramienta de producción de textos escritos.	3.1. Busca información en internet como proceso previo a la redacción.
		3.2. Elabora en diferentes soportes, apoyado por el

<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicas de creación y recreación.</li><li>• Empleo de una ortografía normativa.</li><li>• Autoevaluación y coevaluación de las producciones propias y ajenas.</li></ul>		software adecuado, distintos tipos de textos.
	4. Aplicar técnicas de escritura creativa: creación y recreación de textos.	4.1. Escribe con creatividad distintos tipos de textos. 4.2. Recrea, como proceso de escritura creativa, textos modelo aportados por el profesor.
	5. Escribir textos con una ortografía normativa.	5.1. Crea diferentes textos empleando una ortografía correcta.

## **5.5.4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL**

Código	Estándares	Coeficiente	Esca la	C L	C D I G	A	C S C	C E C
1.1.1.	Participa en distintas dinámicas de comunicación oral.	0.400	0-10	X			X	
1.2.1.	Ordena y relaciona las ideas del discurso oral con corrección.	0.400	0-10	X		X		
1.2.2.	Produce textos orales de forma autónoma, adecuándolos a la situación comunicativa.	0.400	0-10	X			X	
2.1.1.	Comprende el sentido global de textos orales propios y ajenos.	0.400	0-10	X			X	
2.1.2.	Entiende la información y la interpreta según el contexto.	0.400	0-10	X			X	
2.1.3.	Sigue e interpreta instrucciones orales.	0.400	0-10	X			X	
2.2.1.	Retiene la información relevante.	0.400	0-10	X		X		
2.2.2.	Resume textos de forma oral recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	0.400	0-10	X		X		
2.3.1.	Establece jerarquías sencillas entre distintas ideas de un texto oral.	0.400	0-10	X		X		
2.4.1.	Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	0.400	0-10	X			X	
3.1.1.	Pone en práctica técnicas sencillas para optimizar la velocidad y la fluidez lectora.	0.300	0-10	X		X		
3.2.1.	Adecua el tipo de lectura (silenciosa, en voz alta) al contexto.	0.300	0-10	X		X		
3.2.2.	Valora la lectura en voz baja como una herramienta de reflexión y también como fuente de disfrute estético individual.	0.300	0-10	X				X
3.2.3.	Entona y adecua los elementos prosódicos en la lectura en voz alta.	0.300	0-10	X				
3.3.1.	Aplica distintas estrategias de discriminación de información en los textos escritos, valiéndose de los apoyos tipográficos: encabezamientos, titulares, realce en negrita, párrafos destacados, propios tanto de los medios escritos tradicionales como de los soportes propios de las Tecnologías de la Información y Documentación.	0.300	0-10	X	X	X		

Código	Estándares	Coeficiente	Esca la	C L	C D I G	A A	C S E	C E C
3.4.1.	Comprende el sentido global de textos escritos.	0.300	0-10	X			X	
3.4.2.	Entiende la información verbal y no verbal y la interpreta según un contexto determinado.	0.300	0-10	X		X	X	
3.4.3.	Sigue e interpreta instrucciones verbales y no verbales.	0.300	0-10	X		X	X	
3.4.4.	Interpreta mensajes no verbales que apoyan al texto verbal o que funcionan independientemente en el ámbito social.	0.300	0-10	X		X	X	
3.5.1.	Conoce y utiliza el diccionario y otras herramientas de documentación de las TIC.	0.300	0-10	X		X		
4.1.1.	Escribe, imitando modelos, textos bien estructurados, coherentes y adecuados.	0.333	0-10	X		X		
4.2.1.	Consulta distintas fuentes durante el proceso de creación de textos.	0.333	0-10	X		X		
4.2.2.	Redacta borradores de escritura.	0.333	0-10	X		X		
4.2.3.	Revisa el texto tras su redacción.	0.333	0-10	X		X		
4.3.1.	Busca información en internet como proceso previo a la redacción.	0.334	0-10	X	X	X		
4.3.2.	Elabora en diferentes soportes, apoyado por el software adecuado, distintos tipos de textos.	0.333	0-10	X	X			
4.4.1.	Escribe con creatividad distintos tipos de textos.	0.334	0-10	X		X		X
4.4.2.	Recrea, como proceso de escritura creativa, textos modelo aportados por el profesor.	0.333	0-10	X				X
4.5.1.	Crea diferentes textos empleando una ortografía correcta.	0.334	0-10	X		X		

## **5.5.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- **Expresión oral.**
  - Criterio: 1 - Participar en situaciones comunicativas variadas (intercambio de roles, dramatizaciones, etc.) usando el lenguaje con claridad y corrección, entonando y respetando las normas que rigen la comunicación oral.
  - Criterio: 2 - Expresar de forma adecuada, estructurada y lógica el contenido de las producciones orales.
  
- **Comprensión oral.**
  - Criterio: 1 - Comprender, interpretar y valorar textos orales tanto en su sentido literal como interpretativo.
  - Criterio: 2 - Comprender el sentido global de textos orales.
  - Criterio: 3 - Reconocer y discriminar las ideas principales y secundarias.
  - Criterio: 4 - Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando.
  
- **Comprensión lectora.**
  - Criterio: 1 - Aplicar estrategias de lectura mejorar en velocidad y fluidez.
  - Criterio: 2 - Realizar distintos tipos de lectura según las distintas situaciones.
  - Criterio: 3 - Desarrollar una lectura superficial o profunda distintos tipos de textos: periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano, según la finalidad propuesta.
  - Criterio: 4 - Comprender e interpretar mensajes verbales y no verbales tanto en su sentido literal como en su sentido interpretativo.
  - Criterio: 5 - Incorporar nuevo vocabulario a sus producciones escritas y enriquecer su acervo cultural.
  
- **Expresión escrita.**
  - Criterio: 1 - Producir textos ordenados, cohesionados y adecuados.
  - Criterio: 2 - Planificar el proceso de escritura como mecanismo de mejora de la producción de textos.
  - Criterio: 3 - Usar las Tecnologías de la información y comunicación como herramienta de producción de textos escritos.
  - Criterio: 4 - Aplicar técnicas de escritura creativa: creación y recreación de textos.
  - Criterio: 5 - Escribir textos con una ortografía normativa.

## **5.5.6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La adquisición y desarrollo de la Competencia lingüística supone propiciar situaciones de aprendizaje, de comunicación/uso de la lengua que satisfagan los siguientes criterios:

- Su finalidad debe ser la comunicación.
- Ser coherentes y estar interrelacionadas.
- Ser realistas, estar contextualizadas, partiendo de hechos cercanos a la vida real del alumno y socialmente relevantes, deben ser representativas de todos los ámbitos de actuación de la persona: privado, social, académico y profesional. Por ello se recomienda el trabajo por proyectos.
- Ser significativas, el alumno debe encontrar sentido a lo que hace e implicar un claro objetivo a corto plazo.
- Relacionar las actividades de aprendizaje con la vida del alumnado.
- En el aula se deben suceder los debates, las presentaciones/exposiciones, los coloquios, las entrevistas, las audiciones de textos orales, la simulación de situaciones reales.
- Los agrupamientos deben ser flexibles y adaptados a la tarea a realizar. Se debe valorar el trabajo en grupo, generando actitudes de cooperación y responsabilidad asumiendo cada miembro el rol correspondiente dentro del grupo; aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.
- Implicar la movilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros de naturaleza más transversal, como la capacidad de aprender a aprender, a utilizar las TIC, etc.
- Crear un rincón de comprensión lectora con recursos variados que puedan ser de interés para el alumnado (cómic, revistas divulgativas, obras de ficción de temas variados, etc.) que puedan ser usados por los alumnos que hayan finalizado las tareas asignadas a modo de actividad de ocio.
- Contemplar el aprendizaje entre iguales, donde la coevaluación desempeña una función esencial.
- Considerar la autoevaluación en tanto que factor clave para regular el propio proceso de aprendizaje.

## 6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN LA ESO

- Grupos de 4 horas semanales (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

<b>1ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF1	Comunicación oral y escrita 1. Estudio de la Lengua 1. Educación literaria 1.	13/09/2018	11/12/2018	48
<b>2ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF2	Comunicación oral y escrita 2. Estudio de la Lengua 2. Educación literaria 2.	12/12/2018	25/03/2019	44
<b>3ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF3	Comunicación oral y escrita 3. Estudio de la Lengua 3. Educación literaria 3.	26/03/2019	19/06/2018	44

- Grupos de 3 horas semanales (Programa de Refuerzo Curricular 1º ESO y Refuerzo de la Competencia lingüística de 1º, 2º y 3º ESO)

<b>1ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF1	PRC (I) - Refuerzo CL (I)	13/09/2018	11/12/2018	36
<b>2ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF2	PRC (II) - Refuerzo CL (II)	12/12/2018	25/03/2019	33
<b>3ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF3	PRC (III) - Refuerzo CL (III)	26/03/2019	19/06/2018	33

## **7. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE ESTÁNDARES**

Todos los estándares de aprendizaje evaluables serán trabajados en todas las evaluaciones.

## **8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Pruebas escritas y/u orales	Exámenes escritos y exámenes orales sobre contenidos de la materia.
Actividades de clase	Actividades realizadas en el aula que serán evaluadas mediante observación directa, cuaderno de clase, portfolios, etc.
Trabajos	Trabajos individuales y de grupo, presentaciones, exposiciones.
Lecturas obligatorias y plan lector	Lecturas obligatorias de obras literarias completas. Plan lector de lecturas periódicas de cuentos, poesía, fragmentos de novelas, piezas de teatro, etc.

Los **instrumentos de evaluación** de los bloques 1 y 2 serán los denominados “Actividades de clase” y “Trabajos”.

Los bloques 3 y 4 serán evaluados mediante “pruebas escritas y/u orales”

La lectura obligatoria trimestral y el Plan Lector serán evaluados mediante el estándar correspondiente de “lectura de obras literarias completas y fragmentos” que se encuentra en el bloque 4 de Educación literaria.

## **9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

### **9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, artículo 2, se define la evaluación en este nivel como:

- “La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.
- En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán **medidas de refuerzo educativo**. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un **carácter formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Se garantizará el derecho de los alumnos a una **evaluación objetiva** y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.
- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia.
- Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las **necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales**. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

## 9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del proceso de aprendizaje de los alumnos se concreta en los cuatro bloques de contenidos que son los siguientes:

**Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.**

**Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.**

**Bloque 3: Conocimiento de la Lengua.**

**Bloque 4: Educación literaria**

En cuanto a los **porcentajes** de evaluación se los diferentes estándares que corresponden a los cuatro bloques de contenidos, se han agrupado de la manera que se recoge en el siguiente cuadro:

Bloques de contenidos	Contenidos	Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Bloques 1 y 2	Actividades de clase. Cuaderno de actividades de la materia. Participación en proyectos y actividades complementarias (periódicos, días internacionales, campañas, Semana Cultural, etc.)	Observación directa de la participación y del trabajo diario del alumnado. Cuaderno de clase. Productos finales de actividades (periódicos, carteles, vídeos, presentaciones, etc.)	30%
Bloque 3	Estudio de la Lengua	Exámenes escritos y orales	30%
Bloque 4	Estudio de la Literatura y sus géneros	Exámenes escritos y orales	30%
	Lectura obligatoria	Exámenes, trabajos individuales y en grupo, exposiciones, etc.	10%

### OBSERVACIONES

- Para el cálculo de la **calificación final de las evaluaciones y del curso** se hará media de las calificaciones parciales obtenidas en cada uno de los bloques evaluables (trabajo de clase, lecturas y contenidos de la materia), debiendo el alumno obtener un mínimo del **40%** en cada uno de ellos. En el caso de que no se alcance en alguno de dichos bloques el mínimo fijado en esta programación, no se realizará la media de las calificaciones obtenidas y se obtendrá una evaluación negativa.

En los **exámenes de Lengua y Literatura**, será un requisito necesario para la realización de la media la obtención de una **calificación mínima del 40% en cada uno de los bloques** de contenidos correspondientes. Es decir, la calificación

mínima obtenida en los exámenes de Lengua y de Literatura deberá ser de un 4 sobre 10, si no es así, no se hará la media con las demás calificaciones obtenidas.

2. La **lectura** de las obras propuestas en las diferentes evaluaciones es **obligatoria**, pudiendo el alumno **suspender** la materia al final del proceso de evaluación, a pesar de haber obtenido unas calificaciones positivas, si no ha leído la obra literaria, no entrega el trabajo correspondiente o la calificación obtenida en el examen es inferior a 4 puntos sobre 10.
3. El **cuaderno de actividades** es **obligatorio**. El alumno podrá suspender si no presenta el cuaderno debidamente cumplimentado, con pulcritud y con todas las actividades realizadas con corrección.
4. La **expresión oral y escrita** será entendida en un sentido amplio, no sólo como corrección ortográfica.
  - a. La **caligrafía** deberá ser clara, legible. Las palabras ilegibles penalizarán como faltas ortográficas. Los exámenes ilegibles tendrán una evaluación negativa (0 puntos).
  - b. La **expresión oral y escrita** debe tender a la corrección y será evaluada en todas las actuaciones de los alumnos siguiendo los criterios referidos en los apartados de los procedimientos y criterios de evaluación contenidos en esta programación. Los alumnos, en estos niveles educativos, tienen la obligación, al menos durante su estancia en el centro y en las actividades propias de su proceso de aprendizaje, de utilizar el idioma -la lengua castellana- con corrección oral y escrita, evitando vulgarismos, usos jergales, expresiones malsonantes, etc., y de producir textos expositivos con coherencia, cohesión y riqueza léxica.
5. Los alumnos deberán **identificar sus exámenes** escribiendo correctamente su nombre y apellidos. **Los exámenes anónimos no serán calificados** y la **escritura del nombre propio con faltas de ortografía**, penalizará en la corrección del ejercicio según los criterios de corrección ortográfica de la programación.
6. **Copiar en los exámenes**: los alumnos que sean sorprendidos copiando durante la realización de un examen suspenderán automáticamente ese ejercicio con la **calificación de 0**. Tendrán derecho a realizar los demás exámenes de la evaluación y obligación de realizar todas las actividades de la materia (actividades de las unidades temáticas, lecturas, etc.). El alumno sorprendido copiando podrá ser amonestado con una falta de comportamiento prevista en el Régimen de Convivencia por intentar alterar gravemente el proceso de evaluación de su aprendizaje.
  - a. Durante la realización del examen está prohibido tener cualquier tipo de soporte (chuletas, folios, libros, teléfonos, mp3, grabadoras, etc.) en el que se pueda copiar, grabar o transmitir los contenidos de la materia. La posesión de cualquiera de estos sistemas de copia (o de cualquier otro que utilice el alumno) significará el suspenso del ejercicio con la calificación

de 0 puntos.

7. El **interés**, la **actitud** y el **buen comportamiento**, la **asistencia** y la **puntualidad** en la entrada a clase son cuestiones de obligado cumplimiento, por lo tanto, su reflejo en la calificación final del alumno en las evaluaciones o al final del curso sólo tendrá un **valor de hasta 1 punto**, a criterio del profesor.
8. El alumno podrá **perder el derecho a la evaluación continua** cuando las faltas de asistencia alcancen el 30% de las horas lectivas de la materia en el trimestre. (ver apartado 5.5)

## CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

La competencia lingüística de los alumnos no es sólo un objetivo de la materia de Lengua castellana y Literatura. Todos los profesores del centro están obligados a contribuir a la mejora de la expresión oral y escrita de sus alumnos.

La corrección de un texto no debe basarse únicamente en un criterio ortográfico. El alumno, cuando compone un texto de carácter académico (cuaderno, trabajos, exámenes, etc.), debe demostrar:

1. Que está en posesión de los conocimientos adecuados a su nivel académico.
2. Que expresa dichos conocimientos de forma clara, ordenada y coherente.
3. Que se expresa con corrección ortotipográfica. Es decir, no sólo hace un uso correcto de las grafías, las tildes y los signos de puntuación, sino que también se esfuerza en la presentación estética de la composición (división del texto en párrafos, sangrías, tamaño de la letra, espacio entre líneas y párrafos, márgenes, etc.).

La corrección debe tener una finalidad correctiva, no sólo sancionadora. El fin es que el alumno aprenda a expresarse correctamente, no que repita n veces una palabra mal escrita.

**Si el alumno comete errores ortográficos por un valor inferior a 1 punto de penalización, realiza la actividad de corrección ortográfica que considere el profesor y no es penalizado en la calificación del ejercicio.**

Se considera que una falta aislada es un lapsus.

Los alumnos podrán suspender los exámenes y las evaluaciones por la comisión de faltas ortográficas.

Si el alumno mejora durante la evaluación o durante el curso su expresión escrita y elimina las faltas de ortografía en sus ejercicios, podrá recuperar, a efectos de obtener la calificación final del curso, las calificaciones que hubiera obtenido en los ejercicios realizados anteriormente de haber sido su expresión correcta.

**Nivel de competencia lingüística por nivel académico**

NIVEL	Lo que el alumno debe aprender
1º ESO	La tilde; las letras b/v; g/j; h; s, z, x; ll, y.
2º ESO	Los signos de puntuación.
3º ESO	Uso correcto de los contenidos de 1º y 2º ESO. Profundización en usos de la tilde, las grafías y los signos de puntuación.
4º ESO	Uso correcto de pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones. Coherencia y cohesión textual. Exposición correcta de las ideas. Utilización de la subordinación sintáctica para expresar ideas complejas.

**Propuesta de detracción por incorrecciones en la expresión escrita.**

FALTAS	PENALIZACIÓN
Empleo incorrecto de la tilde.	-0.10
Ausencia de la diéresis	-0.10
División incorrecta de la palabra al final de una línea.	-0.10
Uso de minúscula al inicio de una oración.	-0.20
Nombres propios con minúscula.	-0.20
Uso incorrecto o ausencia de signos de puntuación.	-0.10
Uso del lenguaje sms.	-0.10
Concordancia entre sujeto y predicado.	-0.20
Anacolutos (falta de coherencia interna en una oración)	-0.10
Uso incorrecto de las grafías b/v, h, g/j, s/x, ll/y, r/rr, m/n,	-0.20
Uso incorrecto de grupos consonánticos: bs, cc, ct, mb, mp, ns, nr, etc.	-0.20

**Penalización ortográfica máxima en los exámenes**

NIVEL	Penalización máxima
1º ESO y 2º ESO	Hasta -2 puntos.
3º ESO y 4º ESO	Hasta -2 puntos.

**5.1. Recuperación de las distintas unidades y evaluaciones no superadas.**

Los alumnos pueden suspender uno o más bloques especificados en el cuadro anterior (trabajo de clase, lecturas, contenidos teórico-prácticos de la materia), debiendo realizar la recuperación de estos contenidos en los tiempos y formas establecidos por el profesor.

Será el profesor el que determine, atendiendo al criterio de que la evaluación debe ser individualizada, qué tipo de ejercicios o qué contenidos son los susceptibles de recuperación por cada alumno.

Al final del curso, el profesor determinará la posibilidad de realizar una

recuperación a aquellos alumnos que hayan aprobado dos evaluaciones, y determinará también el carácter que le da a dicho ejercicio de global o parcial en relación a los contenidos de la materia. En este caso la calificación de estos exámenes estará integrada dentro del proceso ordinario de evaluación continua para la obtención de la nota final del alumno.

La **calificación** obtenida en los ejercicios de recuperación no será la nota final del trimestre. Por lo tanto, para calcular la nota final del curso, las notas obtenidas en los exámenes de recuperación, harán media con el resto de los exámenes realizados durante el curso académico. Cuando el alumno haya aprobado los contenidos de la materia en los exámenes de recuperación de las diferentes evaluaciones, es posible que, aunque al final haya conseguido aprobar la materia, la media resultante sea inferior a 5, en este caso la calificación final será la de Suficiente-5.

En la calificación de estos ejercicios se tendrán en cuenta los mismos criterios de corrección ortográfica y discursiva de la lengua que se expresan en el apartado correspondiente de los criterios de calificación de esta programación.

Los alumnos que hayan aprobado sólo una evaluación del curso y/o no hayan realizado las lecturas obligatorias o los trabajos propuestos durante el curso, no tendrán derecho a este tipo de exámenes de recuperación, en aplicación del criterio de globalidad y continuidad de la evaluación.

## **5.2. Evaluación de alumnos con pérdida de la evaluación continua como consecuencia de faltas de asistencia.**

Los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua como consecuencia de la acumulación de faltas de asistencia a clase perderán la calificación de los exámenes realizados y las calificaciones obtenidas por su trabajo en actividades individuales de clase o de grupo durante los periodos a los que hayan asistido a clase y tendrán que realizar un **examen global de la materia y un examen de las lecturas obligatorias** y entregar el cuaderno de clase debidamente cumplimentado. Tendrán, asimismo, derecho a un examen de recuperación en el caso de que no superaran el primero.

La pérdida del derecho a la evaluación continua no significa que el alumno quede exento de asistir a clase ni de la realización de las actividades de clase. Tanto la asistencia a clase como el trabajo diario siguen siendo una obligación para todos los alumnos matriculados en el centro.

El día del examen los alumnos deberán presentar debidamente cumplimentado el cuaderno de actividades correspondiente a las unidades trabajadas durante la evaluación y los trabajos de lectura que le indique el profesor.

La calificación obtenida será la correspondiente a la aplicación de los porcentajes de los criterios de calificación de la evaluación ordinaria, por lo que perderá el porcentaje correspondiente a las actividades de clase en el porcentaje que estime el profesor.

En el caso de que habiendo aprobado el examen sobre los contenidos y el examen o trabajo de la lectura obligatoria y entregado el cuaderno con las actividades de clase, no

alcanzara la calificación de aprobado a causa de la pérdida del porcentaje del trabajo diario en clase, su calificación final será como máximo la de suficiente-5.

### **5.3. Obtención de la calificación final del curso**

Para la obtención de la **calificación final** del curso se calculará la **media de todas las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación**.

La nota final del curso se hallará con la media de las calificaciones obtenidas durante el curso, no con las calificaciones de las evaluaciones, que pueden haberse beneficiado de un redondeo al alza o perjudicado con la pérdida de decimales. El porcentaje de las evaluaciones será 30% - 30% - 40%.

### **5.4. Calificación de pruebas extraordinarias**

1. Sólo tienen carácter de “**prueba extraordinaria**” las convocatorias de exámenes para alumnos con la materia de cursos anteriores **pendiente** y el examen de **septiembre**. La calificación de estas pruebas será la obtenida en el examen, pudiendo aplicarse, a criterio del profesor, un redondeo al alza si la calificación de los decimales supera el 0’5.
2. **SUFICIENCIA**: Los exámenes llamados de “**Suficiencia**” no son ni pruebas extraordinarias ni obligatorias. Por lo tanto:
  - a. Los exámenes globales a final de curso entran en contradicción con el sentido que tiene la evaluación continua.
  - b. Los profesores de la materia no están obligados a realizar exámenes globales a final de curso
  - c. Los profesores podrán realizarlas, si lo consideran conveniente, para aquellos alumnos que se han esforzado durante el curso y han trabajado la materia, aunque no hayan obtenido resultados positivos.
  - d. Aquellos alumnos que al final del curso, una vez realizada la recuperación de la 3ª evaluación, tengan suspensas dos o tres evaluaciones y/o no hayan realizado las lecturas obligatorias, **no tendrán derecho a la realización de ningún otro ejercicio de recuperación de la materia**, debiendo presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.
  - e. Los profesores determinarán, en el caso de realizar algún tipo de ejercicio de recuperación final, su carácter parcial o global.
    - f. En el supuesto b) la calificación de estos exámenes estará integrada dentro del proceso ordinario de evaluación continua para el cálculo de la nota final del alumno, por lo tanto, la calificación obtenida hará media con el resto de las obtenidas durante el curso. Si el alumno aprueba este ejercicio de recuperación, pero la media resultante fuera inferior al 5, la calificación final será

de Suficiente-5.

### **3. SEPTIEMBRE Y ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE**

La prueba de septiembre y la recuperación de alumnos con la materia pendiente son pruebas extraordinarias, por lo tanto:

1. Los alumnos tendrán que examinarse de todos los contenidos de la materia.
2. Habrá un único ejercicio por nivel.
3. Los profesores determinarán la obligatoriedad de realizar las lecturas o las actividades del libro de texto que el alumno no haya realizado durante el curso.
4. Los profesores podrán recomendar cuadernos de trabajo y de ortografía como refuerzo para preparar la recuperación de la materia, no siendo evaluables en la calificación del examen. El profesor podría otorgar hasta un punto a aquellos alumnos que presenten estos cuadernos con todas las actividades correctamente realizadas.
5. A efectos de calificación rige lo escrito en el punto 1 de este apartado. La calificación de estas pruebas será la obtenida en el examen, incluyendo si corresponde la puntuación otorgada al cuaderno de recuperación.

## **5.5. Estándares evaluables en las pruebas extraordinarias de septiembre y de recuperación de pendientes**

### **5.5.1. 1º ESO**

BLO QUE	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Grado de cumplimiento	Bajo	Medio	Alto
B2	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
	1.4.	Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.			
	6.2.	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.			
B3	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
	1.1.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.			
	1.2.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.			
	1.3.	Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.			
	2.1.	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.			
	2.2.	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.			
	4.1.	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.			
	5.1.	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo.			
B4	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
	1.1.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.			

## 5.5.2. 2º ESO

BLO QUE	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Grado de cumplimiento	Bajo	Medio	Alto
<b>B2</b>		<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>			
	1.4.	Deduca la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.			
	2.2.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.			
	3.1.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.			
	6.2.	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.			
<b>B3</b>	<b>Nº</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>			
	1.1.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.			
	2.1.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.			
	3.1.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.			
	7.1.	Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.			
	8.1.	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.			
	9.1.	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.			
	9.2.	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.			
	10.1.	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.			
<b>B4</b>	<b>Nº</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>			
	3.1.	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.			
	5.1.	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.			

## 5.5.3. 3º ESO

BLO QUE	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Bajo	Medio	Alto
		Grado de cumplimiento			
<b>B2</b>	<b>Nº</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>			
	2.1.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos expositivos, argumentativos identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.			
	3.2.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.			
	6.4.	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.			
<b>B3</b>	<b>Nº</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>			
	1.1.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.			
	3.1.	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.			
	3.2.	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.			
	4.1.	Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva del emisor.			
	4.2.	Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.			
	5.1.	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.			
	5.2.	Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.			
	6.1.	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.			
	7.1.	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.			
	7.2.	Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.			
<b>B4</b>	<b>Nº</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>			
	2.2.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.			
	4.1.	Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.			
	5.1.	Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.			
	7.1.	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.			

## 5.5.4. 4º ESO

BLO QUE	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Grado de consecución	Bajo	Medio	Alto
B2	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
	1.4.	Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.			
	2.2.	Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.			
	2.5.	Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.			
	6.2.	Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.			
	6.3.	Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.			
	6.4.	Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.			
B3	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
	1.1.	Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.			
	3.1.	Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.			
	3.3.	Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.			
	6.1.	Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.			
	6.2.	Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.			
	6.3.	Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.			
	9.1.	Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.			
	9.2.	Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.			
B4	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
	1.1.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.			
	2.2.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.			
	4.1.	Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.			
	4.2.	Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.			
	6.2.	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.			

## 10. METODOLOGÍA

Para que el aprendizaje se produzca es indispensable el papel activo y protagonista del alumno, dado que regular el propio aprendizaje es un factor clave que comporta saber qué estrategias se han de utilizar en cada situación, aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo para detectar posibles fallos y ser capaces de transferirlo todo a nuevas situaciones. Ello implica una redefinición del rol del profesor, que pasa a ser un generador de curiosidad y una guía para el alumno.

Enseñar por competencias supone propiciar situaciones de aprendizaje, de comunicación/uso de la lengua que satisfagan los siguientes criterios:

- a) Su finalidad debe ser la comunicación.
- b) Ser coherentes y estar interrelacionadas.
- c) Ser realistas, estar contextualizadas, partiendo de hechos cercanos a la vida real del alumno y socialmente relevantes, deben ser representativas de todos los ámbitos de actuación de la persona: privado, social, académico y profesional. Por ello se recomienda el trabajo por proyectos. Plantear un reto cognitivo, mediante una situación-problema a resolver, partiendo siempre de los conocimientos previos del alumno.
- d) Ser significativas, el alumno debe encontrar sentido a lo que hace e implicar un claro objetivo a corto plazo.
- e) Implicar la movilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros de naturaleza más transversal, como la capacidad de aprender a aprender, a utilizar las TIC, etc.
- f) Contener actividades en las que la participación del alumno constituya el eje vertebrador.
- g) Implicar un retorno metacognitivo, a partir del cual el alumno se conciente de lo que ha aprendido y de la posibilidad de transferirlo posteriormente a futuras actuaciones, y metalingüístico.
- h) Contemplar el aprendizaje entre iguales, donde la coevaluación desempeña una función esencial.
- i) Considerar la autoevaluación en tanto que factor clave para regular el propio proceso de aprendizaje.
- j) Fomentar niveles organizativos variados.

La complejidad inherente a la propia competencia comunicativa requiere crear diversas agrupaciones de alumnos, tanto para propiciar intercambios comunicativos como para alcanzar niveles de comprensión más profundos al exigir que cada uno de los

componentes del grupo, además de tener que construir su propia visión o concepción, debe contrastando e integrándola con las demás perspectivas construidas por el resto de miembros. En el aula se deben suceder los debates, las presentaciones/exposiciones, los coloquios, las entrevistas, las audiciones de textos orales, etc. y todas aquellas prácticas que refuercen las destrezas subyacentes a la oralidad. Es más que conveniente participar con el alumnado en algún programa de radio o televisión locales, dado que así percibirá la funcionalidad e importancia en su construcción como sujeto social de las prácticas pedagógicas desarrolladas en el aula. Se recomienda el uso del portfolio como herramienta, dado que potencia la autonomía e implicación del alumno, al tiempo que desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo al ver cómo evolucionan sus producciones. Para asegurar la comprensión de textos escritos de variada tipología se ha de enfrentar al alumnado con textos variados, diversas fuentes de consulta, en vez de limitarse al libro de texto. Ello implica la puesta en marcha de estrategias de lectura profundas, cuya complejidad cognitiva estriba en la necesidad de contrastar, complementar y valorar la potencialidad de cada uno de los textos.

La finalidad perseguida es que el alumno extraiga conclusiones y emita juicios críticos. La inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC en adelante) como instrumento metodológico supone favorecer el sentido crítico, el pensamiento hipotético y deductivo, las facultades de observación y de investigación, la imaginación, la capacidad de memorizar y clasificar, la lectura y el análisis de textos e imágenes, la representación de las redes, desafíos y estrategias de comunicación. Las TIC se asocian a métodos pedagógicos activos, puesto que favorecen la exploración, la simulación, la investigación, el debate, la construcción de estrategias, etc. Se trata de presentar situaciones comunicativas en las que la lengua oral, la escrita, el lenguaje audiovisual y la gramática no se traten de forma aislada. Se deben crear situaciones de uso y analizar de qué manera se interrelacionan las capacidades expresivas y productivas.

## **10.1.      PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, las competencias del currículo deben estar integradas en las materias de la propuesta curricular de la etapa, las cuales deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.
2. Conforme a lo establecido en el artículo 15.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, en esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el artículo 4.3 del presente decreto y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.
3. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante, TIC), el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
4. Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.3 del citado real decreto, se fomentará que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

## **10.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

1. De acuerdo con las competencias atribuidas en el artículo 6 bis 2.c).3.º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y las orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas recogidas en el anexo II de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, se realizan las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:
  - a. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
  - b. Se secuenciará la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
  - c. Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.
  - d. La acción docente incluirá las estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
  - e. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
  - f. Los métodos docentes deberán favorecer en los alumnos la motivación, la curiosidad y la necesidad por adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
  - g. Se podrán planificar estrategias, procedimientos y acciones que permitan el aprendizaje por proyectos, la experimentación, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas y que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
  - h. Se arbitrarán estrategias metodológicas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
  - i. Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
  - j. El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y de no discriminación, necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

- k. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.
- l. Se recomienda el uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.

## **11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**En el Capítulo VIII sobre Equidad en la educación en su Artículo 19, trata de la Atención a la diversidad**

1. Al amparo de lo previsto en el artículo 15.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.
2. La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en esta etapa se atenderá a lo dispuesto en los artículos 9 y 16 del citado real decreto, así como a lo establecido en el Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
3. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 9.3 del citado real decreto, los servicios de orientación educativa de los centros realizarán la identificación del alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) o por altas capacidades intelectuales.
4. Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, y en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizativa y de los recursos de los que dispongan, los centros podrán organizar de manera flexible la atención a la diversidad en esta etapa, mediante el desarrollo de medidas o programas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, entre los que se podrán incluir:
  - a. Adecuaciones metodológicas y curriculares a las necesidades específicas de apoyo educativo.
  - b. El desdoblamiento de un grupo de alumnos en las materias que se determine.
  - c. El agrupamiento de alumnos de diferentes cursos en las materias que se determine.
  - d. Agrupamientos flexibles para la realización de tareas puntuales de enriquecimiento curricular o de refuerzo educativo.
  - e. Apoyo y refuerzo educativo dentro o fuera del aula en las materias del bloque de asignaturas troncales que el centro considere, preferentemente en las siguientes materias: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas y Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas. Los centros docentes procurarán destinar esta medida a los alumnos

con dificultades específicas de aprendizaje y TDAH, así como a aquellos alumnos que se hayan incorporado a un grupo ordinario después de haber cursado alguno de los programas regulados en este capítulo.

- f. Apoyo y refuerzo específico dentro o fuera del aula para el desarrollo de los planes de trabajo individualizados de los alumnos con necesidades educativas especiales y de compensación educativa.
- g. Reducción de la ratio de los grupos de alumnos de especial complejidad o singularidad.
- h. Acompañamiento escolar para el alumnado del primer ciclo que presente bajo rendimiento escolar, priorizando la atención al alumnado con situaciones económicas, sociales, personales o familiares menos favorables.
- i. El Programa de Refuerzo Curricular previsto en el artículo 26.
- j. El Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento regulado en el artículo 27 del presente decreto.
- k. Refuerzo y recuperación individualizada para aquellos alumnos que, conforme a lo previsto en el artículo 22.6 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, deban permanecer un año más en el mismo curso, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

#### **Artículo 20. Plan de trabajo individualizado para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo**

1. Todo alumno que presente necesidades específicas de apoyo educativo, previstas en el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, contará con un plan de trabajo individualizado.
2. El plan de trabajo individualizado recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las materias que precisen dichos alumnos.

#### **Artículo 21. Necesidades educativas especiales**

1. Los centros realizarán una distribución homogénea del alumnado con necesidades educativas especiales entre los grupos del mismo curso de la etapa, excepto en las siguientes circunstancias:
  - a. Agrupamientos para la realización de apoyo o refuerzo fuera del aula en grupo reducido.

- b. Desarrollo de las medidas o programas de tratamiento personalizado para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo previstas en el artículo 19.5.
  - c. Desarrollo de acciones de calidad tendentes a la especialización curricular de alumnos con necesidades educativas especiales, conforme a lo previsto en el apartado tercero del artículo 122 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
  - d. Otras circunstancias debidamente motivadas que aconsejen dicha organización, siempre y cuando justifiquen que de no hacerlo se perjudicaría la atención educativa de estos alumnos. En este supuesto excepcional se requiere la previa autorización de la Consejería competente en materia de educación.
2. A tenor de lo dispuesto en el artículo 9.4 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, las adaptaciones curriculares significativas que se realicen para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales que las precisen perseguirán el máximo desarrollo posible de las competencias del currículo.
  3. La evaluación continua y la promoción dentro en esta etapa tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.
  4. No obstante, al amparo de lo establecido en dicho artículo, los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final prevista en el artículo 36 para poder obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
  5. Con objeto de prestar una atención educativa ajustada a sus necesidades, los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva o visual cuya discapacidad requiera la elaboración de una adaptación curricular significativa en Música o Educación Plástica, Visual y Audiovisual respectivamente, podrán no cursar estas materias específicas en el primer ciclo de la etapa, conforme al procedimiento que establezca la Consejería con competencias en materia de educación.

## **Artículo 22. Altas capacidades intelectuales**

1. La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, cuyo plan de trabajo individualizado se basará en el enriquecimiento de contenidos y la exposición a tareas que supongan desafíos y retos intelectuales. A tal fin, el director del centro podrá nombrar un mentor, que se encargará de tutelar al alumno en su orientación académica o profesional.
2. Se promoverá el enriquecimiento de contenidos y competencias previstos para el curso en el que esté matriculado, mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por los profesores del centro.
3. Dependiendo de la organización del centro, y previo informe del orientador, el director podrá autorizar que el alumno asista a sesiones de asignaturas de otros

cursos o realice los proyectos de enriquecimiento curricular previstos en el apartado anterior, durante un periodo de tiempo no superior al 40% de la jornada escolar.

4. En el segundo ciclo de la etapa, los alumnos que hayan sido objeto de flexibilización en alguna materia podrán realizar un proyecto de investigación tutelado por un profesor del departamento didáctico responsable de la materia que haya sido flexibilizada. Los periodos lectivos de la materia objeto de flexibilización se dedicarán a la realización de este proyecto.
5. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el orientador correspondiente, podrá flexibilizarse cuando las medidas educativas menos significativas se consideren insuficientes y en razón a los términos y procedimientos que determine la normativa vigente.
6. En virtud de lo establecido en el artículo 9, los centros podrán ofertar programas de enriquecimiento curricular para desarrollar al máximo las capacidades del alumnado con altas capacidades intelectuales o especialmente motivado para el aprendizaje.

### **Artículo 23. Dificultades específicas de aprendizaje**

Los centros educativos adoptarán las medidas organizativas y curriculares necesarias para atender al alumnado que presente alguna necesidad específica de aprendizaje (dislexia, discalculia, TDAH, entre otros) facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, los instrumentos de evaluación.

### **Artículo 26. Programa de Refuerzo Curricular**

1. Al amparo de lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los centros podrán organizar un Programa de Refuerzo Curricular para alumnos de primer curso de la etapa con desfase curricular y dificultades de aprendizaje, preferentemente aquellos cuyas dificultades no sean imputables a falta de estudio o esfuerzo, que hayan repetido algún curso en Educación Primaria y que hayan promocionado desde sexto curso con evaluación negativa, tras haber agotado el número máximo de años de permanencia en dicha etapa o que deban repetir primer curso de Educación Secundaria Obligatoria para que puedan superar las dificultades detectadas.
2. Este programa consistirá en la organización de las materias troncales de primer curso, excepto la Primera Lengua Extranjera, en los ámbitos previstos en el artículo 5.3 del presente decreto, pudiendo cursar estos ámbitos como grupo específico o dentro de un grupo ordinario en los términos que determine la Consejería competente en materia de educación, debiendo cursar las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales con un grupo de referencia del mismo curso de la etapa.
3. La distribución de la carga horaria lectiva semanal de los ámbitos específicos del programa incluirá la carga de las materias que los integran.

4. Los alumnos del programa cursarán la materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística como asignatura de libre configuración autonómica.
5. El acceso a este programa requerirá la conformidad de los padres, madres o tutores legales, así como la autorización del director, oído el alumno, a la vista de la propuesta del equipo docente en los términos que establezca la consejería competente en materia de educación.

### **Artículo 27. Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento**

1. Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se atenderán a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 19 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre y tendrán como finalidad que los alumnos puedan incorporarse al segundo ciclo de la etapa en una de las opciones previstas en el artículo 6.1 del presente decreto y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
2. En ambos cursos del programa, los aprendizajes del bloque de asignaturas troncales se organizarán en el ámbito de:
  - a. Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá los aprendizajes de las materias Geografía e Historia y **Lengua Castellana y Literatura**. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de este ámbito, así como su metodología didáctica, quedan establecidos en el anexo V.
3. Dentro del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, los alumnos cursarán la materia de **Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística** en ambos cursos del programa.
4. Al amparo de lo establecido en el artículo 19.3.b) del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los alumnos cursarán los ámbitos del programa en grupos específicos formados por el número de alumnos que se determine, debiendo cursar las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales con un grupo de referencia del mismo curso de la etapa. No obstante, en el caso de que el centro no disponga del número mínimo de alumnos para crear un grupo específico para cursar los ámbitos del programa, se podrá cursar el mismo de manera integrada, conforme a lo dispuesto en el artículo 19.3.a) del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

## 12. RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto.  
Material de refuerzo educativo.  
Equipos informáticos en el aula.  
Recursos digitales en Internet.  
Blog de la materia  
TIC'S.  
Prensa digital.  
Biblioteca del centro.  
Películas, documentales, música, etc.

## 13. LECTURAS OBLIGATORIAS

1º ESO:

1. *Andanzas del Lazarillo de Tormes*, de Concha López Narváez. Ed. Bruño.
2. *Charlie y la fábrica de chocolate*, de Roald Dahl. Ed. Santillana, col. Lo que leo.
3. *Amigos robots*, de Isaac Asimov. Ed. Vicens Vives.

2º ESO:

1. *La chica que patina y el tonto que la quiere*, de Andrés Guerrero. Ed. Santillana, col. Lo que leo.
2. *El misterio de la noria de Londres*, de Siobahn Dowd. Ed. Editex.
3. *Deja en paz a los muertos*, de Juan Ramón Barat. Ed. Bruño.

3º ESO:

1. *El curioso incidente del perro a medianoche*, de Mark Haddok. Ed. Salamandra.
2. *Huye sin mirar atrás*, de Luis Leante. Ed. Edebé.
3. *Tuerto, maldito y enamorado*, Rosa Huertas. Ed. Edelvives.

4º ESO:

1. *La ratonera*, Agatha Christie. Ed. Vicens Vives.
2. *Novela finalista del Premio Mandarache*.
3. *El último crimen de Pompeya*, de Emilio Calderón. Ed. Edelvives.

La selección de novelas puede estar sujeta a cambios durante el curso, pudiendo variar, por ejemplo, a causa de la participación de los grupos en el Premio Hache y Mandarache, la posibilidad de realizar encuentros con los escritores en el centro y la descatalogación de los libros en sus editoriales.

## **14. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- Coordinación del equipo docente durante el trimestre.

Reuniones de coordinación mantenidas
Sesiones de evaluación celebradas

- Ajuste de la programación docente.

Número de clases durante el trimestre
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre
Estándares programados que no se han trabajado
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS
Organización y metodología didáctica: OTROS
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados
Otros aspectos a destacar

- Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre.

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo
Otras diferencias significativas
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

- Grado de satisfacción de las familias y de los alumnos del grupo.

Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)
Propuestas de mejora formuladas por las familias

## **15. OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN**

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura

Lectura libre de un libro por trimestre
Pasaporte de lectura
Lectura de la prensa
Búsqueda de información
Exposición de lecturas
Visita a la Biblioteca del Centro

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la escritura

Colaboración con la Revista del Centro
Participación en concursos de cuento, poesía y cómic del centro y otros concursos literarios
Creación de textos literarios y de otra tipología
Taller literario
Redacción de un periódico

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito del discurso oral

Exposiciones orales.
Debates
Realización de un programa de radio.
Dramatizaciones

# **16. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

## **1. Programación de actividades extraescolares en la ESO**

1. Jornadas de convivencia
2. Recorridos culturales por las ciudades de Cartagena, Murcia y otras localidades de la Región
3. Visitas a museos, monumentos, yacimientos arqueológicos de la ciudad
4. Visitas a bibliotecas
  - 4.1. Biblioteca del IES y Biblioteca Pública “Rafael Rubio” de Los Dolores.
  - 4.2. Visita a bibliotecas de la localidad.
  - 4.3. Visita a la Biblioteca Regional en Murcia.
5. Participación en los Premios Hache y Mandarache:
  - 5.1. Asistencia a los encuentros con escritores y a la Gala final de entrega de premios.
6. Encuentros con escritores
  - 6.1. Encuentros con los escritores de los Premios Hache y Mandarache.
  - 6.2. Encuentros con escritores en el centro.
7. Asistencia a representaciones de teatro
  - 7.1 Asistencia a representaciones en Cartagena y su comarca, Murcia y otras ciudades de su Región.
  - 7.2 Asistencia a representaciones de teatro en Madrid u otras capitales de provincia.
  - 7.3 Representaciones en el Corral de Comedias de Almagro.
  - 7.4 Asistencia a representaciones teatrales del Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino en cualquiera de sus sedes (Cartagena, Sagunto, Segóbriga, etc.).
  - 7.5 Producción de obras de teatro y representación en el Centro y también en otros centros educativos, Casa de la Cultura, etc.
8. Visita a medios de comunicación
  - 8.1 Visita a la redacción de un periódico regional.
  - 8.2 Visita a una emisora de radio y TV.
9. Visitas a casas museo
  - 9.1 Visita al Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver.
  - 9.2 Visita a la Casa-Museo de Miguel Hernández en Orihuela.
  - 9.3 Visita a la Casa Museo de Azorín en Yecla.

10. Viajes
  - 10.1 Viaje a Almagro y asistencia a una representación en su Corral de Comedias.
  - 10.2 Viaje a Madrid y asistencia a representaciones de teatro.
  - 10.3 Rutas literarias: el Madrid de literario (Cervantes, Lope de Vega, etc.), Ruta del Quijote, Miguel Hernández, Ruta del Cid, Antonio Machado, etc.
  
11. Participación en concursos convocados para estudiantes de esta etapa educativa por diferentes entidades públicas o privadas
  - 11.1 Participación en concursos convocados por el Ayuntamiento de la ciudad y por otras entidades y la realización de actividades que resulten de la consecución de algún premio.
  
12. Cine
  - 12.1 Asistencia a preestrenos en los cines de la localidad.
  - 12.2 Asistencia a ciclos cinematográficos organizados por el FICC (Festival Internacional de Cine de Cartagena) para estudiantes de secundaria (Ciclo Jóvenes Aficionados).
  - 12.3 Proyección de películas y documentales que tengan relación con la historia de la Literatura, escritores y obras literarias.
  - 12.4 Proyección de películas para la realización de tareas de comprensión de lectura de producciones audiovisuales, educación en valores, etc.
  - 12.5 Realización de vídeos de animación a la lectura, biografías de escritores, exposiciones de trabajos.
  
13. Prensa
  - 13.1. Elaboración de periódicos y revistas.
  - 13.2. Colaboración en la redacción de la revista del centro.
  
14. Proyectos de innovación educativa
  - 14.1 Asistencia a conferencias, charlas, coloquios, debates, etc.
  - 14.2 Visitas a museos y exposiciones.
  - 14.3 Participación en muestras escolares, talleres, etc.

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE BACHILLERATO LOMCE.**

## **1. INTRODUCCIÓN**

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación,

textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES**

Los objetivos aprobados en el **Decreto n.º 262/2008, de 5 de septiembre**, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia son los siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico (humanísticos, científicos, etc.) y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y a las hablas de la Región de Murcia, favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, con atención a los autores y obras destacadas de la Región de Murcia, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

## **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Utilizar la lengua para expresarse con corrección, oralmente y por escrito en la forma más adecuada a cada situación comunicativa.
2. Distinguir los diferentes tipos de textos orales y escritos –entre ellos, textos humanísticos, científicos, técnicos, periodísticos, publicitarios, literarios, jurídicos y administrativos– y sus distintas estructuras formales, analizando los mecanismos lingüísticos que los dotan de coherencia y de cohesión.
3. Elaborar diferentes tipos de textos –humanísticos, científicos, técnicos, periodísticos, publicitarios, literarios, jurídicos y administrativos– utilizando adecuadamente sus rasgos formales básicos, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando la lengua con corrección y creatividad.
4. Analizar los mecanismos de formación de palabras y las relaciones de significado entre ellas y reflexionar sobre su uso para mejorar la comprensión y expresión de los textos orales y escritos.
5. Conocer los distintos niveles de la gramática española, así como las reglas que sistematizan su estructura, reconociendo las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
6. Valorar la realidad plurilingüe de la sociedad española, conociendo el origen y el desarrollo de las lenguas de España y las variantes de cada lengua, y prestando atención al español de América y a las hablas de la Región de Murcia.
7. Conocer los rasgos característicos de los períodos más representativos de la literatura española desde su origen en la Edad Media hasta el siglo XX, así como los principales autores y sus obras más destacadas, con atención a los autores y obras relevantes de la Región de Murcia.
8. Leer y valorar obras literarias representativas, incorporando su lectura como forma de enriquecimiento personal de desarrollo del espíritu crítico y de estímulo para la producción personal.
9. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos, comprender y analizar la realidad y expresar opiniones y sentimientos.
10. Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

### 3. **COMPETENCIAS**

En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas».

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

1. Comunicación lingüística (CL).
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
3. Competencia digital (CDIG).
4. Aprender a aprender (AA).
5. Competencias sociales y cívicas (CSC).
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En la materia de **Lengua castellana y Literatura** se potenciará el desarrollo de las competencias **Comunicación lingüística**, **Aprender a aprender**, **Competencias sociales y cívicas** y **Conciencia y expresiones culturales**.

#### **Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas**

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que

conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresa una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida

en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

## 4. CONTENIDOS

Los contenidos de la materia Lengua Castellana y Literatura para los dos cursos de Bachillerato se han estructurado de la siguiente manera:

- **Bloque 1, Comunicación oral: escuchar y hablar:** se busca que el alumno vaya profundizando en las habilidades necesarias para comunicar con precisión y rigor sus propias ideas, realizar discursos elaborados sobre temas especializados y escuchar activamente, interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Se apuesta por un acercamiento a los medios de comunicación social, cuyo análisis dotará al alumno de estrategias adecuadas para valorar los textos en tanto que testimonios sociales mediatizados. Se incide en la necesidad del empleo de herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación para presentar comunicaciones, así como en la defensa de la opinión personal bien argumentada.
- **Bloque 2, Comunicación escrita: leer y escribir:** persigue que el alumno sea capaz de entender textos complejos procedentes, sobre todo, de los medios de comunicación social, reconstruyendo las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. En cuanto a la producción de textos se refiere, el alumno debe adecuar los recursos expresivos formales al tema de su texto y ser capaz de emplear diversas estructuras expositivas en su composición. Se promueve así la creación de textos de carácter académico y social.
- **Bloque 3, Conocimiento de la lengua:** responde a la necesidad de reflexión sobre los valores y usos de las categorías gramaticales a nivel expresivo, el beneficio derivado del enriquecimiento del vocabulario personal, la identificación de las estructuras sintácticas presentes en un texto y sus conexiones o implicaciones lógicas y semánticas. Se aborda el estudio de las marcas de objetividad o subjetividad y las referencias deícticas, prestando especial atención a la identificación de la intención comunicativa del emisor.
- **Bloque 4, Educación literaria:** hacer de los alumnos lectores cultos y competentes, que valoren las con sensibilidad las diversas manifestaciones literarias es el objetivo último que aquí se contempla. En esta etapa será fundamental conectar las manifestaciones literarias con la época en la que aparecen, a fin de valorar las obras literarias como testigos de su época, al tiempo que ser conscientes de las convergencias entre las diversas manifestaciones artísticas pertenecientes a una misma época. Dicho procedimiento permitirá constatar la evolución de temas y formas a lo largo del tiempo, atendiendo a las influencias en materia estética procedentes de otros países.

## **4.1. CONTENIDOS 1º BACHILLERATO**

### **4.1.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 1º BACHILLERATO**

#### Nº Bloque

1

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</li> <li>• Textos expositivos y argumentativos orales.</li> <li>• Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</li> <li>• Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.</li> </ul> Recursos.	1	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
			1.2.	1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
			1.3.	1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
			1.4.	1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
	2	2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre	2.1.	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

		temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.2.	2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.	
			2.3.	2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.	
	3	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1.	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.	
			3.2.	3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.	
2	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Nº</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>Nº EST</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación escrita en el ámbito académico.</li> <li>• Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</li> <li>• Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de</li> </ul>	1	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación	1.1.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
1.2.				1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	

<p>los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p> <p>• Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>		cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.3.	1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
	2	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	2.1.	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.
			2.2.	2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
			2.3.	2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
	3	<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	3.1.	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
			3.2.	3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

	4	4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1.	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.	
			4.2.	4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	
			4.3.	4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.	
			4.4.	4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.	
3	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Nº</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>Nº EST</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
	La palabra. • El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. • El pronombre. Tipología y valores gramaticales.	1	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	1.1.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
				1.2.	1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
	• Los determinantes. Tipología y usos. • Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y	2	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres,	2.1.	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la

<p>determinantes. Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</li> </ul> <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</li> </ul>	<p>artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p>		<p>situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
		2.2.	<p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
		2.3.	<p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
		2.4.	<p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
		2.5.	<p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
3	<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la</p>	3.1.	<p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p>
		3.2.	<p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p>

	importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3.3.	3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
		3.4.	3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
		3.5.	3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
4	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	4.1.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
		4.2.	4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
5	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
		5.2.	5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
		5.3.	5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

	6	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	
	7	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	7.1.	7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	
	8	8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	8.1.	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	
			8.2.	8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.	
4	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Nº</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>Nº EST</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</li> <li>• Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo</li> </ul>	1	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	1.1.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
		2	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al	2.1.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto,

<p>XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</li> <li>• Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</li> <li>• Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</li> <li>• Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</li> </ul>	siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.		movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
		2.2.	2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
	3	3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. 3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
			3.2. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
	4	4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.1. 4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
			4.2. 4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.
			4.3. 4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

## **4.1.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 1º BACHILLERATO**

### 1ª EVALUACIÓN

<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>		
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación. Rasgos básicos de la comunicación. Los elementos de la comunicación. La comunicación verbal. Los sistemas de comunicación animales.</li> <li>• El enunciado y el texto.</li> <li>• La adecuación.</li> <li>• La coherencia.</li> <li>• La cohesión.</li> <li>• Clases de textos.</li> <li>• Lengua oral y lengua escrita.</li> <li>• El lenguaje no verbal.</li> <li>• Textos orales de carácter académico.</li> <li>• Textos escritos de carácter académico.</li> <li>• Las modalidades textuales.</li> <li>• La narración.</li> <li>• La exposición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La argumentación.</li> <li>• La descripción.</li> <li>• Definiciones de literatura.</li> <li>• La literatura, un gran texto de textos.</li> <li>• El lenguaje literario.</li> <li>• Los géneros literarios.</li> <li>• La narrativa.</li> <li>• La lírica.</li> <li>• El teatro.</li> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• La literatura medieval: oralidad y didactismo.</li> <li>• La lírica medieval.</li> <li>• La poesía narrativa medieval.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Poema de mio Cid.</li> <li>• Los romances.</li> <li>• El mester de clerecía.</li> <li>• El Libro de buen amor.</li> <li>• La prosa medieval.</li> <li>• El teatro medieval.</li> <li>• La literatura del siglo XV</li> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• Los géneros literarios del siglo XV.</li> <li>• La poesía del siglo XV.</li> <li>• La prosa del siglo XV.</li> <li>• El teatro del siglo XV; El teatro breve.</li> <li>• <i>La Celestina</i>.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación. Rasgos básicos de la comunicación. Los elementos de la comunicación. La comunicación verbal. Los sistemas de comunicación animales.</li> <li>• El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical.</li> <li>• Las funciones del lenguaje. Los elementos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La narración.</li> <li>• La exposición.</li> <li>• La argumentación.</li> <li>• La descripción.</li> <li>• Definiciones de literatura.</li> <li>• La literatura, un gran texto de textos.</li> <li>• El lenguaje literario.</li> <li>• Los géneros literarios.</li> <li>• La narrativa.</li> <li>• La lírica.</li> <li>• El teatro.</li> <li>• El contexto histórico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La poesía narrativa medieval.</li> <li>• El Poema de mio Cid.</li> <li>• Los romances.</li> <li>• El mester de clerecía.</li> <li>• El Libro de buen amor.</li> <li>• La prosa medieval.</li> <li>• El teatro medieval.</li> <li>• La literatura del siglo XV</li> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• Los géneros literarios del siglo XV.</li> <li>• La poesía del siglo XV.</li> </ul>

<p>de la comunicación y las funciones del lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La lingüística y las disciplinas lingüísticas.</li> <li>• El enunciado y el texto.</li> <li>• La adecuación.</li> <li>• La coherencia.</li> <li>• La cohesión.</li> <li>• Clases de textos.</li> <li>• Lengua oral y lengua escrita.</li> <li>• El lenguaje no verbal.</li> <li>• Textos orales de carácter académico.</li> <li>• Textos escritos de carácter académico.</li> <li>• Las modalidades textuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La literatura medieval: oralidad y didactismo.</li> <li>• La lírica medieval.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La prosa del siglo XV.</li> <li>• El teatro del siglo XV; El teatro breve.</li> <li>• <i>La Celestina</i>.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las modalidades textuales.</li> <li>• La narración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La exposición.</li> <li>• La argumentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La descripción.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definiciones de literatura.</li> <li>• La literatura, un gran texto de textos.</li> <li>• El lenguaje literario.</li> <li>• Los géneros literarios.</li> <li>• La narrativa.</li> <li>• La lírica.</li> <li>• El teatro.</li> <li>• El contexto histórico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La literatura medieval: oralidad y didactismo.</li> <li>• La lírica medieval.</li> <li>• La poesía narrativa medieval.</li> <li>• <i>El Poema de mio Cid</i>.</li> <li>• Los romances.</li> <li>• El mester de clerecía.</li> <li>• <i>El Libro de buen amor</i>.</li> <li>• La prosa medieval.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El teatro medieval.</li> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• Los géneros literarios del siglo XV.</li> <li>• La poesía del siglo XV.</li> <li>• La prosa del siglo XV.</li> <li>• El teatro del siglo XV; El teatro breve.</li> <li>• <i>La Celestina</i>.</li> </ul>

## 2ª EVALUACIÓN

<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>		
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El significado de las palabras.</li> <li>• Relaciones de significado entre las palabras.</li> <li>• El contexto extralingüístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.</li> <li>• La prosa renacentista.</li> <li>• La prosa de ficción.</li> <li>• <i>El Lazarillo de Tormes</i>.</li> <li>• El teatro renacentista.</li> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• El Barroco.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La poesía culterana; Luis de Góngora.</li> <li>• La poesía de Lope de Vega.</li> <li>• La prosa barroca.</li> <li>• La novela picaresca.</li> <li>• La novela corta.</li> <li>• La novela alegórica.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El contexto y la información.</li> <li>• Las clases básicas de palabras.</li> <li>• Las clases transversales.</li> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• Renacimiento y humanismo.</li> <li>• La poesía renacentista.</li> <li>• Garcilaso de la Vega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La poesía barroca.</li> <li>• La poesía conceptista; Francisco de Quevedo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La prosa de ideas.</li> <li>• La narrativa de Cervantes.</li> <li>• El Quijote.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El significado de las palabras.</li> <li>• Denotación y connotación.</li> <li>• Relaciones de significado entre las palabras.</li> <li>• El contexto extralingüístico.</li> <li>• El contexto y la información.</li> <li>• Los actos de habla.</li> <li>• La morfología. El morfema.</li> <li>• La segmentación de la palabra.</li> <li>• Clases de morfemas.</li> <li>• Los procedimientos de formación de palabras.</li> <li>• Otros procedimientos de formación de palabras.</li> <li>• La flexión.</li> <li>• Características generales.</li> <li>• La flexión nominal</li> <li>• La flexión verbal.</li> <li>• Las clases básicas de palabras.</li> <li>• Las clases transversales.</li> <li>• La sintaxis.</li> <li>• El sintagma o grupo sintáctico.</li> <li>• El sintagma o grupo nominal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sintagma o grupo preposicional.</li> <li>• La oración.</li> <li>• Las funciones.</li> <li>• El sujeto.</li> <li>• El predicado.</li> <li>• El atributo.</li> <li>• El complemento predicativo.</li> <li>• El complemento directo.</li> <li>• El complemento indirecto.</li> <li>• El complemento de régimen preposicional.</li> <li>• El complemento circunstancial.</li> <li>• Los adjuntos externos.</li> <li>• La modalidad.</li> <li>• Clases de oraciones según la modalidad.</li> <li>• Clases de oraciones según el sujeto.</li> <li>• Clases de oraciones según el predicado.</li> <li>• Clases de oraciones según la voz.</li> <li>• Oraciones simples y oraciones compuestas.</li> <li>• Clases de relaciones sintácticas.</li> <li>• Oraciones compuestas por coordinación u oraciones coordinadas.</li> <li>• Oraciones compuestas por subordinación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oraciones subordinadas de relativo.</li> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• Renacimiento y humanismo.</li> <li>• La poesía renacentista.</li> <li>• Garcilaso de la Vega.</li> <li>• La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.</li> <li>• La prosa renacentista.</li> <li>• La prosa de ficción.</li> <li>• <i>El Lazarillo de Tormes</i>.</li> <li>• El teatro renacentista.</li> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• El Barroco.</li> <li>• La poesía barroca.</li> <li>• La poesía conceptista; Francisco de Quevedo.</li> <li>• La poesía culterana; Luis de Góngora.</li> <li>• La poesía de Lope de Vega.</li> <li>• La novela picaresca.</li> <li>• La novela corta.</li> <li>• La novela alegórica.</li> <li>• La prosa de ideas.</li> <li>• La narrativa de Cervantes.</li> <li>• El Quijote.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sintagma o grupo verbal.</li> <li>• El sintagma o grupo adjetival.</li> <li>• El sintagma o grupo adverbial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oraciones subordinadas sustantivas.</li> </ul>	
<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El significado de las palabras.</li> <li>• La morfología. El morfema.</li> <li>• La segmentación de la palabra.</li> <li>• Clases de morfemas.</li> <li>• Los procedimientos de formación de palabras.</li> <li>• Otros procedimientos de formación de palabras.</li> <li>• La flexión.</li> <li>• Características generales.</li> <li>• La flexión nominal</li> <li>• La flexión verbal.</li> <li>• Las clases básicas de palabras.</li> <li>• Las clases transversales.</li> <li>• La sintaxis.</li> <li>• El sintagma o grupo sintáctico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sintagma o grupo nominal.</li> <li>• El sintagma o grupo verbal.</li> <li>• El sintagma o grupo adjetival.</li> <li>• El sintagma o grupo adverbial.</li> <li>• El sintagma o grupo preposicional.</li> <li>• La oración.</li> <li>• Las funciones.</li> <li>• El sujeto.</li> <li>• El predicado.</li> <li>• El atributo.</li> <li>• El complemento predicativo.</li> <li>• El complemento directo.</li> <li>• El complemento indirecto.</li> <li>• El complemento de régimen preposicional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El complemento circunstancial.</li> <li>• Los adjuntos externos.</li> <li>• La modalidad.</li> <li>• Clases de oraciones según la modalidad.</li> <li>• Clases de oraciones según el sujeto.</li> <li>• Clases de oraciones según el predicado.</li> <li>• Clases de oraciones según la voz.</li> <li>• Oraciones simples y oraciones compuestas.</li> <li>• Clases de relaciones sintácticas.</li> <li>• Oraciones compuestas por coordinación u oraciones coordinadas.</li> <li>• Oraciones compuestas por subordinación.</li> <li>• Oraciones subordinadas sustantivas.</li> <li>• Oraciones subordinadas de relativo.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• Renacimiento y humanismo.</li> <li>• La poesía renacentista.</li> <li>• Garcilaso de la Vega.</li> <li>• La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.</li> <li>• La prosa renacentista.</li> <li>• La prosa de ficción.</li> <li>• El <i>Lazarillo de Tormes</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El teatro renacentista.</li> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• El Barroco.</li> <li>• La poesía barroca.</li> <li>• La poesía conceptista; Francisco de Quevedo.</li> <li>• La poesía culterana; Luis de Góngora.</li> <li>• La poesía de Lope de Vega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La prosa barroca.</li> <li>• La novela picaresca.</li> <li>• La novela corta.</li> <li>• La novela alegórica.</li> <li>• La prosa de ideas.</li> <li>• La narrativa de Cervantes.</li> <li>• El Quijote.</li> </ul>

**3ª EVALUACIÓN**

<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>		
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las lenguas de España.</li> <li>El contexto histórico.</li> <li>Las tendencias literarias del siglo XVIII.</li> <li>La poesía del siglo XVIII.</li> <li>La prosa del siglo XVIII.</li> <li>El teatro del siglo XVIII.</li> <li>El contexto histórico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>España en la primera mitad del siglo XIX.</li> <li>El Romanticismo.</li> <li>La poesía romántica.</li> <li>La poesía posromántica.</li> <li>La prosa romántica.</li> <li>El teatro romántico.</li> <li>El contexto histórico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>España en la segunda mitad del siglo XIX.</li> <li>Realismo y Naturalismo.</li> <li>Etapas de la novela realista y naturalista.</li> <li>Benito Pérez Galdós.</li> <li>Leopoldo Alas, «Clarín».</li> <li>Emilia Pardo Bazán.</li> <li>El teatro y la poesía realistas.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La variación lingüística.</li> <li>Variedades diatópicas o geográficas.</li> <li>Variedades diastráticas o sociales.</li> <li>Variedades diafásicas o situacionales.</li> <li>La lengua estándar y la norma.</li> <li>Las lenguas de España.</li> <li>Lenguas en contacto.</li> <li>Distribución y variedades geográficas de las lenguas de España.</li> <li>El contexto histórico.</li> <li>Las tendencias literarias del siglo XVIII.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La poesía del siglo XVIII.</li> <li>La prosa del siglo XVIII.</li> <li>El teatro del siglo XVIII.</li> <li>El contexto histórico.</li> <li>España en la primera mitad del siglo XIX.</li> <li>El Romanticismo.</li> <li>La poesía romántica.</li> <li>La poesía posromántica.</li> <li>La prosa romántica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El teatro romántico.</li> <li>El contexto histórico.</li> <li>España en la segunda mitad del siglo XIX.</li> <li>Realismo y Naturalismo.</li> <li>Etapas de la novela realista y naturalista.</li> <li>Benito Pérez Galdós.</li> <li>Leopoldo Alas, «Clarín».</li> <li>Emilia Pardo Bazán.</li> <li>El teatro y la poesía realistas.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La variación lingüística.</li> <li>Variedades diatópicas o geográficas.</li> <li>Variedades diastráticas o sociales.</li> <li>Variedades diafásicas o situacionales.</li> <li>La lengua estándar y la norma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las lenguas de España.</li> <li>Lenguas en contacto.</li> <li>Raíces históricas de la situación lingüística española.</li> <li>El asturleonés y el altoaragonés.</li> <li>El castellano o español.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El catalán.</li> <li>El gallego.</li> <li>El vasco o euskera.</li> <li>Distribución y variedades geográficas de las lenguas de España.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La revolución teatral barroca; el espectáculo teatral; los espacios de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La poesía del siglo XVIII.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El teatro romántico.</li> <li>El contexto histórico.</li> </ul>

<p>representación; los nuevos géneros del teatro barroco, subgéneros teatrales extensos y subgéneros teatrales breves.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comedia nueva; características de la comedia nueva; la galería de personajes.</li> <li>• La obra teatral de Lope de Vega.</li> <li>• La obra dramática de Cervantes.</li> <li>• El teatro de Tirso de Molina.</li> <li>• El teatro de Calderón de la Barca; características del teatro de Calderón; <i>La vida es sueño</i>, una tragedia atípica.</li> <li>• Los dos ciclos del teatro barroco.</li> <li>• Las dramaturgas del siglo xvii.</li> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• Las tendencias literarias del siglo XVIII.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La prosa del siglo XVIII.</li> <li>• El teatro del siglo XVIII.</li> <li>• El contexto histórico.</li> <li>• España en la primera mitad del siglo XIX.</li> <li>• El Romanticismo.</li> <li>• La poesía romántica.</li> <li>• La poesía posromántica.</li> <li>• La prosa romántica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• España en la segunda mitad del siglo XIX.</li> <li>• Realismo y Naturalismo.</li> <li>• Etapas de la novela realista y naturalista.</li> <li>• Benito Pérez Galdós.</li> <li>• Leopoldo Alas, «Clarín».</li> <li>• Emilia Pardo Bazán.</li> <li>• El teatro y la poesía realistas.</li> </ul>
---	--	--

### **4.1.3. PERFIL COMPETENCIAL** **1º BACHILLERATO**

Blo que	código	Estándar	Coeficiente	Esca la	C L	A A	C D I G	C E C	C S C
1X	1.1.1	Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	0.05	0-10	X		X		
	1.1.2	Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	0.05	0-10	X				
	1.1.3	Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	0.05	0-10	X				
	1.1.4	Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	0.05	0-10	X				
	1.2.1	Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.	0.05	0-10	X				
	1.2.2	Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.	0.05	0-10	X				
	1.2.3	Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.	0.05	0-10	X				

	1.3.1	Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.	0.05	0-10	X				
	1.3.2	Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.	0.05	0-10	X				
2	2.1.1	Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	0.130	0-10	X				
	2.1.2	Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	0.130	0-10	X				
	2.1.3	Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	0.130	0-10	X	X			
	2.2.1	Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.	0.130	0-10	X				
	2.2.2	Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.	0.130	0-10	X				
	2.2.3	Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.	0.130	0-10	X				
	2.3.1	Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y contenido.	0.130	0-10	X				
	2.3.2	Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al	0.130	0-10	X				

		receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.							
	2.4.1	Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.	0.130	0-10	X	X			
	2.4.2	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	0.130	0-10	X	X	X		
	2.4.3	Respeto las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.	0.130	0-10	X				
	2.4.4	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.	0.120	0-10	X	X	X		
3	3.1.1	Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.	0.167	0-10	X				
	3.1.2	Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.	0.167	0-10	X				
	3.2.1	Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	0.167	0-10	X				
	3.2.2	Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo Xcon la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	0.167	0-10	X				
	3.2.3	Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	0.167	0-10	X				

3.2.4	Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	0.167	0-10	X				
3.2.5	Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	0.167	0-10	X				
3.3.1	Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.	0.167	0-10	X				
3.3.2	Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.	0.167	0-10	X				
3.3.3	Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.	0.167	0-10	X				
3.3.4	Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.	0.167	0-10	X				
3.3.5	Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	0.167	0-10	X	X			
3.4.1	Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	0.167	0-10	X				
3.4.2	Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.	0.167	0-10	X				
3.5.1	Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.	0.167	0-10	X				

	3.5.2	Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.	0.167	0-10	X				
	3.5.3	Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.	0.167	0-10	X				
	3.6.1	Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	0.167	0-10	X	X	X		
	3.7.1	Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	0.167	0-10	X				
	3.8.1	Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	0.160	0-10	X				
	3.8.2	Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.	0.167	0-10	X				X
4	4.1.1	Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	1	0-10	X				X
	4.2.1	Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.	0.500	0-10	X				X
	4.2.2	Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.	0.500	0-10	X				X
	4.3.1	Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	0.500	0-10	X				X
	4.3.2	Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	0.500	0-10	X				X
	4.4.1	Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones	0.500	0-10	X			X	X

---

		sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.							
	4.4.2	Obtiene la información de fuentes diversas.	0.500	0-10	X				X
	4.4.3	Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	0.500	0-10	X				

## 4.2. CONTENIDOS 2º BACHILLERATO

### 4.2.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 1º BACHILLERATO

#### Nº Bloque

1	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</li> <li>• Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</li> <li>• Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</li> </ul>	1	1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	1.1.	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	CL		
				1.2.	1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CL		
		2	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información	2.1.	2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.	CL		

	relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.			
3	3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1.	3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	CL
4	4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación	4.1.	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	CL AA CSC
		4.2.	4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	CL CDIG

		para su realización, evaluación y mejora.	4.3.	4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.	CL AA	
			4.4.	4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	CL	
			4.5.	4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	CL AA	
2	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Nº</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>Nº EST</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	C1 C2 C3
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos</li> <li>Géneros textuales:</li> <li>• Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</li> <li>• Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</li> </ul>	1	1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	1.1.	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	CL
1.2.				1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	CL	
1.3.				1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	CL	
1.4.				1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.	CL AA	

2	2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	2.1.	2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.	CL
		2.2.	2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	CL
		2.3.	2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CL CDIG AA
3	3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización,	3.1.	3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	CL
		3.2.	3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	CL CDIG AA
		3.3.	3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...	CL

		evaluación y mejora.				
	4	4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	4.1.	4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.	CL	
			4.2.	4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	CL	
			4.3.	4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.	CL	
3	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Nº</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>Nº EST</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>C1</b> <b>C2</b> <b>C3</b>
	La palabra. • Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. • El adverbio. Tipología y valores gramaticales.	1	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	1.1.	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.	CL

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</li> <li>• Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la</li> </ul>			1.2.	1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	CL
	2	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	2.1.	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL
			2.2.	2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	CL
	3	3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	3.1.	3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	CL
			3.2.	3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	CL
	4	4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	4.1.	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	CL

<p>subjetividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua.</li> <li>• Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</li> </ul>	5	<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	5.1.	5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	CL
			5.2.	5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CL
	6	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos</p>	6.1.	6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	CL
			6.2.	6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CL
			6.3.	6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de	CL

	de la situación comunicativa.		inclusión del emisor y receptor en el texto.	
		6.4.	6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	CL
		6.5.	6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.	CL
		6.6.	6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CL AA
7	7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	7.1.	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	CL
8	8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	8.1.	8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	CL CEC
9	9. Conocer la situación del español en el mundo, sus	9.1.	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	CL CDIG

4	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3
			orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	9.2.	9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.	CL		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días</li> <li>• Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</li> </ul>	1	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	CL	CEC	
		2	2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.	CL	CEC	
				2.2.	2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.	CL	CEC	
		3	3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto	3.1.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CL	CEC	

	histórico, artístico y cultural.			
4	4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	4.1.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	CL CEC
5	5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	CL CDIG AA

## **4.2.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 2º BACHILLERATO**

### **1ª EVALUACIÓN**

<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La relación de los juegos de palabras con el procedimiento de creación de palabras y con las relaciones de significado entre estas.</li> <li>• Interpretación de un anuncio y análisis de su eficacia comunicativa.</li> <li>• Exposición y argumentación de la opinión en grupo sobre el debate entre dos formas de entender la creación literaria.</li> <li>• La necesidad de cultura.</li> <li>• La cultura novecentista, un arte minoritario.</li> <li>• Presentación oral de los rasgos de las vanguardias.</li> <li>• El papel de la imaginación en la creación literaria.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de rasgos léxico-semánticos en un anuncio.</li> <li>• Reconocimiento de los recursos léxico-semánticos que proporcionan cohesión a los textos escritos.</li> <li>• Redacción de textos argumentativos y expositivos de crítica literaria.</li> <li>• Elaboración de un texto expositivo sobre la narrativa del 98.</li> <li>• Redacción de un informe sobre la adaptación de una novela al cine.</li> <li>• Lectura comprensiva y comentario de textos.</li> <li>• Redacción de textos argumentativos.</li> <li>• Elaboración de un esquema sobre autores y obras del novecentismo.</li> <li>• Redacción de un texto expositivo sobre las innovaciones literarias del novecentismo y las vanguardias.</li> <li>• Elaboración de una presentación de los principales rasgos de las vanguardias.</li> </ul>
<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los morfemas. Clases de morfemas. Los morfemas flexivos nominales. Los morfemas flexivos verbales.</li> <li>• Procedimientos de formación de palabras. La base léxica. La derivación y sus clases. La composición. Otros procedimientos.</li> <li>• El significado de las palabras. La palabra: un signo lingüístico. Relaciones de significado entre las palabras.</li> <li>• Segmentación de morfemas.</li> <li>• Utilización de diferentes procesos de formación de palabras.</li> <li>• Identificación de relaciones de significado entre las palabras.</li> <li>• La coordinación oracional.</li> <li>• Concepto de coordinación.</li> <li>• Clases de coordinación.</li> <li>• Elementos que se coordinan.</li> <li>• Oraciones compuestas por coordinación.</li> <li>• Clases de oraciones coordinadas.</li> </ul>

- Oraciones coordinadas copulativas.
- Oraciones coordinadas disyuntivas.
- Oraciones coordinadas adversativas.
- La elipsis en las oraciones coordinadas.
- Las oraciones compuestas por yuxtaposición.
- La subordinación. Oraciones sustantivas y adjetivas.
- El concepto de subordinación.
- Las oraciones subordinadas.
- Clases de oraciones subordinadas.
- Las subordinadas sustantivas.
- Las subordinadas adjetivas.
- 

#### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

- Lectura de fragmentos de textos literarios de autores del siglo XX.
- Identificación de características formales en fragmentos de textos del siglo XX.
- Contexto histórico. El desastre del 98. La crisis de fin de siglo. La Edad de Plata.
- Modernismo y generación del 98. Una nueva sensibilidad.
- El modernismo. Las fuentes del modernismo. El lenguaje modernista. Rubén Darío. Las autoras del posmodernismo. La poesía modernista en España. El modernismo de Antonio Machado. El modernismo de Manuel Machado. El modernismo de Juan Ramón Jiménez.
- La generación del 98. La literatura noventayochista. La poesía del 98. La poesía noventayochista de Antonio Machado. La novela del 98. Miguel de Unamuno. Pío Baroja. José Martínez Ruiz «Azorín». Ramón María del Valle-Inclán.
- El teatro de principios de siglo. Ramón María del Valle-Inclán.
- Análisis del texto «Una conversación literaria», de *La voluntad*, de «Azorín».
- Literatura y cine. La generación del 98 en la pantalla grande.
- Comentario de un texto narrativo: *La confesión de Lázaro*, de Miguel de Unamuno.
- Una década de cambios.
- El Novecentismo.
- La poesía novecentista: Juan Ramón Jiménez.
- La novela novecentista.
- El ensayo novecentista.
- Los movimientos de vanguardia.
- Las vanguardias en España.
- La generación del 27.
- El contexto histórico. De la crisis del Estado liberal a la dictadura de Primo de Rivera. De la Segunda República a la Guerra Civil.
- La generación del 27: rasgos y etapas. Nacimiento y denominación. Cronología esencial. Miembros. Principales rasgos comunes. Etapas.
- Los poetas del 27. Pedro Salinas. Jorge Guillén. Gerardo Diego. Federico García Lorca. Vicente Aleixandre. Rafael Alberti. Luis Cernuda. Miguel Hernández. Las autoras del 27.
- Literatura y música. El cante jondo y el 27.
- Comentario de un poema del 27.

**2ª EVALUACIÓN**

<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las oraciones comparativas.</li> <li>• Clases de textos.</li> <li>• Los registros lingüísticos. Clases de registros. Cambios de registro. El habla vulgar.</li> <li>• El canal de transmisión. Textos orales. Textos escritos. El recitado de poemas.</li> <li>• Las modalidades textuales. El texto narrativo. El diálogo. El multiperspectivismo. El texto descriptivo. La descripción literaria.</li> <li>• Elaboración de una exposición oral.</li> <li>• El texto periodístico y los medios de comunicación.</li> <li>• La publicidad en los medios de comunicación.</li> <li>• Los condicionamientos históricos en la literatura de posguerra.</li> <li>• Las circunstancias de la evolución de la narrativa de posguerra.</li> <li>• Los rasgos de la novela de posguerra.</li> <li>• La censura en el teatro de posguerra.</li> <li>• El posibilismo en el teatro de posguerra.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases de textos.</li> <li>• Los registros lingüísticos. Clases de registros. Cambios de registro. El habla vulgar.</li> <li>• El canal de transmisión. Textos orales. Textos escritos. El recitado de poemas.</li> <li>• Las modalidades textuales. El texto narrativo. El diálogo. El multiperspectivismo. El texto descriptivo. La descripción literaria.</li> <li>• Lectura y comprensión de diferentes tipos de texto: entrevista, texto argumentativo, rueda de prensa, textos narrativos, textos descriptivos.</li> <li>• El texto expositivo.</li> <li>• Característica del texto expositivo.</li> <li>• Estructura y forma del texto expositivo.</li> <li>• Rasgos lingüísticos del texto expositivo. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.</li> <li>• Modalidades expositivas.</li> <li>• Ámbitos de uso.</li> <li>• El texto argumentativo.</li> <li>• Elementos constitutivos del texto argumentativo.</li> <li>• Silogismos y falacias.</li> <li>• Modelos estructurales de los argumentos. La retórica.</li> <li>• Rasgos lingüísticos del texto argumentativo. Órdenes retóricos.</li> <li>• Géneros argumentativos.</li> <li>• Ámbitos de uso.</li> <li>• El texto científico-técnico.</li> <li>• Rasgos lingüísticos del texto científico-técnico. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos. Códigos no verbales.</li> <li>• Tipos de texto científico-técnico. El texto especializado. El texto instructivo. El texto divulgativo.</li> </ul>

- Ámbitos de uso.
- El texto jurídico-administrativo.
- Rasgos lingüísticos del texto jurídico-administrativo. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos. Códigos no verbales.
- Tipos de texto jurídico-administrativo. Los textos legales. Los textos administrativos. Los textos judiciales.
- Ámbitos de uso.
- Los textos humanísticos.
- Características.
- Rasgos lingüísticos. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales.
- Tipo de textos humanísticos. El ensayo. El artículo. El trabajo de investigación. Otros textos humanísticos.
- Ámbitos de uso.
- Los textos literarios.
- Características.
- Discursos y comunicación literarios. La literalidad. Tópicos y temas. Lenguaje literario. La prosa poética.
- El texto narrativo literario. Subgéneros. Rasgos lingüísticos. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual.
- El texto lírico. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.
- Las poéticas de los poetas.
- El texto dramático. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.
- Ámbitos de uso.
- El texto periodístico.
- Características del texto periodístico.
- El periodista, agente político y social.
- El texto periodístico y los medios de comunicación.
- Rasgos lingüísticos del texto periodístico. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.
- Géneros informativos y de opinión.
- Ámbitos de uso.
- El texto publicitario.
- La publicidad en los medios de comunicación.
- Rasgos lingüísticos del texto publicitario. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.
- La imagen publicitaria.
- Ámbitos de uso.
- Lectura y comprensión de textos de José Agustín Goytisolo, Dámaso Alonso, Blas de Otero, Rafael Alberti, León Felipe, Manuel Altolaguirre, José Hierro, Gabriel Celaya, Gloria Fuertes, Ángel González, Jaime Gil de Biedma, José Ángel Valente, Claudio Rodríguez, Martínez Sarrión, Leopoldo María Panero y Pere Gimferrer.
- Composición de un texto en verso o en prosa.
- Elaboración de un resumen de la evolución de la poesía desde 1939 hasta 1975.
- Lectura y comprensión de textos de Miguel Delibes, Ignacio Aldecoa, Luis Martín-Santos, Ramón J. Sender, Camilo José Cela, Carmen Laforet, Antonio

Ferres, Ana María Matute, Rafael Sánchez Ferlosio, Carmen Martín Gaité, Juan Goytisolo, Juan Marsé, Gonzalo Torrente Ballester.

- Realización de un esquema de autores y obras de la novela española de posguerra.
- Resumen del argumento de películas de la posguerra.
- Elaboración de un texto sobre una obra de Delibes.
- Lectura y comprensión de textos de Francisco Umbral, Enrique Jardiel Poncela, Alfonso Sastre, Fernando Arrabal, Rafael Alberti, Alejandro Casona, Max Aub, Miguel Mihura, Antonio Buero Vallejo y Juan José Alonso Millán.
- Resumen del contenido de fragmentos de obras de teatro de posguerra.
- Elaboración de la continuación de una escena teatral.
- Elaboración de un esquema de las principales tendencias del teatro entre 1940 y 1975.

### **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

- La subordinación adverbial.
- Las oraciones subordinadas adverbiales.
- Subordinadas adverbiales de lugar.
- Subordinadas adverbiales de tiempo.
- Subordinadas adverbiales de modo.
- Subordinadas adverbiales causales.
- Subordinadas adverbiales finales.
- Subordinadas adverbiales ilativas.
- Subordinadas adverbiales condicionales.
- Subordinadas adverbiales concesivas.
- Subordinadas adverbiales consecutivas.
- Construcciones comparativas y oraciones subordinadas comparativas.
- Clases de textos.
- Los registros lingüísticos. Clases de registros. Cambios de registro. El habla vulgar.
- El canal de transmisión. Textos orales. Textos escritos. El recitado de poemas.
- Las modalidades textuales. El texto narrativo. El diálogo. El multiperspectivismo. El texto descriptivo. La descripción literaria.
- Características del lenguaje en los textos narrativos.
- Características del lenguaje en los textos descriptivos.
- El texto expositivo.
- Característica del texto expositivo.
- Estructura y forma del texto expositivo.
- Rasgos lingüísticos del texto expositivo. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.
- Modalidades expositivas.
- Ámbitos de uso.
- El texto argumentativo.
- Elementos constitutivos del texto argumentativo.
- Silogismos y falacias.
- Modelos estructurales de los argumentos. La retórica.
- Rasgos lingüísticos del texto argumentativo. Órdenes retóricos.
- Géneros argumentativos.
- Ámbitos de uso.
- El texto científico-técnico.

- Rasgos lingüísticos del texto científico-técnico. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos. Códigos no verbales.
- Tipos de texto científico-técnico. El texto especializado. El texto instructivo. El texto divulgativo.
- Ámbitos de uso.
- El texto jurídico-administrativo.
- Rasgos lingüísticos del texto jurídico-administrativo. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos. Códigos no verbales.
- Tipos de texto jurídico-administrativo. Los textos legales. Los textos administrativos. Los textos judiciales.
- Ámbitos de uso.
- Los textos humanísticos.
- Características.
- Rasgos lingüísticos. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales.
- Tipo de textos humanísticos. El ensayo. El artículo. El trabajo de investigación. Otros textos humanísticos.
- Ámbitos de uso.
- Los textos literarios.
- Características.
- Discursos y comunicación literarios. La literalidad. Tópicos y temas. Lenguaje literario. La prosa poética.
- El texto narrativo literario. Subgéneros. Rasgos lingüísticos. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual.
- El texto lírico. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.
- Las poéticas de los poetas.
- El texto dramático. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.
- Ámbitos de uso.
- El texto periodístico.
- Características del texto periodístico.
- El periodista, agente político y social.
- El texto periodístico y los medios de comunicación.
- Rasgos lingüísticos del texto periodístico. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.
- Géneros informativos y de opinión.
- Ámbitos de uso.
- El texto publicitario.
- La publicidad en los medios de comunicación.
- Rasgos lingüísticos del texto publicitario. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual. Recursos no verbales.
- La imagen publicitaria.
- Ámbitos de uso.
- Análisis de las características lingüísticas y los recursos expresivos de diferentes textos.

#### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

- Lectura de fragmentos de textos literarios de autores del siglo XX.

- Identificación de características formales en fragmentos de textos del siglo XX.
- La poesía de posguerra.
- El contexto histórico. La implantación de la dictadura. Del desarrollismo al fin del régimen franquista. La cultura en el franquismo: regresión y censura. La literatura de posguerra. Pervivencia del 27.
- La poesía arraigada y desarraigada.
- La poesía del exilio. Emilio Prados. Manuel Altolaguirre. León Felipe.
- Los años 50: la poesía social. Gabriel Celaya. Blas de Otero. José Hierro, Gloria Fuertes.
- La generación de los 50. Ángel González. Jaime Gil de Biedma. José Ángel Valente. Claudio Rodríguez,
- Los años 70: los Novísimos.
- Literatura y radio.
- La narrativa de posguerra.
- Etapas de la novela de posguerra (1939-1975).
- La novela del exilio.
- La novela de los años 40. El realismo convencional o tradicional. El tremendismo. El realismo existencial.
- La novela social. Origen e influencias. Características. Las tendencias de la novela social. Otras propuestas narrativas de los años 50. Cuatro títulos emblemáticos.
- La novela experimental. Rasgos fundamentales. Cuatro títulos emblemáticos.
- Literatura y cine.
- El teatro de posguerra.
- Tendencias del teatro de posguerra.
- El teatro del exilio. Rafael Alberti. Alejandro Casona. Max Aub.
- El teatro de los años 40. Dos grandes tendencias. Enrique Jardiel Poncela. Miguel Mihura.
- El teatro de los años 50. Los subgéneros del teatro social. Antonio Buero Vallejo. Alfonso Sastre.
- El teatro de los años 60. El teatro social: del realismo al expresionismo. El teatro comercial. El teatro innovador.
- Literatura y televisión. Teatro televisado.
- Creación de una versión actual de programas de televisión.

### 3ª EVALUACIÓN

<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los recursos poéticos.</li> <li>• La relación entre la verdad y la poesía.</li> <li>• La narrativa desde 1975.</li> <li>• Las fuentes de inspiración de la narrativa desde 1975.</li> <li>• Exposición sobre las escritoras de la narrativa actual.</li> <li>• Debate sobre existencia o inexistencia de la novela femenina.</li> <li>• Elaboración de una presentación sobre la nueva ficción televisiva en las series de televisión.</li> <li>• Debate sobre el contenido de un texto teatral.</li> </ul>

- Debate sobre la finalidad social y crítica del teatro, el cine y la televisión.
- Exposición sobre la relación entre cine y teatro.
- Interpretación de un poema de Borges.

## **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**

- El español en el mundo.
- El español actual. Dimensión de lo panhispánico. los números de la lengua. La unidad en la diversidad. 23 academias y una lengua.
- El español de América. Factores de diferenciación del español en América. Rasgos formales. Rasgos morfosintácticos. Origen y geografía del voseo. Peculiaridades léxicas. El léxico panhispánico.
- El español en contacto con otras lenguas. contactos de origen histórico. El español en Estados Unidos. El caso del *espanGLISH*.
- El español en la red. El español en las redes sociales.
- Utilización correcta de estructuras sintácticas en la redacción de textos expositivos argumentativos.
- Lectura y comprensión de textos de Luis García Montero, Luis Alberto de Cuenca, Amalia Iglesias, Amalia Bautista, Roger Wolfe, Felipe Benítez Reyes, Blanca Andreu, Elena Medel, Andrés Neuman y Joaquín Sabina.
- Elaboración de un texto argumentativo sobre la influencia de la globalización en la literatura.
- Elaboración de un texto expositivo sobre la vida y la obra de Felipe Benítez Reyes.
- Resumen de los rasgos de la poesía de Luis García Montero.
- Lectura y comprensión de textos de Enrique Vila-Matas, Eduardo Mendoza, Almudena Grandes, Luis Landero, Javier Marías, Rosa Montero, Antonio Muñoz Molina, José Ángel Mañas, Álvaro Pombo, Luisgé Martín, Belén Gopegui y Alberto Méndez.
- Redacción de un texto expositivo sobre las escritoras de la narrativa actual.
- Elaboración de un texto argumentativo sobre los rasgos del cambio narrativo de finales de los 70.
- Elaboración de una tabla con los subgéneros de la novela, los autores representativos y sus obras.
- Lectura y comprensión de textos de José Sanchís Sinesterra, Ana Diosdado, Paloma Pedrero, Fernando Fernán-Gómez, José Luis Alonso de Santos, Dulce Chacón, Ernesto Caballero, Jordi Galceran y Juan Mayorga.
- Resumen del contenido de fragmentos de obras del nuevo teatro.
- Elaboración de una escena teatral.
- Elaboración de un esquema con las etapas del género dramático después de 1975.
- Redacción de un texto expositivo.
- Lectura comprensiva y comentario de textos de Jorge Luis Borges, Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Octavio Paz, José Eustasio Rivera, Mariano Azuela, Ricardo Güiraldes, Juan Rulfo, Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa y Ernesto Sábato.
- Elaboración de un esquema sobre autores y obras de la novela y el cuento hispanoamericano del siglo XX.
- Redacción de un texto expositivo-argumentativo sobre la novedad que supuso la irrupción del realismo mágico y su vigencia en la actualidad.

## **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

- El español en el mundo.

- El español actual. Dimensión de lo panhispánico. los números de la lengua. La unidad en la diversidad. 23 academias y una lengua.
- El español de América. Factores de diferenciación del español en América. Rasgos formales. Rasgos morfosintácticos. Origen y geografía del voseo. Peculiaridades léxicas. El léxico panhispánico.
- El español en contacto con otras lenguas. contactos de origen histórico. El español en Estados Unidos. El caso del *espanglish*.
- El español en la red. El español en las redes sociales.
- Utilización correcta de estructuras sintácticas en la redacción de textos expositivos argumentativos.
- Reconocimiento y producción de textos argumentativos y expositivos.
- Análisis de las características lingüísticas y los recursos expresivos de diferentes textos.
- Reconocimiento de los rasgos lingüísticos y los recursos expresivos en obras de la literatura hispanoamericana del siglo XX.

#### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

- Lectura de fragmentos de textos literarios de autores del siglo XX.
- Identificación de características formales en fragmentos de textos del siglo XX.
- La poesía desde 1975.
- Contexto histórico y cultural. El fin del franquismo. Los años 80. De los 90 a la actualidad. La posmodernidad.
- Rasgos de la poesía desde 1975.
- Tendencias y corrientes. Poesía de la experiencia. Neosurrealismo. Poesía del silencio. Poesía épica o coral.
- La poesía última: la lírica del siglo XXI.
- Literatura y música. La poesía urbana.
- Comentario de un poema de Felipe Benítez Reyes.
- La narrativa desde 1975.
- El regreso a la narrativa. El cambio narrativo. Dos hitos narrativos de los años 70. Etapas de la narrativa actual.
- La generación del 68. Características. Principales subgéneros. Novelistas destacados.
- Los narradores de los 80. La novela de la posmodernidad. Novelistas de los 80.
- La narrativa última. Principales subgéneros y tendencias. Novelistas.
- Creación de un texto narrativo.
- Elaboración de una tabla con los subgéneros de la novela, los autores representativos y sus obras.
- Literatura y televisión. Elaboración de una presentación sobre la nueva ficción televisiva en las series de televisión.
- Comentario de un texto de Javier Marías.
- El teatro desde 1975.
- El teatro de la democracia. Los factores del cambio teatral. Grandes corrientes y etapas del teatro actual.
- El teatro de los 80. Rasgos generales. Autores representativos.
- El teatro desde los 90 hasta la actualidad. Rasgos generales. Autores representativos.
- El microteatro.

- El teatro de los años 50. Los subgéneros del teatro social. Antonio Buero Vallejo. Alfonso Sastre.
- El teatro de los años 60. El teatro social: del realismo al expresionismo. El teatro comercial. El teatro innovador.
- Literatura y cine. Del escenario a la gran pantalla.
- Exposición sobre la relación entre el cine y el teatro.
- Elaboración de una escena de teatro.
- Comentario de un texto de José Sanchís Sinesterra.
- La literatura hispanoamericana desde el siglo XX.
- La poesía hispanoamericana. Principales tendencias. La poesía posmodernista. La poesía de vanguardia. La poesía posvanguardista.
- La novela realista. Novelas de la tierra, Novelas de la Revolución mexicana. Novelas indigenistas. Novelas gauchescas.
- La novela renovadora. Miguel Ángel Asturias. Jorge Luis Borges. Alejo Carpentier. Juan Rulfo.
- Del *boom* a la actualidad. La novela de *boom*. Los novelistas.

### **4.2.3. PERFIL COMPETENCIAL** **2º BACHILLERATO**

Blo que	Código	Estándar	Coe Ficiente	Es Ca la	C L	A A	C D I G	C E C	C S C
1	1.1.1	Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	0.050	0-10	X				
2	1.1.2	Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	0.050	0-10	X				
3	1.2.1	Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.	0.050	0-10	X				
4	1.3.1	Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	0.050	0-10	X				
5	1.4.1	Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión	0.100	0-10	X	X			X

		propia mediante argumentos convincentes.							
6	1.4.2	Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	0.100	0-10	X		X		
7	1.4.3	Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.	0.100	0-10	X	X			
8	1.4.4	Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	0.100	0-10	X				
9	1.4.5	Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	0.100	0-10	X	X			
10	2.1.1	Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	0.100	0-10	X				
11	2.1.2	Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	0.100	0-10	X				
12	2.1.3	Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	0.100	0-10	X				
13	2.1.4	Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.	0.100	0-10	X	X			

14	2.2.1	Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.	0.100	0-10	X				
15	2.2.2	En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	0.100	0-10	X				
16	2.2.3	Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	0.050	0-10	X	X	X		
17	2.3.1	Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	0.100	0-10	X				
18	2.3.2	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	0.050	0-10	X	X	X		
19	2.3.3	Respeto las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...	0.050	0-10	X				
20	2.4.1	Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y	0.100	0-10	X				

		poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.							
21	2.4.2	Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	0.150	0-10	X				
22	2.4.3	Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.	0.001	0-10	X				
23	3.1.1	Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.	0.124	0-10	X				
24	3.1.2	Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	0.001	0-10	X				
25	3.2.1	Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	0.374	0-10	X				
26	3.2.2	Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	0.001	0-10	X				
27	3.3.1	Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	0.500	0-10	X				
28	3.3.2	Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las	0.500	0-10	X				

		palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.							
29	3.4.1	Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	1.500	0-10	X				
30	3.5.1	Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	0.200	0-10	X				
31	3.5.2	Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	0.200	0-10	X				
32	3.6.1	Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	0.200	0-10	X				
33	3.6.2	Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; preferencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	0.200	0-10	X				

34	3.6.3	Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.	0.200	0-10	X				
35	3.6.4	Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	0.200	0-10	X				
36	3.6.5	Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.	0.200	0-10	X				
37	3.6.6	Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	0.200	0-10	X	X			
38	3.7.1	Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	0.200	0-10	X				
39	3.8.1	Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	0.200	0-10	X				
40	3.9.1	Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	0.100	0-10	X		X		
41	3.9.2	Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.	0.100	0-10	X				
42	4.1.1	Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	0.500	0-10	X			X	
43	4.2.1	Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor,	0.500	0-10	X			X	

		su género y el movimiento literario al que pertenece.							
44	4.2.2	Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.	0.500	0-10	X			X	
45	4.3.1	Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	0.500	0-10	X			X	
46	4.4.1	Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	0.500	0-10	X			X	
47	4.5.1	Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	0.500		X	X	X		

## 5. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### 1º BACHILLERATO

<b>1ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF1	Comunicación oral y escrita 1. Estudio de la Lengua 1. Educación literaria 1.	13/09/2018	11/12/2018	48
<b>2ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF2	Comunicación oral y escrita 2. Estudio de la Lengua 2. Educación literaria 2.	12/12/2018	25/03/2019	44
<b>3ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF3	Comunicación oral y escrita 3. Estudio de la Lengua 3. Educación literaria 3.	26/03/2019	19/06/2019	44

### 2º BACHILLERATO

<b>1ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF1	Comentario de texto. Lengua. Literatura (I)	13/09/2018	29/11/2018	37
<b>2ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF2	Comentario de texto. Lengua. Literatura (II)	29/11/2018	27/03/2019	34
<b>3ª Evaluación</b>				
<b>Código</b>	<b>Título/Centro Interés</b>	<b>Fecha de inicio prevista</b>	<b>Fecha de finalización prevista</b>	<b>Número de sesiones previstas</b>
UF3	Comentario de texto. Lengua. Literatura (III)	28/02/2019	21/05/2019	44

## 6. METODOLOGÍA

Para que el aprendizaje se produzca es indispensable el papel activo y protagonista del alumno, dado que regular el propio aprendizaje es un factor clave que comporta saber qué estrategias se han de utilizar en cada situación, aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo para detectar posibles fallos y ser capaces de transferirlo todo a nuevas situaciones. Ello implica una redefinición del rol del profesor, que pasa a ser un generador de curiosidad y una guía para el alumno.

Enseñar por competencias supone propiciar situaciones de aprendizaje, de comunicación/uso de la lengua que satisfagan los siguientes criterios:

- a) Su finalidad debe ser la comunicación.
- b) Ser coherentes y estar interrelacionadas.
- c) Ser realistas, estar contextualizadas, partiendo de hechos cercanos a la vida real del alumno y socialmente relevantes, deben ser representativas de todos los ámbitos de actuación de la persona: privado, social, académico y profesional. Por ello se recomienda el trabajo por proyectos. Plantear un reto cognitivo, mediante una situación-problema a resolver, partiendo siempre de los conocimientos previos del alumno.
- d) Ser significativas, el alumno debe encontrar sentido a lo que hace e implicar un claro objetivo a corto plazo.
- e) Implicar la movilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros de naturaleza más transversal, como la capacidad de aprender a aprender, a utilizar las TIC, etc.
- f) Contener actividades en las que la participación del alumno constituya el eje vertebrador.
- g) Implicar un retorno metacognitivo, a partir del cual el alumno se conciente de lo que ha aprendido y de la posibilidad de transferirlo posteriormente a futuras actuaciones, y metalingüístico.
- h) Contemplar el aprendizaje entre iguales, donde la coevaluación desempeña una función esencial.
- i) Considerar la autoevaluación en tanto que factor clave para regular el propio proceso de aprendizaje.
- j) Fomentar niveles organizativos variados.

La complejidad inherente a la propia competencia comunicativa requiere crear diversas agrupaciones de alumnos, tanto para propiciar intercambios comunicativos como

para alcanzar niveles de comprensión más profundos al exigir que cada uno de los componentes del grupo, además de tener que construir su propia visión o concepción, debe contrastando e integrándola con las demás perspectivas construidas por el resto de miembros. En el aula se deben suceder los debates, las presentaciones/exposiciones, los coloquios, las entrevistas, las audiciones de textos orales, etc. y todas aquellas prácticas que refuercen las destrezas subyacentes a la oralidad. Es más que conveniente participar con el alumnado en algún programa de radio o televisión locales, dado que así percibirá la funcionalidad e importancia en su construcción como sujeto social de las prácticas pedagógicas desarrolladas en el aula. Se recomienda el uso del portfolio como herramienta, dado que potencia la autonomía e implicación del alumno, al tiempo que desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo al ver cómo evolucionan sus producciones. Para asegurar la comprensión de textos escritos de variada tipología se ha de enfrentar al alumnado con textos variados, diversas fuentes de consulta, en vez de limitarse al libro de texto. Ello implica la puesta en marcha de estrategias de lectura profundas, cuya complejidad cognitiva estriba en la necesidad de contrastar, complementar y valorar la potencialidad de cada uno de los textos.

La finalidad perseguida es que el alumno extraiga conclusiones y emita juicios críticos. La inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC en adelante) como instrumento metodológico supone favorecer el sentido crítico, el pensamiento hipotético y deductivo, las facultades de observación y de investigación, la imaginación, la capacidad de memorizar y clasificar, la lectura y el análisis de textos e imágenes, la representación de las redes, desafíos y estrategias de comunicación. Las TIC se asocian a métodos pedagógicos activos, puesto que favorecen la exploración, la simulación, la investigación, el debate, la construcción de estrategias, etc. Se trata de presentar situaciones comunicativas en las que la lengua oral, la escrita, el lenguaje audiovisual y la gramática no se traten de forma aislada. Se deben crear situaciones de uso y analizar de qué manera se interrelacionan las capacidades expresivas y productivas.

## **6.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

De acuerdo con las competencias atribuidas en el artículo **6 bis 2.c).3.º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, y las orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas recogidas en el **anexo II de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, se realizan las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

- a) Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- c) Se fomentará la realización de tareas que supongan un reto y un desafío intelectual para los alumnos.
- d) El proceso de aprendizaje de esta etapa será menos dirigido con el fin de favorecer la capacidad del alumno para aprender por sí mismo.
- e) La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados.
- f) La actividad docente propiciará que el alumnado desarrolle la capacidad de trabajar en equipo.
- g) La acción docente incluirá las estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- h) El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda de información, el análisis de la información facilitada por el profesor o buscada por el alumno, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.
- i) Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.
- j) Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura y las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles de alumnos de distintos grupos, modalidades o cursos, en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

- l) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.
- m) Se recomienda el uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.

En esta etapa será fundamental el papel activo del alumno orientado a la realización de investigaciones propuestas por el profesor. Ello implica una redefinición del rol del profesor, que pasa a ser un generador de curiosidad y una guía para el alumno.

Enseñar por competencias supone propiciar situaciones de aprendizaje, de comunicación/uso de la lengua que satisfagan los siguientes criterios:

- Su finalidad debe ser la comunicación.
- Han de ser coherentes y estar interrelacionadas.
- Deben ser realistas (partir de un hecho de la vida real del alumnado, actividades contextualizadas) y socialmente relevantes (deben ser representativas de todos los ámbitos de actuación de la persona: privado, social, académico y profesional). Por ello se recomienda el trabajo por proyectos.
- Tienen que plantear un reto cognitivo, mediante una situación-problema a resolver, partiendo siempre de los conocimientos previos del alumno.
- Han de ser significativas, el alumnado debe encontrar sentido a lo que hace e implicar un claro objetivo a corto plazo.
- Exigirán la movilización de múltiples recursos paralelos (no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros de naturaleza más transversal, como la capacidad de aprender a aprender, a utilizar las TIC...)
- Contendrán actividades en las que la participación del alumnado constituya el eje vertebrador.
- Implicarán un retorno metacognitivo (a partir del cual el alumno se concientia de lo que ha aprendido y de la posibilidad de transferirlo posteriormente a futuras actuaciones) pero también metalingüístico (reflexión sobre el funcionamiento de la lengua).
- Contemplarán el aprendizaje entre iguales, donde la coevaluación desempeña una función esencial.
- Considerarán la autoevaluación en tanto que factor clave para regular el propio proceso de aprendizaje.
- Fomentarán niveles organizativos variados. La complejidad inherente a la propia competencia comunicativa requiere crear diversas agrupaciones de alumnos, tanto para propiciar intercambios comunicativos como para alcanzar niveles de

comprensión más profundos al exigir que cada uno de los componentes del grupo, además de tener que construir su propia visión o concepción, debe contrastarla e integrarla con las demás perspectivas construidas por el resto de miembros.

- Se recomienda el uso del portfolio como herramienta dado que potencia la autonomía e implicación del alumno, al tiempo que desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo al ver cómo evolucionan sus producciones.
- Para asegurar la comprensión de textos escritos de variada tipología se ha de enfrentar al alumnado con textos variados, diversas fuentes de consulta, en vez de limitarse al libro de texto. Ello implica la puesta en marcha de estrategias de lectura profundas, cuya complejidad cognitiva estriba en la necesidad de contrastar, complementar y valorar la potencialidad de cada uno de los textos. La finalidad perseguida es que el alumnado extraiga conclusiones y emita juicios críticos.
- La corrección de textos escritos exige la cooperación entre profesor y alumno, entre alumno y alumno, y la vinculación de la reflexión gramatical que debe subyacer tras la creación del texto para asegurar la reparación y reescritura del mismo.
- La inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC en adelante) como instrumento metodológico supone favorecer el sentido crítico, el pensamiento hipotético y deductivo, las facultades de observación y de investigación, la imaginación, la capacidad de memorizar y clasificar, la lectura y el análisis de textos e imágenes, la representación de las redes, desafíos y estrategias de comunicación. Las TIC se asocian a métodos pedagógicos activos, puesto que favorecen la exploración, la simulación, la investigación, el debate, la construcción de estrategias, etc.
- Se trata de presentar situaciones comunicativas en las que la lengua oral, la escrita, el lenguaje audiovisual y la gramática no se traten de forma aislada. Se deben crear situaciones de uso y analizar de qué manera se interrelacionan las capacidades expresivas y productivas.

## 7. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES POR EVALUACIONES

Nombre	Descripción
Pruebas	Pruebas escritas, Pruebas orales
Trabajos	Trabajos, Exposiciones, Presentaciones
Lecturas	Lecturas obligatorias, Lecturas voluntarias
Actividades de aula	Observación diaria, Cuaderno de clase, Portfolios

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la **Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**, artículo 2, se define la evaluación en este nivel como:

“La evaluación del aprendizaje de los alumnos será **continua** y **formativa**. Además, en Educación Secundaria Obligatoria, será **integradora** [...]. Tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones docentes.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

## **8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación del proceso de aprendizaje de los alumnos se concreta en los cuatro bloques de contenidos que son los siguientes:

**Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar**

**Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir**

**Bloque 3: Conocimiento de la Lengua**

**Bloque 4: Educación literaria**

Los instrumentos de evaluación de los bloques 1 y 2 serán los denominados “Actividades de clase” y “Trabajos”.

Los bloques 3 y 4 serán evaluados mediante “pruebas escritas y/u orales”

La lectura obligatoria trimestral y el Plan Lector serán evaluados mediante el estándar correspondiente de “lectura de obras literarias completas y fragmentos” que se encuentra en el bloque 4 de Educación literaria.

En cuanto a los porcentajes de evaluación de los diferentes estándares que corresponden a los cuatro bloques de contenidos, se han agrupado de la manera que se recoge en el siguiente cuadro:

<b>Bloques de contenidos</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>
Bloques 1 y 2 <b>Comunicación oral: escuchar y hablar</b> <b>Comunicación escrita: leer y escribir</b>	Actividades de clase. Redacción de comentarios críticos Resúmenes de los temas de literatura. Participación en proyectos y actividades complementarias (periódicos, días internacionales, campañas, Semana Cultural, etc.)	Observación directa de la participación y trabajo diario del alumnado. Actividades de aula, cuaderno de clase, portfolios, trabajos individuales y de grupo, exposiciones, etc.	20%
Bloque 3 <b>Conocimiento de la Lengua</b>	Estudio de la Lengua	Exámenes escritos y orales	35%
Bloque 4 <b>Educación literaria</b>	Estudio de la Literatura y sus géneros	Exámenes escritos y orales	35%
	Lectura obligatoria Antología de poesía	Exámenes, trabajos individuales y en grupo, exposiciones, etc.	10%

## ADECUACIÓN DE LA PRUEBA DE EBAU

Durante el curso, las cuestiones de los exámenes que se corresponden con la prueba EBAU tendrán los siguientes valores:

1. Léxico: 0,5 puntos
2. Morfología: 1,5 puntos
3. Sintaxis: 2 puntos
4. Comentario crítico: 3 puntos
5. Literatura: 3 puntos.

El comentario crítico pierde un punto en relación a la prueba de la EBAU porque también se evalúa dentro de las actividades de clase. Dicho punto se reparte entre morfología y sintaxis para que el alumnado valore la importancia de preparar bien estos contenidos.

Los exámenes que se realizan según el modelo de la prueba de EBAU en los exámenes finales y sus recuperaciones y que vienen fijados por Jefatura de Estudios en un calendario específico, la calificación de los bloques quedará igual que en el ejercicio de selectividad:

- Comentario crítico
  - Resumen (1 punto)
  - Adecuación, coherencia y cohesión (1,5 puntos)
  - Comentario personal (2 puntos)
- Bloque de Lengua
  - Léxico (0,5 puntos)
  - Morfología (0,5 puntos)
  - Sintaxis
    - Estructura oracional (0,5 puntos)
    - Funciones sintácticas (1 punto)
- Bloque de Literatura (3 puntos)

## OBSERVACIONES

1. El **interés**, la **actitud** y el **buen comportamiento**, la **asistencia** y la **puntualidad** en la entrada a clase son cuestiones de obligado cumplimiento, por lo tanto, su reflejo en la calificación final del alumno en las evaluaciones o al final del curso sólo tendrá un **valor de hasta 1 punto**, a criterio del profesor.
2. Para el cálculo de la **calificación final de las evaluaciones y del curso** se hará media de las calificaciones parciales obtenidas en cada uno de los bloques evaluables (trabajo de clase, lecturas y contenidos de la materia), debiendo el alumno obtener un mínimo del **40%** en cada uno de ellos. En el caso de que no se alcance en alguno de dichos bloques el mínimo fijado en esta programación, no se realizará la media de las calificaciones obtenidas y se obtendrá una evaluación negativa.
  - a. En los exámenes de Lengua y Literatura, será un requisito necesario para

- la realización de la media la obtención de una **calificación mínima del 40% en cada uno de los bloques** de contenidos correspondientes. Es decir, la calificación mínima obtenida en los exámenes de Lengua y de Literatura deberá ser de un 4 sobre 10, si no es así, no se hará la media con las demás calificaciones obtenidas.
- b. Cuando durante la evaluación sólo se hayan impartido contenidos de Lengua o de Literatura el porcentaje de aplicación en la calificación del contenido de la materia será el correspondiente al bloque de contenidos del cuadro anterior (70%).
3. La **lectura** de las obras propuestas en las diferentes evaluaciones es **obligatoria**, pudiendo el alumno **suspender** la materia al final del proceso de evaluación, a pesar de haber obtenido unas calificaciones positivas, si no ha leído la obra literaria, no entrega el trabajo correspondiente o la calificación obtenida en el examen es inferior a 4 puntos sobre 10.
  4. La **expresión oral y escrita** será entendida en un sentido amplio, no sólo como corrección ortográfica.
    - a. La **caligrafía** deberá ser clara, legible. Las palabras ilegibles penalizarán como faltas ortográficas. Los exámenes ilegibles tendrán una evaluación negativa (0 puntos).
    - b. La **expresión oral y escrita** debe tender a la corrección y será evaluada en todas las actuaciones de los alumnos siguiendo los criterios referidos en los apartados de los procedimientos y criterios de evaluación contenidos en esta programación. Los alumnos, en estos niveles educativos, tienen la obligación, al menos durante su estancia en el centro y en las actividades propias de su proceso de aprendizaje, de utilizar el idioma -la lengua castellana- con corrección oral y escrita, evitando vulgarismos, usos jergales, expresiones malsonantes, etc., y de producir textos expositivos con coherencia, cohesión y riqueza léxica.
  5. Los alumnos deberán **identificar sus exámenes** escribiendo correctamente su nombre y apellidos. **Los exámenes anónimos no serán calificados** y la **escritura del nombre propio con faltas de ortografía**, penalizará en la corrección del ejercicio según los criterios de corrección ortográfica de la programación.
  6. **Copiar en los exámenes:** los alumnos que sean sorprendidos copiando durante la realización de un examen suspenderán automáticamente ese ejercicio con la **calificación de 0**. Tendrán derecho a realizar los demás exámenes de la evaluación y obligación de realizar todas las actividades de la materia (actividades de las unidades temáticas, lecturas, etc.). El alumno sorprendido copiando podrá ser amonestado con una falta de comportamiento prevista en el Régimen de Convivencia por intentar alterar gravemente el proceso de evaluación de su aprendizaje.
    - a. Durante la realización del examen está prohibido tener cualquier tipo de soporte (chuletas, folios, libros, teléfonos, mp3, grabadoras, etc.) en el que

se pueda copiar, grabar o transmitir los contenidos de la materia. La posesión de cualquiera de estos sistemas de copia (o de cualquier otro que utilice el alumno) significará el suspenso del ejercicio con la calificación de 0 puntos.

## CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

Uno de los defectos más graves del sistema educativo es que los alumnos no suelen trabajar la redacción y composición de textos, se limitan, casi en exclusiva, a realizar actividades del libro de texto y exámenes, es decir, a copiar del libro de texto, en el primer caso; y a aprender textos de memoria, en el segundo. Sólo los alumnos que tengan un especial interés en aprender a expresarse con corrección conseguirán mejorar su competencia lingüística.

La competencia lingüística de los alumnos no es sólo un objetivo de la materia de Lengua castellana y Literatura. Todos los profesores del centro están obligados a contribuir a la mejora de la expresión oral y escrita de sus alumnos.

La corrección de un texto no debe basarse únicamente en un criterio ortográfico. El alumno, cuando compone un texto de carácter académico (cuaderno, trabajos, exámenes, etc.), debe demostrar:

1. Que está en posesión de los conocimientos adecuados a su nivel académico.
2. Que expresa dichos conocimientos de forma clara, ordenada y coherente.
3. Que se expresa con corrección ortotipográfica. Es decir, no sólo hace un uso correcto de las grafías, las tildes y los signos de puntuación, sino que también se esfuerza en la presentación estética de la composición (división del texto en párrafos, sangrías, tamaño de la letra, espacio entre líneas y párrafos, márgenes, etc.).

La corrección debe tener una finalidad correctiva, no sólo sancionadora. El fin es que el alumno aprenda a expresarse correctamente, no que repita n veces una palabra mal escrita.

**Si el alumno comete errores ortográficos por un valor inferior a 1 punto de penalización, realiza la actividad de corrección ortográfica que considere el profesor y no es penalizado en la calificación del ejercicio.**

Se considera que una falta aislada es un lapsus.

Los alumnos podrán suspender los exámenes y las evaluaciones por la comisión de faltas ortográficas.

Si el alumno mejora durante la evaluación o durante el curso su expresión escrita y elimina las faltas de ortografía en sus ejercicios, podrá recuperar, a efectos de obtener la calificación final del curso, las calificaciones que hubiera obtenido en los ejercicios realizados anteriormente de haber sido su expresión correcta.

**Nivel de competencia lingüística por nivel académico**

BACHILLERATO	Dominio de todas las reglas ortográficas: las tildes, las grafías y los signos de puntuación. Adecuación, coherencia y cohesión textual.
--------------	--

**Propuesta de corrección ortográfica.**

FALTAS	PENALIZACIÓN	
	1º Bachillerato	2º Bachillerato
Empleo incorrecto de la tilde.	-0.10	-0.20
Ausencia de la diéresis	-0.10	-0.20
División incorrecta de la palabra al final de una línea.	-0.10	-0.20
Uso de minúscula al inicio de una oración.	-0.25	-0.50
Nombres propios con minúscula.	-0.25	-0.50
Uso incorrecto o ausencia de signos de puntuación.	-0.10	-0.20
Uso del lenguaje sms.	-0.10	-0.20
Concordancia entre sujeto y predicado.	-0.25	-0.50
Anacoluto (inconsistencia en la construcción de un enunciado)	-0.10	-0.20
Uso incorrecto de las grafías b/v, h, g/j, s/x, ll/y, r/rr, m/n, etc.	-0.25	-0.50
Uso incorrecto de grupos consonánticos: bs, cc, ct, mb, mp, ns, nr, etc.	-0.25	-0.50

**Penalización ortográfica máxima en los exámenes**

NIVEL	Penalización máxima
BACHILLERATO	Hasta -3 puntos.

**5.6. Recuperación de las distintas unidades y evaluaciones no superadas.**

Los alumnos tendrán derecho a realizar una prueba de recuperación de cada una de las evaluaciones.

Será el profesor el que determine, atendiendo al criterio de que la evaluación debe ser individualizada, qué tipo de ejercicios o qué contenidos son los susceptibles de recuperación por cada alumno.

La **calificación** obtenida en los ejercicios de recuperación no será la nota final del trimestre, sino que harán media con los exámenes realizados durante el periodo. Si aprueba el examen de recuperación y la media sigue teniendo un resultado negativo, será calificado con Suficiente 5.

## **5.7. Evaluación de alumnos con pérdida de la evaluación continua como consecuencia de faltas de asistencia.**

Los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua como consecuencia de la acumulación de faltas de asistencia a clase perderán la calificación de los exámenes realizados y las calificaciones obtenidas por su trabajo en actividades individuales de clase o de grupo durante los periodos a los que hayan asistido a clase y tendrán que realizar un **examen global de la materia y un examen de las lecturas obligatorias** y entregar el cuaderno de clase debidamente cumplimentado. Tendrán, asimismo, derecho a un examen de recuperación en el caso de que no superaran el primero.

La pérdida del derecho a la evaluación continua no significa que el alumno quede exento de asistir a clase ni de la realización de las actividades de clase. Tanto la asistencia a clase como el trabajo diario siguen siendo una obligación para todos los alumnos matriculados en el centro.

El día del examen los alumnos deberán presentar debidamente cumplimentado el cuaderno de actividades correspondiente a las unidades trabajadas durante la evaluación y los trabajos de lectura que le indique el profesor.

La calificación obtenida será la correspondiente a la aplicación de los porcentajes de los criterios de calificación de la evaluación ordinaria, por lo que perderá el porcentaje correspondiente a las actividades de clase (30% de la calificación final).

En el caso de que habiendo aprobado el examen sobre los contenidos y el examen o trabajo de la lectura obligatoria y entregado el cuaderno con las actividades de clase, no alcanzara la calificación de aprobado a causa de la pérdida del porcentaje del trabajo diario en clase, su calificación final será como máximo la de suficiente (S5).

## **5.8. Calificación de pruebas extraordinarias**

Al final del curso, el profesor determinará la posibilidad de realizar una recuperación a aquellos alumnos que hayan aprobado dos evaluaciones, y determinará también el carácter que le da al dicho ejercicio de global o parcial en relación a los contenidos de la materia. En este caso la calificación de estos exámenes estará integrada dentro del proceso ordinario de evaluación continua para la obtención de la nota final del alumno.

La **calificación** obtenida en los ejercicios de recuperación no será la nota final del trimestre. Por lo tanto, para calcular la nota final del curso, las notas obtenidas en los exámenes de recuperación, harán media con el resto de los exámenes realizados durante el curso académico. Cuando el alumno haya aprobado los contenidos de la materia en los exámenes de recuperación de las diferentes evaluaciones, es posible que, aunque al final haya conseguido aprobar la materia, la media resultante sea inferior a 5, en este caso la calificación final será la de Suficiente-5.

En la calificación de estos ejercicios serán tenidos en cuenta los mismos criterios de corrección ortográfica y discursiva de la lengua que se expresan en el apartado correspondiente de los criterios de calificación de esta programación.

Los alumnos que hayan aprobado sólo una evaluación del curso y/o no hayan realizado las lecturas obligatorias o los trabajos propuestos durante el curso, no tendrán derecho a este tipo de exámenes de recuperación, en aplicación del criterio de globalidad y continuidad de la evaluación.

Solo tienen carácter de “**prueba extraordinaria**” las convocatorias de exámenes para alumnos con la materia de cursos anteriores **pendiente** y el examen de **septiembre**. La calificación de estas pruebas será la obtenida en el examen, pudiendo aplicarse, a criterio del profesor, un redondeo al alza si la calificación de los decimales supera el 0’5.

**SUFICIENCIA:** Los exámenes llamados de “Suficiencia” no son ni pruebas extraordinarias ni obligatorias. Por lo tanto:

- a. Los exámenes globales a final de curso entran en contradicción con el sentido que tiene la evaluación continua.
- b. Los profesores de la materia no están obligados a realizar exámenes globales a final de curso
- c. Los profesores podrán realizarlas, si lo consideran conveniente, para aquellos alumnos que se han esforzado durante el curso y han trabajado la materia, aunque no hayan obtenido resultados positivos.
- d. Los profesores determinarán, en el caso de realizar algún tipo de ejercicio de recuperación final, su carácter parcial o global.
- e. Los alumnos que podrán realizar estas pruebas, cuando se convoquen, serán los que:
  - i. Hayan alcanzado un mínimo del 40% en la calificación de las lecturas obligatorias, cuaderno, trabajos de aula, trabajos de grupo o individuales.
  - ii. Los que tengan **una o dos evaluaciones** suspensas.
  - iii. Los alumnos que hayan suspendido dos evaluaciones realizarán un examen global de toda la materia.
  - iv. Los alumnos que hayan suspendido **las tres evaluaciones** no tendrán derecho a presentarse a esta prueba, debiendo realizar el ejercicio de recuperación en la prueba extraordinaria de **septiembre**.
- f. Cuando se realicen estas pruebas, la calificación de estos exámenes estará integrada dentro del proceso ordinario de evaluación continua para el cálculo de la nota final del alumno, por lo tanto, la calificación obtenida hará media con el resto de las obtenidas durante el curso. Si el alumno aprueba este ejercicio de recuperación, pero la media resultante fuera inferior al 5, la calificación final será de Suficiente-5.

#### 4. SEPTIEMBRE

La prueba de septiembre es extraordinaria, por lo tanto:

1. Los alumnos tendrán que examinarse de todos los contenidos de la materia.
2. Habrá un único ejercicio por nivel.
3. Los profesores determinarán la obligatoriedad de realizar las lecturas o las actividades del libro de texto que el alumno no haya realizado durante el curso.
4. Los profesores podrán recomendar cuadernos de trabajo y de ortografía como refuerzo para preparar la recuperación de la materia, no siendo evaluables en la calificación del examen. El profesor podría otorgar hasta un punto a aquellos alumnos que presenten estos cuadernos con todas las actividades correctamente realizadas.
5. A efectos de calificación rige lo escrito en el punto 1 de este apartado. La calificación de estas pruebas será la obtenida en el examen, incluyendo si corresponde la puntuación otorgada al cuaderno de recuperación.

### **5.9. Obtención de la calificación final del curso**

Para la obtención de la **calificación final** del curso se calculará la **media de todas las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación**.

La nota final del curso se hallará con la media de las calificaciones obtenidas durante el curso, no con las calificaciones de las evaluaciones, que pueden haberse beneficiado de un redondeo al alza o perjudicado con la pérdida de decimales. El porcentaje de las evaluaciones será 30% - 30% - 40%.

## 9. RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto  
Blog de la materia  
Equipos informáticos de aula  
TIC's Internet  
Prensa digital  
Plataforma digital Aula XXI  
Obras literarias  
Biblioteca del centro

## 10. LECTURAS OBLIGATORIAS

- **1ª evaluación**
  - 1º BTO: *Un viejo que leía novelas de amor*, Luis Sepúlveda, Tusquets
  - 2º BTO: *San Manuel Bueno, mártir*, Miguel de Unamuno, Espasa
  
- **2ª evaluación**
  - 1º BTO: Novelas finalistas del Premio Mandarache
  - 2º BTO: *La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca, Espasa  
Antología de poesía del siglo XX.
  
- **3ª evaluación**
  - 1º BTO: por determinar
  - 2º BTO: *La fundación*, Antonio Buero Vallejo

## 11. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**En el Capítulo VIII sobre Equidad en la educación en su Artículo 19, trata de la Atención a la diversidad**

1. Al amparo de lo previsto en el artículo 15.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.
2. La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en esta etapa se atenderá a lo dispuesto en los artículos 9 y 16 del citado real decreto, así como a lo establecido en el Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
3. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 9.3 del citado real decreto, los servicios de orientación educativa de los centros realizarán la identificación del alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) o por altas capacidades intelectuales.
4. Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, y en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizativa y de los recursos de los que dispongan, los centros podrán organizar de manera flexible la atención a la diversidad en esta etapa, mediante el desarrollo de medidas o programas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, entre los que se podrán incluir:
  - a. Adecuaciones metodológicas y curriculares a las necesidades específicas de apoyo educativo.
  - b. El desdoblamiento de un grupo de alumnos en las materias que se determine.
  - c. El agrupamiento de alumnos de diferentes cursos en las materias que se determine.
  - d. Agrupamientos flexibles para la realización de tareas puntuales de enriquecimiento curricular o de refuerzo educativo.
  - e. Apoyo y refuerzo educativo dentro o fuera del aula en las materias del bloque de asignaturas troncales que el centro considere, preferentemente en las siguientes materias: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas y Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas. Los centros docentes procurarán destinar esta medida a los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y TDAH, así como a aquellos alumnos que se hayan incorporado a un grupo

ordinario después de haber cursado alguno de los programas regulados en este capítulo.

- f. Apoyo y refuerzo específico dentro o fuera del aula para el desarrollo de los planes de trabajo individualizados de los alumnos con necesidades educativas especiales y de compensación educativa.
- g. Reducción de la ratio de los grupos de alumnos de especial complejidad o singularidad.
- h. Acompañamiento escolar para el alumnado del primer ciclo que presente bajo rendimiento escolar, priorizando la atención al alumnado con situaciones económicas, sociales, personales o familiares menos favorables.
- i. El Programa de Refuerzo Curricular previsto en el artículo 26.
- j. El Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento regulado en el artículo 27 del presente decreto.
- k. Refuerzo y recuperación individualizada para aquellos alumnos que, conforme a lo previsto en el artículo 22.6 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, deban permanecer un año más en el mismo curso, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

#### **Artículo 20. Plan de trabajo individualizado para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo**

1. Todo alumno que presente necesidades específicas de apoyo educativo, previstas en el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, contará con un plan de trabajo individualizado.
2. El plan de trabajo individualizado recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las materias que precisen dichos alumnos.

#### **Artículo 21. Necesidades educativas especiales**

1. Los centros realizarán una distribución homogénea del alumnado con necesidades educativas especiales entre los grupos del mismo curso de la etapa, excepto en las siguientes circunstancias:
  - a. Agrupamientos para la realización de apoyo o refuerzo fuera del aula en grupo reducido.
  - b. Desarrollo de las medidas o programas de tratamiento personalizado para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo previstas en el artículo 19.5.
  - c. Desarrollo de acciones de calidad tendentes a la especialización curricular de alumnos con necesidades educativas especiales,

conforme a lo previsto en el apartado tercero del artículo 122 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

- d. Otras circunstancias debidamente motivadas que aconsejen dicha organización, siempre y cuando justifiquen que de no hacerlo se perjudicaría la atención educativa de estos alumnos. En este supuesto excepcional se requiere la previa autorización de la Consejería competente en materia de educación.
2. A tenor de lo dispuesto en el artículo 9.4 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, las adaptaciones curriculares significativas que se realicen para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales que las precisen perseguirán el máximo desarrollo posible de las competencias del currículo.
3. La evaluación continua y la promoción dentro en esta etapa tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.
4. No obstante, al amparo de lo establecido en dicho artículo, los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final prevista en el artículo 36 para poder obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
5. Con objeto de prestar una atención educativa ajustada a sus necesidades, los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva o visual cuya discapacidad requiera la elaboración de una adaptación curricular significativa en Música o Educación Plástica, Visual y Audiovisual respectivamente, podrán no cursar estas materias específicas en el primer ciclo de la etapa, conforme al procedimiento que establezca la Consejería con competencias en materia de educación.

## **Artículo 22. Altas capacidades intelectuales**

1. La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, cuyo plan de trabajo individualizado se basará en el enriquecimiento de contenidos y la exposición a tareas que supongan desafíos y retos intelectuales. A tal fin, el director del centro podrá nombrar un mentor, que se encargará de tutelar al alumno en su orientación académica o profesional.
2. Se promoverá el enriquecimiento de contenidos y competencias previstos para el curso en el que esté matriculado, mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por los profesores del centro.
3. Dependiendo de la organización del centro, y previo informe del orientador, el director podrá autorizar que el alumno asista a sesiones de asignaturas de otros cursos o realice los proyectos de enriquecimiento curricular previstos en el apartado anterior, durante un periodo de tiempo no superior al 40% de la jornada escolar.

4. En el segundo ciclo de la etapa, los alumnos que hayan sido objeto de flexibilización en alguna materia podrán realizar un proyecto de investigación tutelado por un profesor del departamento didáctico responsable de la materia que haya sido flexibilizada. Los periodos lectivos de la materia objeto de flexibilización se dedicarán a la realización de este proyecto.
5. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el orientador correspondiente, podrá flexibilizarse cuando las medidas educativas menos significativas se consideren insuficientes y en razón a los términos y procedimientos que determine la normativa vigente.
6. En virtud de lo establecido en el artículo 9, los centros podrán ofertar programas de enriquecimiento curricular para desarrollar al máximo las capacidades del alumnado con altas capacidades intelectuales o especialmente motivado para el aprendizaje.

### **Artículo 23. Dificultades específicas de aprendizaje**

Los centros educativos adoptarán las medidas organizativas y curriculares necesarias para atender al alumnado que presente alguna necesidad específica de aprendizaje (dislexia, discalculia, TDAH, entre otros) facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, los instrumentos de evaluación.

## **12. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- Coordinación del equipo docente durante el trimestre.

Reuniones de coordinación mantenidas en el Departamento
Sesiones de evaluación celebradas

- Ajuste de la programación docente.

Número de clases durante el trimestre
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre
Estándares programados que no se han trabajado
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS
Organización y metodología didáctica: OTROS
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados
Otros aspectos a destacar

- Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre.

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo
Otras diferencias significativas
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

- Grado de satisfacción de las familias y de los alumnos del grupo.

Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza:

a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)
--

Propuestas de mejora formuladas por las familias
--

### 13. **OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN**

#### **Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura**

Lectura libre de un libro por trimestre
Pasaporte de lectura
Lectura de la prensa
Búsqueda de información
Exposición de lecturas
Visita a la Biblioteca del Centro

#### **Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la escritura**

Colaboración con la Revista del Centro
Participación en concursos de cuento, poesía y cómic del centro y otros concursos literarios
Creación de textos literarios y de otra tipología
Taller literario
Redacción de un periódico

#### **Medidas previstas para estimular el interés y el hábito del discurso oral**

Exposiciones orales.
Debates
Realización de un programa de radio.
Dramatizaciones

# 14. **PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

1. Jornadas de convivencia
2. Recorridos culturales por las ciudades de Cartagena, Murcia y otras localidades de la Región
3. Visitas a museos, monumentos, yacimientos arqueológicos de la ciudad
4. Encuentros con escritores
  - 4.1. Encuentros con los escritores del Premio Mandarache.
  - 4.2. Encuentros con escritores en centros culturales de Cartagena y en el propio instituto.
5. Participación en el Premio Mandarache
  - 5.1. Encuentros con los escritores de los Premio Mandarache y en la gala de entrega de premios.
6. Participación en concursos convocados para estudiantes de esta etapa educativa por entidades públicas o privadas
  - 6.1. Participación en concursos convocados por el Ayuntamiento de la ciudad y por otras entidades y la realización de actividades que resulten de la consecución de algún premio.
  - 6.2. Participación en el Concurso Hispanoamericano de Ortografía.
7. Representaciones teatrales
  - 7.1. Representaciones de teatro en teatros de la Región de Murcia y otras localidades (Madrid, Valencia, Alicante, etc.)
  - 7.2. Representaciones en el Corral de Comedias de Almagro.
  - 7.3. Asistencia a representaciones teatrales del Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino en cualquiera de sus sedes (Cartagena, Sagunto, Segóbriga, Tarragona, Itálica, etc.).
8. Cine
  - 8.1. Asistencia a preestrenos en los cines de la localidad.
  - 8.2. Asistencia a ciclos cinematográficos organizados por el FICC (Festival Internacional de Cine de Cartagena) para estudiantes de secundaria (Ciclo Jóvenes Aficionados).
  - 8.3. Proyección de películas y documentales que tengan relación con la historia de la Literatura, escritores y obras literarias.
  - 8.4. Proyección de películas para la realización de tareas de comprensión de lectura de producciones audiovisuales, educación en valores, etc.
  - 8.5. Realización de vídeos de animación a la lectura, biografías de escritores, exposiciones de trabajos.

## 9. Prensa

- 9.1. Elaboración de periódicos y revistas.
- 9.2. Colaboración en la redacción de la revista del centro.

## 10. Visitas a casas museo

- 10.1. Visita al Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver.
- 10.2. Visita a la Casa-Museo de Miguel Hernández en Orihuela.
- 10.3. Visita a la Casa Museo de Azorín.

## 11. Viajes

- 11.1. 2º Bachillerato: Viaje a Granada, Córdoba y Priego de Córdoba. Viaje interdisciplinar organizado por profesores de Lengua castellana e Historia del Arte.
- 11.2. 1º Bachillerato: Viaje a Almagro y asistencia a una representación en su Corral de Comedias.
- 11.3. Rutas literarias: el Madrid de literario (Cervantes, Lope de Vega, etc.), Ruta del Quijote, Ruta del Cid, etc.
- 11.4. Realización de rutas literarias por la Región de Murcia y por otras Comunidades del Estado. (Ruta del Cid, del Quijote, de Machado, de Bécquer, del Arcipreste de Hita, etc.).

## 12. Proyectos de innovación educativa

- 12.1. Asistencia a conferencias, charlas, coloquios, debates, etc.
- 12.2. Visitas a museos y exposiciones.
- 12.3. Participación en muestras escolares, talleres, etc.